



ESPACIOS TRANSNACIONALES

Revista Latinoamericana-Europea de Pensamiento y Acción Social



**COMUNIDADES
EN RESISTENCIA**



**Año 11 No. 21
julio-diciembre 2023**

ESPACIOS TRANSNACIONALES

Revista Latinoamericana-Europea de Pensamiento y Acción Social

Año 11, Número 21, julio-diciembre 2023



Espacios Transnacionales

Revista Latinoamericana-Europea de Pensamiento y Acción Social.

Coordinación General

Miriam Eréndira Calvillo Velasco.

Coordinación Editorial

Miguel Ángel Orozco Arroyo.

Coordinación del Número

Miriam Eréndira Calvillo Velasco.

Ilustración de Portada

Eduardo Marques.

Ilustración de Contraportada

Eduardo Marques.

Edita

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.



Espacios Transnacionales. Año 11, número 21, julio-diciembre 2023, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Relaciones Sociales. Coordinadora General: Miriam E. Calvillo Velasco. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título N° 04-2022-100511123500-102, ISSN 2007-9729, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

COMUNIDADES EN RESISTENCIA



Comité Editorial

Miriam E. Calvillo Velasco
*Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Xochimilco, México.*

Johannes Kniffki
Alice Salomon Hochschule Berlin, Alemania.

Alda Regina Tognini Romaguera,
Universidad de Sorocaba, Brasil.

Rodrigo Bachi,
Universidad de Sorocaba, Brasil.

Eduardo Marques
Universidade dos Açores, Portugal.

Comité Científico

Antonio Eito Mateo
Universidad de Zaragoza, España.

Nicolasa Terreros Barrios
Universidad Especializada de las Américas, Panamá.

Carlos César Contreras Ibáñez
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México.

Julia Cerda Carbajal
Universidad Tecnológica Metropolitana del Estado de Chile, Chile.

Leandro Belinaso Guimarães
Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil.

Helena Belchior Rocha
Instituto Universitário de Lisboa, Portugal.

Noemí Ehrenfeld Lenkiewicz
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México.

<https://espaciostransnacionales.xoc.uam.mx>

Para citar la revista se puede utilizar la siguiente referencia:

APELLIDO(S), Nombre(s). (2023). Título del artículo. En *Revista Espacios Transnacionales*. [En línea] No. 21, julio-diciembre 2023, Reletran. Disponible en: <https://espaciostransnacionales.xoc.uam.mx>



Licencia Creative Commons

Espacios Transnacionales. Revista Latinoamericana-Europea de Pensamiento y Acción Social by Reletran, tiene una licencia de Creative Commons 4.0 Internacional.

Espacios Transnacionales. Año 11, Número 21, julio-diciembre 2023, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Relaciones Sociales. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04960, México, Ciudad de México; teléfono: 55 5483 7000, ext. 3523. Página electrónica de la revista: <<https://espaciostransnacionales.xoc.uam.mx>> Dirección electrónica: <comiteeditorialreletran@gmail.com> Coordinadora General: Miriam Eréndira Calvillo Velasco. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título N° 04-2022-100511123500-102, ISSN 2007-9729, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Miguel Ángel Orozco Arroyo, Departamento de Relaciones Sociales, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco. Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04960, México, Ciudad de México. Fecha de última modificación: 30 de diciembre de 2023. Tamaño del archivo 30.8 MB.

Las opiniones expresadas por los autores(as) no necesariamente reflejan la postura de los editores responsables de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Mobilidade In+sustentável. Eduardo Marques, 2023, Guiné-Bissau.

Nos caminhos da vida, muita estrada existe para fazer. Mas nas bermas da estrada as desigualdades sociais estão demasiado presentes.

Las fotografías que ilustran este Número 21, fueron tomadas por Eduardo Marques durante la misión de la ONGD – [Together International Portugal](#) en Guiné-Bissau.

Sumario

PAG. 9

Prólogo.

Miriam E. Calvillo Velasco

PAG. 16

The transnational politics of community: Intervention, solidarity, and resistance.

Christiaan Beyers

PAG. 30

La comunalidad como praxis de resistencia y autonomía.

Miriam E. Calvillo Velasco

PAG. 44

O Anti-Bozo:

Imagens da resistência política, educacional e ecológica na Música Extrema brasileira entre 2013 e 2022.

Rodrigo Barchi

PAG. 66

Música y prisión: Un enfoque en la creación artística.

Kleiberth Lenin Mora Aragón

PAG. 84

From BW2 to São Paulo: An encounter with the Robert Turner Collective of Algorithmic Art.

Marcos Reigota

PAG. 96

Cambios y continuidades en la política de bienestar en México.

Ángel Mundo López



Prólogo

Con este Número 21 de Espacios Transnacionales. Revista de Pensamiento y Acción Social, continuamos celebrando una década de reflexiones críticas y diálogos enriquecedores sobre el tejido social que compone nuestras comunidades y los distintos modelos de intervención comunitaria. Dando seguimiento al enfoque teórico y práctico del número anterior, nos adentramos en las diversas manifestaciones de resistencia que surgen desde los movimientos sociales, el arte y la política social, evidenciando la resiliencia y la capacidad transformadora de la comunidad frente a los retos contemporáneos.

En el complejo entramado de la sociedad contemporánea, la resistencia, la solidaridad y la transformación social emergen como pilares fundamentales en la crítica a la sociedad contemporánea. Los artículos que forman parte de este número se proponen explorar estas dinámicas desde diversas perspectivas, subrayando la importancia de comprender y valorar la comunidad como núcleo de cambio en un escenario global marcado por constantes desafíos y transformaciones. Particularmente, se enfatiza el papel del arte como una poderosa forma de resistencia y movilización social, capaz de trascender las barreras y transformar la realidad social.

La resistencia se manifiesta como respuesta a las injusticias, desigualdades y opresiones que perviven en la sociedad. Lejos de ser una acción aislada, la resistencia se erige sobre la base de la solidaridad comunitaria, tejiendo redes de apoyo que fortalecen la lucha contra sistemas de poder dominantes. Las comunidades, al reconocer sus desafíos compartidos, se movilizan para enfrentar desde la discriminación y el racismo hasta el capitalismo extractivo y las crisis ecológicas. La resistencia, entonces, se convierte en un acto de afirmación de la dignidad y los derechos humanos.

La solidaridad emerge como la fuerza cohesiva que une a individuos y comunidades en la búsqueda de objetivos comunes. En un mundo fragmentado, la solidaridad actúa como un puente entre las luchas locales y globales, permitiendo que las experiencias de resistencia trasciendan fronteras y se conviertan en movimientos transnacionales. Esta interconexión refuerza la idea de que los desafíos que enfrentamos son, en esencia, transnacionales, y que la lucha por la justicia social, la igualdad y la sostenibilidad ambiental requiere de un esfuerzo colectivo. La solidaridad no solo amplifica las voces marginadas, sino que también enriquece la lucha con diversas perspectivas y estrategias de acción.



La comunalidad, término acuñado en las luchas y cosmovisión de los pueblos indígenas de América Latina, lo mismo que el arte emergen como herramientas vitales para la resistencia y la movilización social. El arte es vista como una actividad capaz de comunicar, sensibilizar y generar reflexión crítica sobre la realidad social. A través de sus múltiples expresiones —pintura, música, teatro, literatura, danza, entre otras—, el arte tiene el poder de desafiar el statu quo, cuestionar narrativas dominantes y visibilizar historias y luchas olvidadas. Su capacidad para evocar emociones y provocar empatía lo convierte en un catalizador para la solidaridad y el cambio social.

El arte como forma de resistencia permite a las comunidades narrar sus propias historias, resistiendo a las representaciones estereotipadas o sesgadas por medios de comunicación tradicionales. Además, las prácticas artísticas colaborativas y participativas fortalecen los lazos comunitarios, fomentando la cohesión social y la participación activa en procesos de cambio. El arte, entonces, no solo refleja la realidad social, sino que también la transforma, abriendo espacios para la imaginación de futuros alternativos y más equitativos.

Explorar y entender la comunidad en el contexto actual implica reconocer la interdependencia de la resistencia, la solidaridad y la transformación social. En un mundo enfrentado a desafíos sin precedentes, la capacidad de las comunidades para movilizarse, apoyarse mutuamente y utilizar el arte como medio de expresión y cambio es más relevante que nunca. La comunalidad, vista a través de este prisma, se revela como el eje central para la construcción de un mundo que valora la diversidad, la justicia y la sostenibilidad.

En primera instancia, este Número 21 de Espacios Transnacionales reafirma la convicción de la necesidad de fortalecer las dinámicas

comunitarias y de reconocer la diversidad de enfoques y formas de resistencia y acción social.

De esta diversidad y potencial creativo emerge el artículo de Christiaan Beyers, quien en *The Transnational Politics of Community: Intervention, Solidarity, and Resistance*, desafía las nociones convencionales que confinan a la comunidad dentro de límites territoriales estrictos, abriendo un diálogo sobre la naturaleza polifacética y transnacional de las comunidades en el contexto de las crisis globales actuales. A través de un análisis detallado de las dinámicas comunitarias en Ecuador frente a la minería y el desarrollo, Beyers amplía el entendimiento de la comunidad más allá de una simple ubicación geográfica, presentándola como una entidad simbólica forjada en el crisol de los conflictos sociales, capaz de expresar una amplia gama de significados y emociones en el marco de luchas políticas más extensas.

Beyers se apoya en el concepto de comunidad de Jacques Rancière, que ve en la subjetivación política un mecanismo de desafío a las normas establecidas. Esta perspectiva revela la comunidad como un fenómeno emergente, capaz de perturbar el status quo y reflejarse en un marco transnacional, redefiniendo así la forma en que entendemos la solidaridad, la resistencia y la intervención comunitaria.

Su análisis se centra en cómo el movimiento post-extractivista en Ecuador ha logrado redefinir la noción de comunidad, creando una “comunidad de comunidades” que trasciende fronteras geográficas para enfrentarse de manera colectiva al capitalismo extractivo. Este movimiento subraya la importancia de la resistencia, la responsabilidad ambiental y la solidaridad, mostrando que la comunidad es un constructo dinámico y discursivo que encarna un colectivo desafiante frente a las fuerzas dominantes.



La comunidad, según Beyers, es un ente en constante evolución que responde activa y solidariamente a los desafíos globales, manteniendo su relevancia y trascendencia más allá de las limitaciones locales. El autor destaca la práctica de la solidaridad radical como esencial para adaptarse a los cambios y desafíos que enfrentan las comunidades a nivel local y global, posicionando esta práctica como intrínsecamente transnacional.

En conclusión, “The Transnational Politics of Community” es una contribución valiosa al discurso sobre la política comunitaria, la solidaridad y la resistencia en el siglo XXI. Beyers no solo ofrece un marco teórico enriquecedor para entender la comunidad en una era de desafíos globales, sino que también brinda evidencia empírica de cómo las acciones colectivas pueden influir en la política y la sociedad, marcando un camino hacia la sostenibilidad y la justicia social. Este trabajo invita a una reflexión profunda sobre el poder de las comunidades para transformar su realidad y la importancia de la cooperación transnacional en la lucha por un futuro más equitativo.

En el artículo La Comunalidad como Praxis de Resistencia y Autonomía repaso la intrincada relación entre comunidad y territorio, ofreciendo un análisis de cómo distintas teorías —la geografía humanística, la ecología profunda, el bioregionalismo y la ecosofía— abordan esta interacción y promueven una coexistencia sostenible y holística. El artículo destaca cómo la comunalidad se ha convertido en un concepto clave para entender los estilos de vida comunitarios y autónomos en América Latina, enfatizando la importancia de vivir en armonía tanto con el entorno natural como dentro de la propia comunidad. Esta noción trasciende la simple resistencia contra modelos de desarrollo económico predeterminados, proponiendo una afirmación positiva de vida que

privilegia la organización social fundamentada en valores sustentables y equitativos.

La influencia del concepto de comunalidad se extiende más allá de sus orígenes culturales, permeando diversos campos y movimientos que buscan formas más colaborativas y justas de organización social. El análisis subraya la importancia de movimientos como el EZLN, el ecologismo y el feminismo en la redefinición y aplicación de la comunalidad, mostrando cómo es posible construir alternativas de vida que enfaticen la autonomía, la cooperación y el respeto por la diversidad.

Rodrigo Barchi, en su provocador artículo O Anti-Bozo: imagens da resistência política, educacional e ecológica na Música Extrema brasileira entre 2013 e 2022, despliega un análisis meticuloso sobre cómo la Música Extrema en Brasil ha servido de espejo al turbulento clima político del país, reflejando desde las protestas contra el gobierno del Partido de los Trabajadores hasta la confrontación con la administración de extrema derecha que culminó en 2022. A través de una lente crítica, Barchi destaca la recurrencia de la imagen del payaso Bozo como un símbolo satírico del presidente brasileño en ese período, representando las políticas y acciones gubernamentales adversas, especialmente contra ambientalistas y educadores.

La Música Extrema, con su ethos disidente y libertario, emerge como un potente canal de crítica social y política, utilizando las portadas de sus producciones y los carteles de conciertos como lienzos de expresión contra la figura de Jair Bolsonaro y su administración. Barchi enfatiza que esta corriente musical no se limitó a ser un eco de la izquierda institucional brasileña, sino que se posicionó como heredera de una tradición cultural de resistencia, que data de la



dictadura brasileña (1964-1985), subrayando su compromiso con la lucha contra cualquier forma de totalitarismo y fundamentalismo religioso.

El artículo no solo pone de manifiesto la capacidad de la Música Extrema para criticar y resistir a las figuras y políticas de poder, sino también su papel en la movilización de la conciencia colectiva hacia la defensa de las libertades civiles y los derechos humanos. La asociación del ex-presidente Bolsonaro con la caricatura de Bozo no es solo una estrategia de denuncia, sino también un llamado a la reflexión sobre la responsabilidad del gobierno en las tragedias ecológicas y en la erosión de las agendas sociales y educativas en Brasil.

La agudeza con la que Barchi examina la interacción entre música, política y sociedad ofrece una comprensión más profunda de la capacidad del arte para confrontar y desafiar las estructuras de poder, a la vez que subraya la importancia de preservar los espacios de expresión y resistencia en tiempos de represión.

Lenin Mora Aragón, en su artículo *Música y Prisión: Un enfoque en la Creación Artística*, nos presenta un estudio revelador sobre el impacto transformador de la música dentro del contexto penitenciario de Albolote, España. Mediante la implementación de metodologías educativas basadas en la “Orquesta Participativa” y el “Sistema de Orquestas de Venezuela”, esta iniciativa demostró cómo la práctica grupal de la música puede ser un catalizador para la socialización, expresión artística y desarrollo personal de los reclusos. La selección inclusiva de participantes, tanto musicales como no musicales, y la adaptación creativa del poema “Florentino y el diablo” a ritmos de rap y flamenco, son solo algunos de los aspectos destacados de este proyecto que buscaron transformar el entorno carcelario en un espacio de libertad creativa y crecimiento.

La investigación de Mora Aragón subraya el valor intrínseco de las actividades culturales, en particular de la música, como medio de autoexpresión y conexión en un entorno tan restrictivo como la prisión. A través de este programa, los internos no solo tuvieron la oportunidad de superar temores y dudas iniciales, sino que también exhibieron una notable resiliencia y capacidad de adaptación, evidenciando el arte como una vía poderosa hacia la emancipación personal y colectiva.

Los conciertos, en los que los reclusos se transformaron en artistas ante sus compañeros, ilustran el poder de la música para promover el desarrollo personal y comunitario. Estos eventos sirvieron como plataformas para el reconocimiento y la admiración mutua, reforzando el valor de las interacciones de apoyo y el aprendizaje conjunto. La Orquesta Participativa, en este sentido, trascendió su función artística para convertirse en una herramienta de conexión humana, destacando la importancia de crear entornos de aceptación y motivación dentro de la prisión.

Música y Prisión: Un Enfoque en la Creación Artística no solo es un testimonio del poder redentor del arte, sino también un recordatorio de la capacidad inherente de la música para transformar los espacios más sombríos en escenarios de expresión y conexión humanas. La Orquesta Participativa emerge no solo como un experimento musical, sino como un faro de humanidad dentro de los muros de la prisión, iluminando el camino hacia una comprensión más profunda del rol que el arte puede jugar en la restauración y el empoderamiento de las personas privadas de su libertad.

Culminamos esta tríada de artículos sobre el poder del arte como forma de resistencia, crítica y movilización social con la reseña de Marcos Reigota sobre la exposición ‘Renaissance’ del Influut & Robert Turner Collective en Ginebra, a



través de su relato Reigota nos invita a considerar la fusión del arte y la ciencia como una vía para expandir nuestra visión del mundo y de nosotros mismos. Narrando su transición del escepticismo a una revelación interdisciplinaria, Reigota destaca cómo esta muestra de arte algorítmico le permitió descubrir el potencial del arte para cruzar disciplinas, emocionar e intelectualizar, y cuestionar preconceptos. A través de su interacción con el colectivo, especialmente con Paul Turner, se evidencia el arte como un medio para construir puentes y dialogar más allá de límites disciplinarios. Reigota alienta a abrazar nuevas experiencias artísticas como herramientas de transformación y conexión, resaltando el encuentro cultural como una celebración del arte para fusionar realidades diversas y enriquecer nuestro entendimiento mutuo.

Esta reseña junto con los artículos de Rodrigo Barchi y Lenin Mora nos recuerdan la importancia de acercarnos al arte con una mente abierta, dispuestos a ser sorprendidos y cambiados por las experiencias que nos ofrece. Las tres reflexiones trascienden la crónica de acciones culturales en distintos contextos para convertirse, por un lado, en acciones de intervención, resistencia social y acción política y, por el otro, en una meditación sobre la intersección entre arte, ciencia y la búsqueda continua de conocimiento y conexión humana.

Finalmente, cerramos el número con la participación de Ángel Mundo López quien en Cambios y Continuidades en la Política de Bienestar en México examina la transformación de la política social en México con la llegada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en 2018, marcando un hito significativo en la historia política del país. El autor contrasta las promesas de cambio hacia la igualdad y reducción de la pobreza de la actual administración con las políticas sociales condicionadas de gobiernos

anteriores. A través de un análisis cualitativo, identifica tanto continuidades como cambios significativos, aunque señala retos en la implementación y efectividad de las políticas actuales, incluyendo la redefinición de conceptos clave y la efectividad de programas insignia como Jóvenes Construyendo el Futuro.

Mundo López argumenta que centrarse solo en programas de transferencia monetaria puede ser insuficiente para abordar las brechas de desigualdad de manera efectiva y subraya la importancia de mantener programas con beneficios probados. El artículo concluye enfatizando la necesidad de una política social más integral que garantice los derechos humanos y aborde la desigualdad estructural, instando a una revisión crítica y propositiva de las políticas vigentes hacia una reforma social más profunda y sostenible.

En conjunto, estos artículos ofrecen una rica tapestria de análisis y reflexiones sobre la resistencia, la solidaridad y la transformación social desde diversas perspectivas, reiterando la relevancia de explorar y entender la comunidad en un mundo en constante cambio y desafío. Destacan la importancia de reconsiderar nuestro entendimiento de la comunidad, la resistencia y la política social en tiempos de cambio y desafíos globales. Estas contribuciones no solo enriquecen el debate académico sino que también inspiran a la acción y al compromiso con la construcción de un mundo más justo y sostenible. La diversidad de enfoques y contextos presentados en el Número 21 de Espacios Transnacionales subraya la complejidad de las luchas sociales contemporáneas, a la vez que reafirma la necesidad de adoptar enfoques transdisciplinarios y transnacionales en nuestro análisis y participación comunitaria.

Miriam E. Calvillo Velasco







A quimera do desenvolvimento. Eduardo Marques, 2023, Guiné-Bissau.

Podemos calçar colorido, os sonhos de consumir, mas os caminhos que trilhamos, muitas vezes magoam a “mãe terra” com tanto lixo plástico que deixamos para trás...

The transnational politics of community: Intervention, solidarity and resistance¹

Christiaan Beyers*

Abstract.

This article explores the transnational politics of community, challenging the conventional view of community as a territorially bound social entity. It highlights its political essence in responding to perceived existential threats amidst the impact of contemporary global crises upon local ways of life. Through case analyses of community development and resistance to mining in Ecuador, the article explores community as a symbolic construct emerging from social conflicts, capable of embodying meanings and sentiments expressed in broader political struggles. To facilitate a more nuanced political analysis, the essay employs Jacques Rancière's concept of community as an emergent political subjectification that disrupts established norms. The final section exemplifies and extends these ideas, investigating how the post-extractivist solidarity movement in Ecuador defines a transnational 'community of communities' to confront dominant orders of extractive capitalism.

Keywords.

Transnational politics; Community development; Post-extractivism; Solidarity movements; Political aesthetics

Resumen.

Este artículo explora la política transnacional de la comunidad, desafiando la visión convencional de la comunidad como una entidad social territorialmente vinculada. Destaca su esencia política al responder a amenazas existenciales percibidas en medio del impacto de las crisis globales contemporáneas en las formas de vida locales. A través del análisis de casos de desarrollo comunitario y resistencia a la minería en Ecuador, el artículo explora la comunidad como un constructo simbólico que surge de conflictos sociales, capaz de encarnar significados y sentimientos expresados en luchas políticas más amplias. Para facilitar un análisis político más matizado, el ensayo emplea el concepto de comunidad de Jacques Rancière como una subjetivación política emergente que perturba las normas establecidas. La sección final ejemplifica y amplía estas ideas, investigando cómo el movimiento de solidaridad post-extractivista en Ecuador define una 'comunidad de comunidades' transnacional para enfrentar órdenes dominantes del capitalismo extractivo.

Palabras clave.

Política transnacional; Desarrollo comunitario; Post-extractivismo; Movimientos de solidaridad; Estética política

¹ Special thanks are due to Ben Brisbois for his insightful comments on a previous version of this paper and for enlightening conversations that influenced its conceptualization.

* Associate Professor of International Development Studies at [Trent University in Ontario, Canada](https://www.trentu.ca/), where he also teaches in the doctoral program in Cultural Studies. He has been a lecturer in the Master's program in Intercultural Conflict Management at the [Alice Salomon University of Applied Sciences](https://www.alice-salomon.de/) in Berlin.

E-mail: chrisbeyers@trentu.ca



In March 2010, I co-organized an event at Trent University, bringing residents from Intag, a remote Andean region in northwestern Ecuador, to speak about their struggle. They were in Toronto to pursue legal action against the Toronto Stock Exchange and Copper Mesa Mining Corporation. Their goals were to address the failure to reduce harm to Intag farmers and leaders, who faced violence for opposing a large copper mine in their cloud forests, and advocate for legal reforms controlling Canadian-financed projects abroad. The event drew 40 to 50 students and Peterborough residents, and led to the formation of a Trent student solidarity group. Following the event, this group organized further events, connecting with an Ecuador solidarity network in Toronto. Deliberations on subsequent actions were framed around the pivotal concept of ‘community’ — portrayed both as the victim of mining exploitation and the central force resisting it. This contradicted the narratives put forth by the mining firm, which asserted that its community development initiatives would benefit the same ‘community’ (see Zorrillo, 2018). Thus, the discourse surrounding transnational intervention, resistance, and solidarity became entwined with the contested notion of ‘community’.

This immediately presents a problem of scale, for ‘community’ is commonly thought of as something local. Johannes Kniffki’s argument (2013) from ten years ago in this journal offers a salient point of departure. For Kniffki, the very thinking of ‘community’ typically involves placing it within territory within a national container. The consequences of such deep-seated methodological nationalism are that:

No sólo hay que describir detalladamente el contenido del contenedor, sino también toda variación de las reglas y de las normas que rigen en el seno de dicho contenedor. Este tipo de datos nos ofrecen un cuadro de soluciones, puesto que todas las relaciones que puedan revestir alguna relevancia, incluidas aquellas que sean problemáticas, coexisten con el concepto de territorio estatal (Kniffki, 2013:27).

Such ‘community’ is conceived as disconnected from the reality of everyday life constituted through trans-national relationships. Kniffki is concerned with the implications for international social work, for which he argues it poses a basic methodological problem: “Podemos pensar globalmente, pero para actuar, investigar empíricamente, practicar in situ, caemos en la trampa del nacionalismo o, en el caso del tema de la comunidad, en un territorialismo metodológico” (Ibid, 37).

The present essay contends that the methodological challenge under consideration is intertwined with the inherently political nature of community. While actions in the name of community are often framed on a national stage, this perspective overlooks the transnational political forces influencing modern communities. Communities are not only increasingly impacted by global problems; they are often taken as the way to solve those problems. The essay explores this tension, probing the political significance of community in an era where local ways of life face unprecedented threats.



Community development as intervention and resistance

The essay explores three general perspectives on community and draws on case analyses from Ecuador to illustrate the political implications of each. The first section considers diverging understandings of community in two contrasting visions of community development in Ecuador – one associated with mining-related initiatives and the other rooted in resistance to mining. This exploration prompts a theoretical reflection based in the fundamental dichotomy between describing community as an objective geographical and social entity –an affected local population subjected to intervention– and defining it as a symbolic construct emerging in the context of social conflict. I contend that the latter perspective exposes the concept of community to broader political discourse, but that the development of further conceptual tools are needed to comprehend this dynamic. The essay then builds upon the political aesthetics of community proposed by the French philosopher Jacques Rancière. This framework serves as a conceptual foundation for analyzing community as the fundamental building block of broader endeavors aimed at collectively enacting a more just world, exemplified by the post-extractivist solidarity movement in Ecuador.

By focusing on secondary literature involving case analysis, I examine the performative aspect of community-making, both in terms of situated processes of community formation and in scholarly and activist accounts of these. Thus we see diverse actors shape the narratives and identities, offering the possibility of interpreting such practices in relation to political discourses across different public arenas. The political significance of ‘community’ emerges not only from acts of resistance but also from its capacity to transcend established boundaries, in the process reshaping the essence of ‘community’ and fostering a transnational community of practice.

To begin to illustrate how divergent approaches to community play out in practice, and their possible political implications, I consider two articles from the *Journal of Community Development* that take up the cause of community in contrasting ways in the context of mining in Ecuador.

Deanna Kemp (2010) argues for a constructive role of community development projects aimed at improving economic, social and environmental outcomes for populations near mining operations. She discusses how mining companies institutionalize corporate responsibility and community development through commitments, policies, standards, and professional community practitioners formally represented within organizations and formal qualifications. Kemp observes that mining companies usually define ‘community’ as homogeneous geographical entities that “encompass people in the immediate impact zone ... [and] can also include landowners not living in the area and people affected by backward and forward linkages along mining production and supply chains.” (Kemp, 2010:202). Indeed, she notes that even when communities are portrayed as complex, evolving, political and heterogeneous in nature, management responses do not reflect this understanding.

However, Kemp ends up streamlining these nuances to underscore a pragmatic, practice-based approach to mining and community development at the local level. For example, she calls for a more development-oriented approach, and better “outcome and impact evaluation so that companies, governments and communities are clearer about how local level CD practice in mining might contribute to poverty reduction and human



development”. (Ibid: 14) While she recognizes the oversight of power dynamics in mining industry discourse, her focus on specialized interventions tends to narrow the broader political relevance of communities, reducing them to rationalizations for practice.

Community development assumes a different political orientation when endorsing resistance against mining, thus relying on an overtly value-laden interpretation of ‘community’. A study by Kuecker et al (2010), published in the same journal and year as Kemp, explores community development in Ecuador, Malaysia, and Australia. The study underscores the crucial role communities play in fostering a profound sense of belonging. While the primary focus of the article is to illustrate the potency of community resilience, there is a secondary argument. The authors contend that successful community formation, exemplified by the highland village of Junín in Intag, Ecuador, with which we began this article, should serve as a model for cultivating an inclusive sense of belonging amid the uncertainties of the present era, including in the global north.

Kuecker et. al. argue that Junín’s strength in resisting and ultimately preventing mining of its lands lays in its fusion of a series of community forms. First, as a historically marginalized community, Junín was *grounded* in an autonomous culture tied to their land. Secondly, by transforming their historical agrarian struggle for land into an environmental struggle, residents *projected* a sense of community outward into the global arena. Thirdly, their peasant *way-of-life*, combined with mutual dependence and reciprocity, formed strong familial and communal bonds. The small size of the community of some 40 families is seen as enhancing its unity. As the authors emphasize, external support significantly contributed to the community struggle,

providing justification for community development. However, they argue that Junín’s victory was ultimately rooted in their unified sense of purpose and “because they all knew each other so well –in their human strengths and weaknesses– and had strong bonds of mutual dependence and reciprocity” (Kuecker et. al., 2010: 260). Thus “the community had strong traditions to call on in resisting disruptive ‘development’” (Ibid: 261).

This ‘structural’ account of community is contextualized against the backdrop of accelerating globalization, with its compressed spatial and temporal boundaries, posing challenges for individuals, particularly those in the global North, to feel connected with local communities in the modern world. Here we see a more reflective account bringing to bear wider normative commitments. Kuecker et. al. draw on Delanty (2003), who suggests that community becomes a sanctuary in an increasingly crisis-ridden and uncertain world, a sentiment that neither the state nor society can fully offer. They predict that as environmental, social, economic, and political crises intensify, “the creation of inclusive communities will become more a necessity than a luxury in the global north” where people “have much to learn from people living in the global south about building and maintaining resilient communities” (Ibid: 261-2).

Keucker et. al.’s narrative exhibits a strong aspiration for community, finding an antidote to anomie and dislocation in one part of the world in a perceived unity and ethic of solidarity in a local community in another part of the world. Thus we see how a wider quest is projected in a political agenda for community development rooted in a local territorialism. The two come together as a rationale for transnational solidarity as a defense of land against intrusion by mining corporations from the North. Note that this narrative prioritizes an account of the internal cohesion and



coherence of community, despite acknowledging internal conflicts, and seeks to demonstrate a successful partnership. This risks being a version of what Brown and Purcell (2005) call the “local trap”, namely, celebrating the positive qualities of local resistance without acknowledging that political economy, culture, and ecology operate simultaneously at various scales. The account does not consider the conjunctural factors that enabled a successful outcome in this case as opposed to other unsuccessful cases of resistance.

The narrative of ‘community’ as resistance to mining is also essential to the post-extractivist movement, which we explore at the end of this paper. Before coming to this topic, we develop tools for a more nuanced analysis of the political uses of community than the externally defined and internally constructed notions of community we have covered allow.

Conceptualizing community

Distilling a concise and coherent analysis of the concept of ‘community’ proves challenging due to its multifaceted nature. In everyday language, it typically refers to a complex set of associations, consisting of at least three overarching components: ‘group of people, a quality of relationship (usually with a positive normative value), and a place/location’ (Creed, 2006:4). In community development, the term takes on a more technical connotation. Here, it refers to a human settlement of manageable size, often demarcated administratively, where specific developmental efforts are undertaken to address the needs of marginalized social groups. However, these definitions are inherently normative, and often embody ideals of homogeneity reminiscent of *gemeinsschaft* in their defense of the local against the encroachment by external forces.

Paradoxically, social workers and community development workers are usually outsiders who participate in ‘community’ while not being bound by its locality or tradition. On the other hand, those targeted as beneficiaries navigate complex power dynamics, relying on external agents for assistance while striving to assert their autonomy and self-determination. Talk of ‘community’ can enable fundamental power relations to be elided in the service of a narrative of collaboration. Participatory approaches attempt to mitigate these tensions but may not fundamentally alter the underlying power dynamic. Thus, participatory approaches have been criticized for reifying ‘community’, and taking ‘the poor’ as homogeneous subjects waiting to be ‘empowered’. In doing so, their effect is in fact to secure institutional compliance, especially in large projects/programs (Clever, 2001).

In short, objective definitions of community as a space of practice invariably carry normative connotations that take form in the juxtaposition of global, national and local frames of reference. Rather than attempt to adhere to an ‘objective’ sociological and geographical definition of community, it may be more useful to try to understand its meaning in particular contexts. In the classic text, *The Symbolic Construction of Community*, Anthony Cohen argued (1985: 12) that the meaning of the term ‘community’ is not merely lexical; ‘community’ is meaningful in a more consequential way that is implicit in its use in social conflict. Community is thus seen as primarily a symbolic construct: The reality of community in people’s experience thus inheres in the attachment or commitment to a common body of symbols”. The question for investigation, then, is how people use symbols to draw boundaries with others, and thereby assert their identity.

In shifting to a subjective register, however, the meanings of community multiply, and the



resulting relativism implied subsequently led Cohen to bemoan the ongoing popularity of the term. He lamented that “‘Community’ is used so variously, even inconsistently, and so loosely that, paradigm considerations apart, it has ceased to be of any obvious analytical use as a category in social science” (Cohen, 2002:167). Cohen thus argued that because “‘Community’ now seems to have become a normative rather than a descriptive term ... it is futile to try to theorize community other than in its *particular* uses (2002:169)”.

Frustration with the vagueness of the term may be justified, but is misguided to the extent that it originates in historical ambitions for a general science of community. The concept of ‘community’ continues to be of critical importance precisely *because* of its evidently varied usage and widespread popular resonance. Indeed, as Cohen demonstrates, the imprecise nature of symbols is what makes them useful for expressing varied ideas and dispositions in condensed form. Moreover, the symbol is salient because of its inescapably normative character. Cohen’s perspective is still worth revisiting because it reframes community as essentially ideational.

Zygmunt Bauman’s *Community: Seeking Safety in an Insecure World* (2001) helps to bring this discussion into a more contemporary frame, in a way that extends some of the ideas raised by Kuecker et. al.’s overall argument about the contemporary significance of community. Bauman argues that ‘community’ has salience in a precarious and insecure world in which solidarity would seem to have been eroded by dislocation and alienation. Community offers a dream of safety and identification with others who are well disposed towards oneself. And while such dreams are bound to lead to disappointment, they nevertheless offer the hope that the good values of the past can serve to light the way for the future (Bauman, 2001).

Bauman suggests a broader theme: despite the diverse symbolic meanings of ‘community,’ its central subjective characteristic is to respond to a perceived threat to a familiar way of life by positing a fundamental solidarity or unity as an antidote. In this context, community appears most potent when it takes something emergent and contingent and turns it into something ordinary and destined -- ascribing to it a timeless essence (cf. Creed, 2006).

Thus we see the concept of community as symbolic construct opening to meanings and sentiments expressed in broader political struggles. However, we still lack an intrinsic means of addressing the political dimension of community.

Rancière’s political aesthetics

Shifting our perspective from what community is to what community does leads us to Jacques Rancière’s concept of the political, where community becomes a contestation with the dominant order. Here community is theorized as a battleground against the established order. In Rancière’s conceptual framework, the notion of ‘exclusion’ transcends mere social exclusion, a concept he associates with what he terms “the police.” This is not limited to the actions of “the petty police,” focused on the routine regulation of bodies, but rather involves a governing principle that dictates their visibility, a structuring of occupations, and the defining properties of the spaces allocated for these occupations. (Rancière, 1999:29). Exclusion is political, and this is not confined to any ‘space’; rather, it pertains to the appearance of subjects previously excluded or overlooked in the existing order disrupting its established order. It involves new “modes of subjectification” (1999:35), where subjectification means creating a new identity and the ability to express a subject – not just an



individual, but a class or community – in ways not recognized before.

Thus, we have a starkly different concept of community than discussed in the first part of the paper. Rather than being a determinate entity, it emerges in the course of questioning established norms and exploring new ways of addressing issues. Politics depends on demonstrating the capacity for articulate speech. Political speech disrupts the order of domination by establishing the political subject –of community in its very plurality– as an alternative to the image of ‘the people’ as a mass that either consents or revolts, and as only capable of expressions of pleasure or pain. What is instead revealed are differentiated subjects with names, who express themselves as capable of engaging in a dialogue with the rich and the powerful. That this dialogue does not presently exist is precisely the point, for those mobilizing in the name of the silenced act as *if* it does, thereby bringing it into existence. In doing so, they reveal the arbitrariness of the exclusionary order, demonstrating their capacity for dialogue and reflective engagement (Rancière, 1999; 2007).

It is important, however, to point out some weaknesses of Rancière’s argument relevant to our analysis. First, the process of subjectification, where marginalized or silenced groups demand recognition and equality, is not inherently emancipatory. Consider current segments of the disenfranchised working class adopting xenophobic notions of ‘community,’ while seemingly progressive groups subscribe to conspiracy theories and reactionary identity politics. Even as they seek to challenge the dominant order, there is in both cases an assumption of a naturalized, apolitical community rooted in territory, tradition, or ethnic or other form of exclusionary identity. These perspectives operate within a Manichean worldview, driven by intuition,

emotion, spiritualism, prejudice, or resentment, dismissing any viewpoint beyond mutual reaffirmation as the enemy.

Furthermore, while Rancière challenges the traditional understanding of politics as consensus and dissensus between established parties or interest groups, he arguably overextends his argument. Contentious interactions alone do not define political actions undertaken in the name of a collective. Rancière’s idea that the common world only exists through political argument overlooks the context of action within the social world. Political actions are deeply rooted in their social milieu, requiring a nuanced understanding of the social environment in which these acts unfold.

Despite these limitations, among others, I argue that Rancière offers a fruitful way of conceiving of the political character of transnational usages of community.

Community as post-extractivism

Expanding our inquiry beyond the purview of community development, we explore the political aesthetics of the post-extractivist solidarity movement in Ecuador. Riofrancos traces its genesis to the period of Rafael Correa’s administration, which came to power in 2007. It was initially in concert with the national and regional Indigenous associations that helped to bring it into power, and which advocated ‘radical resource nationalism’ involving territorial sovereignty and democratic control over minerals and oil. Such alignment produced the 2008 constitution emphasizing nature’s rights and “Sumak Kawsay” (Buen Vivir). However, the government soon abandoned its partners and pursued large-scale mining, seeking to de-politicize resource extraction in the name of equitable economic development.



This led to anti-mining protests in 2009 and the emergence of the post-extractivism movement, which was consolidated at a massive gathering in Quito in August 2011, known as “Encuentro de los movimientos sociales del Ecuador por la democracia y la vida” (Riofrancos, 2020). Instead of attempting to address this movement comprehensively, I narrow my focus to two documents. My approach allows me to explore the varied interpretations of ‘community’ and to illustrate the intricate political terrain that the term symbolizes.

First, consider a pamphlet of a meeting in Azuay province that took place in the lead-up to the 2011 meeting of social movements discussed above. The particular event is the “Encuentro Continental de los Pueblos de la Abya Yala por el Agua y la Pachamama”, organized by a coalition including major indigenous organizations like CONAIE and ECUARUNARI, academic researchers, churches, NGOs such as Acción Ecológica, and the Mining Injustice Solidarity Network in Toronto. This event took place from June 21-24, 2011, in Cuenca de Guapondélig (the ancestral name of Cuenca) during the Inti Raymi celebrations. Its purpose was to address the impacts of mining and petroleum exploitation, particularly on the quality of water, and to devise strategies of resistance against extractivism. Additionally, it advocated for:

La visión del Sumak Kawsay: Exploración de la espiritualidad, conocimientos y acciones de los colectivos urbanos y comunitarios: movilidad alternativa, expresiones artísticas, agroecología, turismo ecológico-comunitario, usos y consumos respetuosos y responsables, alternativas energéticas al modelo extractivista, entre otros.

Utopías alcanzadas por la resistencia y luchas sociales: Celebración de logros como alianzas, el Mandato Minero, derechos de la naturaleza en la Constitución, derecho a la

Resistencia, consultas, protección de glaciares y páramos andinos, entre otras iniciativas.

On the pamphlet’s back cover, a vibrant image featuring a waving Wiphala flag, symbolizing indigenous unity and resistance, accompanies the following poem:

la brisa del agua que avisa: pies descalzos caminan dibujando surcos de tierra en minka de Alaska a Patagonia; despiertan los Andes con colores, sabores, fiambres, sapiencias; convidan vida, confían RESISTENCIA, la brisa del agua, que avisa.

Now consider a more recent document that builds upon the post-extractivist imaginary, a jointly-authored working document by the People’s Health Movement (PHM) in Canada and Ecuador and the Ecosystems and Health Thematic Circle, which provides a current example for studying the uses of ‘community’. Entitled “Beyond an Extractivist World: Why Imagining and Acting Upon Alternative Modes of Living are Crucial to Saving the Planet from Capitalism” (2023), it advances a far-reaching analysis in the register of a ‘manifesto’. The document begins by outlining the extractivist world order, linking capitalism, resource exploitation, ill health, and premature death. It sheds light on Canada’s pivotal role in global extractivism, detailing how Canadian mining companies have operated both domestically and overseas, often taking advantage of unstable political contexts and weak regulations in host countries. The document reveals the harmful actions of these companies, concealed behind corporate social responsibility policies.

“Beyond an Extractivist World” underscores the intertwined nature of health and the global capitalist-extractive order, emphasizing the vital need for resistance and radical alternatives to move



beyond capitalism. The document focuses particularly on the struggle over the Yasuní National Park in Amazonian Ecuador as emblematic of the challenges faced by communities in resisting extractive projects. Initiated by the Correa government in 2007, the Yasuní ITT initiative initially sought international support to keep oil underground, but after failed pledges, Correa terminated the initiative and aggressively promoted large-scale mining and fossil fuel extraction in the park. This sparked significant resistance from environmental activists and local communities, and the formation of the Yasunidxs activist group –partner of the PHM and contributor to “Beyond an Extractivist World”– which called for a referendum on oil extraction. Despite these efforts, extractive activities persisted, resulting in profound health impacts, particularly on Indigenous populations.

The authors of the document attribute four general meanings to the term ‘community’. Initially, ‘community’ signifies populations in areas impacted by extractive industries, marked by health crises and environmental degradation. Indigenous communities, in particular, are highlighted as disproportionately affected by mining and oil, and as the primary subjects struggling against corporations, states, and other nefarious actors. From this perspective, a second layer of meaning emerges: indigenous communities are viewed as offering concrete alternative models for conviviality and environmental responsibility. In this context, the image of community is similar to Kuecker et. al.’s portrayal: a close-knit collective bound by a common culture that prioritizes shared well-being, reciprocal relationships, social accountability, consensus building, and profound respect for the land. However, “Beyond an Extractivist World” extends this perspective beyond a model for community development and an alternative to generalized anomie and crises. Now, community is articulated

as the foundational element for solidarity within a new post-extractivist political framework.

‘Community’ thus undergoes a further transformation when it becomes the rallying point for groups of people actively opposing extractive practices. On the positive side, ‘community’ signifies the solidarity among activists and grassroots movements, participants in a collective struggle for land rights, sustainable alternatives, and Indigenous sovereignty. On the flipside, ‘community’ also signifies a united front against a common adversary of extractivism and its exploitative practices, addressing both the immediate harms and the underlying structural inequalities perpetuated by extractive industries. One might say that in the present case, the concept of solidarity is a scaling up of the idiom of community – it yields a ‘community of communities’.

“Beyond an Extractivist World” exemplifies this through its recognition of the Yasunidxs. Apart from their persistent resistance against petroleum-related activities, they have also mobilized against the promotion of mega-mining in other parts of the country, working in solidarity with the PHM. Notably, several years after the aforementioned event in Cuenca, the local Yasunidxs Guapondelig collaborated with the Water Council to initiate a popular consultation against mining around water sources in the Cuenca Cantón. An alliance comprising PHM-Canada, PHM-Ecuador, and Yasunidxs Cuenca submitted an *amicus curiae* brief to Ecuador’s Constitutional Court in 2019, spotlighting the health consequences of mining in Quimsacocha. While the initial petition for a popular consultation was denied, a revised proposal was approved, resulting in an 80% vote by Cuenca’s citizens to prohibit mining in critical watersheds. Despite this outcome, the ruling government of President Lasso transferred the mine to Dundee Precious Metals, a Canadian company. According



to the “Beyond an Extractivist World”, though, the PHM-Canada/PHM-Ecuador alliance continues to raise awareness about sustained resistance to Canadian mining in Ecuador, while local groups Yasunidxs Guapondelig and Cabildo por el Agua persist in 2022 through advocacy for the referendum’s recognition (PHM, 2023:14).

In a final iteration of the term ‘community’ in “Beyond an Extractivist World”, it represents the societies envisaged by Indigenous worldviews such as Sumak Kawsay, which “sees nature as a living being that is both a subject of care and holder of rights”, in stark contrast to “the instrumentalization of nature (and peoples traditionally considered to be part of it) by capitalism” (PHM, 2023:18). Moreover,

The Sumak Kawsay approach is based on communal and family property, satisfying needs and re-establishing alliances to guarantee access to resources and collective rights. It prioritizes people and their relationships to the community and the sacred connection with territory or land (the commons). (Ibid)

This entails a holistic vision for an alternative world, ranging from resisting commercialized diets through food sovereignty to challenging neoliberal models of development, writ large. The authors draw parallels with Canada’s Land Back movement, emphasizing the return of land stewardship to Indigenous peoples for a more sustainable and just future.

That such movements are both transnational and rooted in local communities is by now a well-argued point in political economy. My interest is in how this informs the movement’s normative dimension. In the face of an oppressive state, ‘community’ represents the alternative political ontology of local populations, and thereby serves

to rationalize the circumvention of the state, historical oppressor that persists in subservience to transnational capital. On the other hand, the broader focus of the post-extractivist movement on local indigenous communities imbues the movement with a connection to something that predates both the nation-state and the extractivist order. Central to this perspective is the belief in community as an originating force, with the concurrent understanding that the nation-state was historically imposed upon it, serving as a tool for domination and capital accumulation. The very survival of community challenges any notion of the nation-state as inherent or natural. The perspective surpasses inter-national relations by recognizing that communities across borders share common values and possess agency on the global stage, independent of state mediation. Indeed, it goes further to assert that these communities are already advancing an alternative global project, opposed to the narratives propagated by states and corporations.

While I cannot do justice to the specific context of all of the elements discussed in relation to these two documents (but see Riofrancos, 2020; Moore and Velasquez, 2013), I hope to convey something of the imaginative scope they encapsulate. The representations of ‘community’ covered here are part of a broader political aesthetic. They respond to crises not only within the immediate region, but also far afield, and by adopting an explicitly transnational framework, activists draw parallels between resulting struggles, emphasizing solidarity across borders. The central political and indeed existential challenge is defined as how to enlarge the kinds of relationships –with people and nature– existing in local community.

In essence, ‘community’ goes beyond a mere group or location; it represents the momentary fixing in discourse of an emergent collective



subject where the dominant order is fundamentally contested. To be sure, the usages of the community construct are vulnerable to charges of essentialism, as they tend to level the plurality of viewpoints brought to bear. Understood as ‘strategic essentialism’ (Spivak, 1988), this can perhaps be understood as a legitimate political tactic in mobilizing common interest. It is also important to note that such reification can come about as much by force of repetition as deliberate representation. Many activists involved in drafting a document such as “Beyond an Extractivist World” are well versed in participatory learning and action theory and familiar with the criticism of romanticized ideals of community. Their use of the term ‘community’ serves as a shorthand for locating the context or significance of statements describing the harmful effects of mining and solidarity in resisting these, or for alternative health practices. Over time, such pragmatic usage combined with more intentional applications coalesces into a reified construct laden with inherent value. Indeed, to invoke Cohen’s point again, the very utility of the term ‘community’ is due to its resulting fuzziness of meaning.

While acknowledging the critique of essentialism, my reading, as based on Rancière’s analysis, leads in a different direction. What remains crucial for my argument is the trajectory of disruption against the dominant extractivist paradigm, and the alternative it envisions. Thus, the working document positions the PHM as a collective subject fundamentally at odds with the mainstream interpretation of the basic term ‘health’ as propagated in dominant discourses. By drawing upon the indigenous worldview of Sumak Kawsay, it establishes that the alternative –an entirely new post-extractivist order– already exists as an emergent critical consciousness rooted in communal realities. The community emerges both as the victim of prevailing injustices and as the

wellspring of an alternative vision propelling the movement forward. Importantly, this disruption not only interrogates current power structures but also redefines the very essence of community, accentuating its capacity for self-determination and autonomous political expression.

This leads us to a question arising from Kuecker et. al.’s work: What role could ‘community development’, envisioned beyond traditional frameworks of localized interventions, play in a broader transformative process that amplifies the voices of marginalized communities within an emerging critical consciousness across multiple domains?

Navigating community’s political terrain

In a context where global crises reshape localities, it is analytically necessary to move beyond descriptive definitions of community as social formations corresponding to localized sub-units of national territories. Relatedly, it also becomes harder to justify a neutral and purely technical understanding of community as a space of intervention. Our exploration has revealed the transnational dimensions of usages of the term ‘community’ as well as its permeability to evolving political sensitivities and broader ideological debates.

The article began with a critique of the purportedly objective analysis of community development’s constructive role under the umbrella of corporate social responsibility in mining contexts as masking the normative agendas and interests of specific actors. Treating ‘community’ as a symbolic construct emerging in social conflicts makes normative investments explicit in basic assumptions about the nature of community. It also opens the concept to wider political sensibilities in the



context of perceived existential threats, as seen in the analysis of community development in the context of resistance to mining in highland Ecuador.

Recognizing the entanglement of politics in representing and attributing to community, the article shifted to Jacques Rancière's political aesthetics for a nuanced analysis. This approach frames community as an emergent phenomenon disrupting established norms, and offers a more malleable and reflexive notion of community in a transnational context. The final section focused on two activist documents from the post-extractivist solidarity movement in Ecuador, which highlight the trajectories of 'community' at a transnational scale. These documents, centered on resistance, environmental responsibility, and solidarity, serve as examples of how 'community' transcends mere geographical or local affiliations.

Community thus emerges as a dynamic construct, momentarily solidified in discourse, embodying a collective subject that challenges prevailing orders. This process unfolds simultaneously across various scales—local, national, and transnational. Although narratives of 'community' often reduce the plurality of voices encompassed by this term, the crucial aspect is the political emergence facilitated by such articulation. Our understanding of its politics hinges not solely on the fact of resistance but on its trajectory of transgression, shaping the very essence of 'community' through the breach of multiple dominant orders.

Radical solidarity practice is enriched by its responsiveness to the evolving nature of local communities amidst global challenges and its ability to establish itself as a dynamic transnational 'community of practice'. The stakes for the post-extractivism movement are high. Alongside the Ecuadorian presidential elections of August 20, 2023, a referendum was held on leaving the oil in Yasuni underground, as well as on halting mining in the Chocó Andino de Pichincha. A substantial majority of citizens supported both measures. Nonetheless, the persistence of government delays in halting oil production in Yasuní National Park, as ordered by the Constitutional Court, and President Daniel Noboa's contemplation of a moratorium on the referendum, underscores the ongoing need to defend these gains.

Bibliographic References

- BAUMAN, Z. (2001). *Community: Seeking Safety in an Insecure World*. Polity.
- BROWN, C. and M. Purcell (2005), "Theres nothing inherent about scale: political ecology, the local trap, and the politics of development in the Brazilian Amazon", *Geoforum* 36: 607–624.
- CLEAVER, F. (2001). "Institutions, agency and the limitations of participatory approaches to development." In: Cooke, B. and U. Kothari (eds.), *Participation: the new tyranny?* (pp. 36-55) Zed Books.
- COHEN, A. (1985). *The Symbolic Construction of Community*. Routledge.



- COHEN, A. (2002). "Epilogue". In: Amit, V. (ed.). *Realizing Community: Concepts, Social Relationships and Sentiments*. London: Routledge. Pp. 165-170.
- CREED, G.W. (2006) "(Re)Considering Community". In: Creed (ed.) *The Seductions of Community: Emancipations, Oppressions, Quandaries*. School for Advanced Research Press.
- DELANTY, G. (2003). *Community*. Routledge.
- KEMP, D. (2010). "Mining and community development: problems and possibilities of local-level practice", *Community Development Journal*, 45 (2): 198–218.
- KUECKER, G., M. Mulligan, and Y. Nadarajah (2011). "Turning to community in times of crisis: globally derived insights on local community formation", *Community Development Journal*, 46 (2): 245–264.
- KNIFFKI, J. (2013). "Transnacionalidad y Comunidad: un enfoque construccionista y discursivo", *Espacios Transnacionales*, 1(1): 26-39.
- MOORE and VELASQUEZ. (2013) "Water for Gold: Confronting State and Corporate Mining Discourses in Azuay, Ecuador." In: *Subterranean Struggles: New Dynamics of Mining, Oil, and Gas in Latin America*. (Pp. 119-148). University of Texas Press.
- RADWIN, M. (2023) "Ecuador referendum halts oil extraction in Yasuní National Park". Disponible en: <https://news.mongabay.com/2023/08/ecuador-referendum-halts-oil-extraction-in-yasuni-national-park/>
- RANCIÈRE, J. (1999) *Disagreement: Politics and Philosophy*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- RANCIÈRE, J. (2007). *On the Shores of Politics*. (Trans. Liz Heron). London: Verso.
- People's Health Movement (PHM)-Canada, PHM-Ecuador, and PHM-Ecosystems and Health Thematic Circle (2023). "Beyond an Extractivist World: Why Imagining and Acting Upon Alternative Modes of Living are Crucial to Saving the Planet from Capitalism People's Health Movement". Disponible en: <https://phm-na.org/wp-content/uploads/2023/03/Beyond-an-Extractivist-World-Jan-2023-PHM-Canada-PHM-Ecuador-and-PHM-Ecosystems-and-Health.pdf>
- RIOFRANCOS, T. (2020). *Resource Radicals: From Petro-Nationalism to Post-Extractivism in Ecuador*. Duke University Press.
- ZORRILLA, C. (2018) "A Brief History of Intag's Resistance to Mining". Disponible en: <https://carloszorrilla-21574.medium.com/a-brief-history-of-intags-resistance-to-mining-95fe332f616b>





Desigualdades de género. Eduardo Marques, 2023, Guiné-Bissau.

Tanta mulher empilhada num camião, não é gado não, mas são o fruto da discriminação.

La comunalidad como praxis de resistencia y autonomía

Miriam E. Calvillo Velasco*

Resumen.

Este artículo tiene como propósito explorar la intrincada relación entre comunidad y territorio, examinando cómo la interacción entre humanos y el medio ambiente ha sido conceptualizada a través de teorías como la geografía humanística, la ecología profunda, el bioregionalismo y la ecosofía, que promueven una convivencia holística y sostenible. Se profundizará en la comunalidad, una práctica y visión del mundo arraigada en la cultura indígena, explorando sus orígenes, significado y aplicación en la participación comunitaria, así como en modelos organizativos que sirven como formas de resistencia y crítica a los paradigmas de desarrollo y crecimiento económico tradicionales. Adicionalmente, se abordará cómo el movimiento zapatista ha impactado en la redefinición de la comunalidad y se discutirá su aplicabilidad en diversos contextos, incluyendo los discursos feministas y ecológicos, subrayando su relevancia y adaptabilidad ante los desafíos contemporáneos.

Palabras clave.

Comunidad, Comunalidad, Geografía Humanística, Ecología Profunda, Bioregionalismo, Ecosofía, Zapatismo, Ecofeminismo

Abstract.

This article aims to explore the complex relationship between community and territory, examining how human-environment interactions have been conceptualized through theories such as humanistic geography, deep ecology, bioregionalism, and ecosophy, which advocate for a holistic and sustainable coexistence. It will delve into communalidad, a practice and worldview rooted in indigenous culture, exploring its origins, meaning, and application in community participation, as well as in organizational models that serve as forms of resistance and critique against traditional development and economic growth paradigms. Additionally, the article will address how the Zapatista movement has impacted the redefinition of communalidad and will discuss its applicability in various contexts, including feminist and ecological discourses, highlighting its relevance and adaptability to contemporary challenges.

Keywords.

Community, Communalidad, Humanistic Geography, Deep Ecology, Bioregionalism, Ecosophy, Zapatismo, Ecofeminism

* Profesora Investigadora del Departamento de Relaciones Sociales, [DCSH. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco](https://www.dcsu.unam.mx/), México.



Es la tierra también la que permite decir que la educación que se nos quiera dar debe responder a la necesidad de mejorar la relación del ser humano con la naturaleza, no en el sentido de explotación sino en el de la recreación mutua: la forma que puede asegurar el futuro de las nuevas generaciones. Como puede verse, la tierra define a la comunidad, que es unívocamente gente-pueblo-tierras. No es el individualismo el que define qué es comunidad.

Floriberto Díaz, Antropólogo Mixe.

Introducción

En otro texto (Calvillo y Ehrenfeld, 2023) abordamos el concepto de comunidad y su relación con el territorio, explicamos que se trata de un vínculo complejo y multifacético que trasciende la limitación de la proximidad geográfica y las interacciones sociales convencionales. En lugar de restringirse, esta perspectiva, se expande hacia una comprensión más profunda de las complejas relaciones entre individuos, grupos y su entorno. Las comunidades están intrínsecamente vinculadas a la subjetividad y la percepción individual, definiéndose no solo por interacciones externas, sino también por la construcción interna de significados y valores compartidos que influyen en la identidad colectiva. Más que una simple convivencia, la comunidad se percibe como un tejido de conexiones sociales. La colaboración, la solidaridad y la creación de espacios comunes son elementos clave para la construcción de comunidades socialmente enriquecedoras y especialmente respetuosas del medio ambiente. Además de interactuar entre sí, la comunidad establece un vínculo ético y responsable con el ecosistema circundante.

Este artículo se propone desentrañar la compleja evolución de la relación entre los seres humanos y su entorno, centrandó su análisis en la aparición y consolidación de conceptos como la geografía humanística, la ecología profunda, el bioregionalismo y la ecosofía. A través de una lente crítica, se examina cómo estos paradigmas aspiran a facilitar una simbiosis entre humanidad y naturaleza que sea a la vez holística y perdurable. Sin embargo, se plantea una revisión rigurosa de estos enfoques, cuestionando su eficacia real y su aplicabilidad en contextos diversos, especialmente en lo que respecta a la gestión ambiental participativa.

Se pretende resaltar el papel crucial que juegan las comunidades, con un énfasis particular en las indígenas, dentro de la administración ecológica, aprovechando sus saberes ancestrales y abordando estructuras de organización comunitaria alternativas fundamentadas en la comunalidad. Asimismo, se analizará el impacto transformador del movimiento zapatista en la conceptualización de la comunalidad, así como la relación de este concepto con los discursos feminista y ecológico, instigando una reflexión más profunda sobre los desafíos inherentes a la transformación de estos ideales en acciones efectivas que promuevan un cambio significativo en la relación entre humanidad y naturaleza.



Comunidad y sostenibilidad: Explorando vínculos en el ámbito ecológico

Diversos teóricos han explorado cómo las comunidades, entendidas tanto en términos humanos como ecológicos, desempeñan un papel crucial en la construcción de prácticas sostenibles y la promoción de la resiliencia ambiental. En los años sesenta, surgió la geografía humanística como respuesta al descontento con las corrientes positivistas y marxistas dominantes. Se fundamentó en perspectivas humanistas como el existencialismo y la fenomenología, destacando la importancia de la experiencia humana, la subjetividad y la relación íntima entre los seres humanos y sus entornos. La fenomenología, por ejemplo, promueve una aproximación integral a los fenómenos sin separar apariencias de esencias, enfocándose en la vivencia y la intencionalidad de la conciencia. Este enfoque enfatiza la experiencia directa y la participación sobre la observación distante, argumentando que existen múltiples “mundos” entendidos a través de la acción humana, y que el conocimiento geográfico se enriquece al considerar la experiencia cotidiana y las percepciones individuales del espacio. (Mahecha, 2003).

Más tarde Arne Naess (1973) propuso la idea de una ecología profunda como una filosofía que va más allá de la visión antropocéntrica convencional, que sitúa a los humanos como separados y superiores al resto de la naturaleza. Conectar con una comprensión más filosófica y holística permite reconocer la interconexión entre los seres humanos y el entorno natural (Speranza, 2003). Sin abordar explícitamente la noción de comunidad, la ecología profunda proporciona un marco conceptual que invita a replantear nuestra relación con la naturaleza y a considerar a todos

los seres vivos como parte de una comunidad interdependiente. Plantear la interdependencia de todos los seres vivos supone reconocer que los seres humanos somos solo una parte de un sistema más amplio y complejo que es la naturaleza misma. Este reconocimiento sugiere la necesidad de no limitar la comunidad a las relaciones humanas y ampliarla a todas las formas de vida y al entorno en el que coexisten. La comunidad, desde la perspectiva de la ecología profunda, supondría aceptar la igualdad intrínseca de todas las formas de vida y la necesidad de respetar y preservar la diversidad biológica y los ecosistemas. ¿Pero, como garantizar dicho reconocimiento y convertirlo en una práctica y aún más en una política aplicable a pequeña, mediana y gran escala?

En principio la respuesta parece estar en el bioregionalismo, corriente de pensamiento y práctica reivindicativa, que propugna la conformación de comunidades alineadas con los contornos ecológicos naturales más que con divisiones políticas arbitrarias. Este enfoque, arraigado en un activismo ciudadano, ha tenido especial repercusión en países industrializados, de manera particular en América del Norte (Estados Unidos y Canadá), pero es poco conocido y menos seguido en regiones como América Latina. Su propuesta se orienta hacia el desarrollo de sociedades que coexistan en sostenibilidad y armonía con su medio ambiente, reconociendo una interrelación fundamental entre la sociedad y los ecosistemas locales (Revista Vinculando, 2007).

La base de su planteamiento está en la noción de bioregión que se define por su cohesión ecológica, compartiendo características distintivas tales como clima, suelo, especies animales y vegetales, y dinámicas de agua. La base de su planteamiento es que la actividad humana debe ser moldeada por y para las capacidades y restricciones del entorno bioregional, con la premisa de que las



prácticas locales repercuten directamente en la vitalidad ambiental y, por consiguiente, en el bienestar humano (Berg y Dasmann, 1977). Esta visión es contraria al planteamiento de Relph que considera que lo humano debe ser el punto de referencia de todos los objetos y hechos de la naturaleza (Mahecha, 2003:107).

Una de las piedras angulares del bioregionalismo es el fomento de la autogestión y la descentralización, abogando por estructuras políticas y económicas que reflejen y atiendan las necesidades y particularidades propias de cada bioregión. Esto se traduce, desde su punto de vista, en un enfoque de gobernanza local y decisiones que respetan las singularidades de cada hábitat. Desde esta perspectiva, se alientan modelos económicos que respeten y operen dentro de los límites ecológicos, incluyendo métodos agrícolas regenerativos, el fortalecimiento de la economía local y la minimización de la dependencia de recursos finitos.

Berg y Dasmann (1997) también enfatizan la relevancia de la conexión espiritual y cultural con el entorno. Plantean que la identidad y las prácticas culturales deben resonar con la bioregión, fomentando un sentido de pertenencia y responsabilidad ambiental. En esta línea, la educación emerge como un pilar crucial, cimentando la comprensión de la ecología local, la valorización de la biodiversidad y la aspiración a una coexistencia armónica con los ciclos naturales. El enfoque en la sostenibilidad y la alineación de las prácticas humanas con los sistemas ecológicos, puede parecer atractivo, sin embargo, no está exento de limitaciones. La idea de delimitar comunidades dentro de confines ecológicos específicos puede parecer ideal, pero en la práctica, la implementación de sistemas autónomos basados puramente en bioregiones se vislumbra poco factible, además de la dificultad de la delimitación

de las propias bioregiones. Los ecosistemas no tienen límites claros y definidos; son sistemas dinámicos y a menudo superpuestos que no se alinean necesariamente con las necesidades y prácticas de las comunidades humanas. En este sentido el bioregionalismo exhibe la tendencia del pensamiento posmoderno a priorizar la conservación del medio ambiente sobre las necesidades económicas y sociales de las poblaciones menos favorecidas, quienes muchas veces dependen de la explotación de recursos para su supervivencia. Esto último abre una nueva problemática al evidenciar el potencial conflicto entre la protección ambiental y los derechos humanos que encierra esta concepción.

Una perspectiva diferente mucho más amplia y enriquecedora de la ecología es lo Félix Guattari llamó la ecosofía (Guattari, 2012). La mirada ecosófica abraza, en su propuesta, tres dimensiones interconectadas: la ecología mental, la ecología social y la ecología ambiental. Para Guattari, la ecosofía no es simplemente el estudio de los sistemas naturales, sino un compromiso ético y político que vincula la subjetividad con el entorno social y ambiental en el que vivimos y actuamos, trascendiendo las barreras entre lo natural y lo humano.

Resulta altamente atractivo el abrazar el ecocentrismo, reconociendo que todos los elementos del ecosistema tienen un valor intrínseco independientemente de su utilidad para los humanos. Esto implica un cambio de la visión antropocéntrica hacia una perspectiva más integradora que considere las necesidades y derechos de la tierra y las demás especies como elementos cruciales en la forma en que vivimos, consumimos y nos relacionamos con la tierra y sus habitantes. Al integrar la ecología con la ética y la espiritualidad, la ecosofía proporciona un marco integral para la coexistencia sostenible, alentando una



transformación profunda en la forma en que concebimos y nos relacionamos con la naturaleza. La sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente son aspectos esenciales de la formación de comunidades según esta perspectiva. Para Guattari, la comunidad implica un compromiso ético-político, sugiriendo que las interacciones humanas y la coexistencia deben basarse en valores compartidos y en la búsqueda de una transformación social positiva. La comunidad, entonces, se convierte en un espacio de resistencia y cambio frente a estructuras sociales opresivas (Guattari, 2012).

De esta manera, el desafío de preservar la biodiversidad y mantener el equilibrio ecológico supone la inclusión de comunidades locales en la gestión de recursos naturales como un factor crítico para la sostenibilidad ambiental. La perspectiva de involucrar a las comunidades locales en la toma de decisiones se basa en la premisa de que estas comunidades albergan un conocimiento profundo de sus entornos naturales que es vital para la gestión de recursos (Berkes, 1999; Burger et al., 2001).

Es indudable que las comunidades han desarrollado, a través de generaciones, un entendimiento íntimo de su hábitat. Este conocimiento, que abarca desde patrones migratorios de especies hasta técnicas agrícolas adaptativas, constituye una base de datos viva de información ecológica (Gadgil, Berkes, y Folke, 1993). Reconocer y valorar este conocimiento no solo es un acto de justicia, sino una estrategia práctica que puede enriquecer y guiar la gestión ambiental (Berkes, 1999).

Presuntamente, bajo esta perspectiva la inclusión de las comunidades en la toma de decisiones no es meramente simbólica, sino un reconocimiento de que la sostenibilidad se logra mejor cuando quienes están más afectados por las políticas ambientales deben ser parte del proceso

de formulación de las mismas (Ostrom, 1990). La idea es que la participación comunitaria fomenta la adaptabilidad y resiliencia, habilidades críticas para enfrentar los desafíos ambientales contemporáneos (Berkes y Folke, 1998). De esta manera, las instituciones comunitarias basadas en la confianza y la cooperación son, según Berkes, a menudo más efectivas que las intervenciones externas en la gestión de recursos naturales (Berkes, 2007). Estas estructuras permiten, de acuerdo con Pretty y Ward (2001), una gestión adaptativa que responde a las condiciones cambiantes y promueven prácticas sostenibles enraizadas en la cultura local. Pero, ¿cómo se pueden proteger y promover estas prácticas en el contexto de la globalización y la presión de modelos de desarrollo externos? ¿No se trata de otro intento de apropiación del conocimiento local? ¿Se puede asegurar que el conocimiento de las comunidades y las prácticas culturales se integren adecuadamente en los marcos científicos y técnicos de la gestión ambiental sin ser subsumidos o desvalorizados?

La comunalidad como práctica y filosofía

La relación entre comunidades indígenas y el territorio ha sido fundamental en la resistencia frente a las estructuras de poder coloniales y neoliberales. Silvia Rivera Cusicanqui (2012) y Arturo Escobar (1995), proporcionan perspectivas cruciales sobre cómo las comunidades, a menudo indígenas, utilizan el territorio como un espacio de resistencia. Desde estrategias locales arraigadas en el conocimiento ancestral hasta la resistencia contra las imposiciones del desarrollo, estas comunidades no solo defienden su tierra, sino también construyen identidades alternativas y desafían las estructuras de poder coloniales y neoliberales.



Al examinar las luchas campesinas de los Aymara y Quechua en Bolivia durante el siglo XX, Cusicanqui, destaca cómo estas comunidades han resistido las opresiones históricas mediante estrategias arraigadas en lo local. La apropiación del territorio no solo es una respuesta a las políticas de despojo y expulsión, como plantea Sassen (2015), sino una forma de preservar modos de vida y conocimientos ancestrales. Las comunidades indígenas, a través de sus prácticas agrícolas y sistemas de organización, han defendido su territorio como un espacio que encapsula un conocimiento acumulado a lo largo de generaciones. La lucha por la tierra no es solo económica, sino una afirmación de la identidad y una resistencia contra las fuerzas coloniales que buscan homogeneizar y marginar las culturas indígenas (Cusicanqui, 2016).

Desde esta perspectiva, el territorio se convierte en un espacio clave de resistencia y no solo de adaptabilidad y resiliencia. Al defender su territorio las comunidades desafían las imposiciones del desarrollo occidental. La resistencia territorial no es simplemente una defensa de recursos, sino una afirmación de formas alternativas de vida y conocimientos (Escobar, 1995). La resistencia implica desafiar la homogeneización impuesta por las estructuras de poder, reconociendo y fortaleciendo los saberes locales que son esenciales para la sostenibilidad y la autonomía. Es en el marco de las luchas indígenas, la recuperación de las prácticas ancestrales y la crítica al colonialismo y al estado-nación que emerge el término comunalidad.

El concepto de comunalidad, fue originalmente propuesto por Jaime Martínez Luna a finales de los años setenta y surgió de una profunda reflexión y vivencia dentro de la comunidad de San Pablo Macuiltianguis, Oaxaca, México. Al observar el funcionamiento interno de San

Pablo Macuiltianguis, especialmente en cómo gestionaban su bosque de forma comunal y tomaban decisiones colectivas a través de asambleas, Martínez Luna se dio cuenta de la riqueza y complejidad de la organización comunitaria. Esta experiencia lo llevó a cuestionar los enfoques convencionales sobre el trabajo y la explotación de recursos y a proponer el concepto de “comunalidad” para explicar la esencia de la organización y la acción comunitaria. (Ruiz, 2021)

La comunalidad aparece como un elemento inherente a la cosmovisión indígena, que se manifiesta en la forma en que las comunidades se organizan, toman decisiones y viven en armonía con su entorno. “La explicación de los componentes comunitarios nos adentra en la dimensión cerebro-vertebral de la comunidad, de su inmanencia. Nos referimos a su dinámica, a la energía subyacente y actuante entre los seres humanos entre sí y de éstos con todos y con cada uno de los elementos de la naturaleza. Quiere decir que cuando hablamos de organización, de reglas, de principios comunitarios, no estamos refiriéndonos sólo al espacio físico y a la existencia material de los seres humanos, sino a su existencia espiritual, a su código ético e ideológico y por consiguiente a su conducta política, social, jurídica, cultural, económica y civil. Bajo el concepto de comunalidad explico la esencia de lo fenoménico. Es decir, para mí la comunalidad define la inmanencia de la comunidad. En la medida que comunalidad define otros conceptos fundamentales para entender una realidad indígena, considero que cumple elementalmente los requisitos para ser una categoría. La comunalidad expresa principios y verdades universales en lo que respecta a la sociedad indígena, la que habrá que entenderse de entrada no como algo opuesto sino como diferente de la sociedad occidental. Para entender cada uno de sus elementos hay que tener en cuenta ciertas nociones: lo comunal, lo



colectivo, la complementariedad y la integralidad. Sin tener presente el sentido comunal e integral de cada parte que pretendamos comprender y explicar, nuestro conocimiento estará siempre limitado.” (Díaz, 2014)

No obstante, la comunalidad no es solo un concepto, sino una práctica y filosofía de vida que subyace a la organización social, económica y cultural de las comunidades indígenas, destacando principios como la reciprocidad, la solidaridad, y el profundo respeto por la tierra y la naturaleza. Las prácticas comunitarias en México, especialmente entre los pueblos zapotecas y mixtecos, ejemplifican la comunalidad en acción. Estas comunidades organizan sus sistemas de gobernanza, economía y cuidado del entorno a través de principios como el trabajo colectivo y el respeto por la naturaleza (Maldonado, 2003). Estas prácticas no solo ofrecen un modelo de sostenibilidad y justicia social, sino que también funcionan como una resistencia activa contra formas de vida impuestas que desvalorizan las tradiciones y la autonomía indígena.

La comunalidad se fundamenta en cuatro pilares esenciales: territorio, gobierno, trabajo y fiesta, los cuales son indispensables para entender la comunalidad no solo como una idea, sino como una forma de vida, “...los elementos que definen la comunalidad (son): La Tierra, como Madre y como territorio. El consenso en Asamblea para la toma de decisiones. El servicio gratuito, como ejercicio de autoridad. El trabajo colectivo, como un acto de recreación. Los ritos y ceremonias, como expresión del don comunal.” (Díaz, 2014)

Bajo esta óptica, el territorio no es meramente un espacio físico, sino un espacio vivido y sentido, imbuido de significado cultural y espiritual. El territorio es la base de la identidad comunitaria, un entorno compartido que sustenta la vida y

cuyos recursos se gestionan de manera colectiva, reflejando una relación de interdependencia entre la comunidad y su entorno natural. “Para un mixe, y en general para un indio en su respectivo idioma, *jää’y*, es decir, el ser humano (que en Occidente se llama hombre) no es el único con sentimiento o lenguaje, antes bien, es uno más entre todos los seres vivos de la naturaleza, de esta manera las plantas, el agua, las rocas, las montañas, etcétera, también expresan y captan sentimientos. La gran cualidad que tiene *jää’y* es sentir, reflexionar y expresar todo esto de los demás, pero no por ello pretende convertirse en el centro del universo, ni protagonizar así una sociedad antropocéntrica.” (Díaz, 2014)

El gobierno, en el contexto de la comunalidad, se refiere a formas de organización y toma de decisiones basadas en la asamblea comunitaria y el consenso. El colectivo protagoniza un papel decisivo sobre el individuo, donde el liderazgo y las responsabilidades son rotativos y compartidos, reflejando el valor de la equidad y la participación activa de todos los miembros de la comunidad. “Ante la imposición de la democracia, la comunalidad responde con la comunalicracia. Es una palabra que no existe, pero tenemos que proponerla, porque del otro lado se nos dice ‘usos y costumbres’, cuando los usos y costumbres se dan en todos lados, pero de manera intimidatoria se nos llama como usos y costumbres, por lo tanto nosotros le decimos comunalicracia, es decir, el poder comunal”. (Luna, citado en Ruíz, 2021)

Asimismo, hablar de comunalidad implica romper con categorías históricas como nación, la cual, de acuerdo a Jaime Luna, es una ficción creada desde el poder. “La nación es un invento del poder, del control que ejerce el razonamiento hegemónico. Es un error en el que incluso el pensamiento marxista cae, porque el pensamiento marxista, y ahí está su gran límite, se asienta en



el individuo, en el obrero. Quizá lo que pueda lograrse (desde el plano estatal) es que las constituciones estatales y federales abran cierto margen de flexibilidad para que en estas regiones en la que habita la normatividad comunal puedan decidir ellas mismas, en términos de justicia. Algo así como los conceptos de autonomía y autodeterminación, aunque éstos tienen aún sus asegunes, pues auto viene todavía de uno (individuo), por eso yo menciono, comunomía, es decir, otra palabra más”. (Luna, citado en Ruíz, 2021)

El trabajo, desde la perspectiva de la comunalidad, es entendido como una actividad colectiva orientada hacia el bienestar común, más que hacia el beneficio individual. Pensadores como Martínez Luna y Floriberto Díaz Gómez destacan la importancia del tequio (trabajo comunitario no remunerado) como una expresión de solidaridad y compromiso con la comunidad, donde cada individuo contribuye con su esfuerzo al mantenimiento y mejoramiento de los espacios y servicios comunitarios.

Finalmente, las festividades, los ritos y las ceremonias son un espacio de cohesión social, expresión cultural y reafirmación de la identidad comunitaria. A través de las fiestas y celebraciones, las comunidades indígenas reafirman sus lazos, tradiciones y valores, fortaleciendo el sentido de pertenencia y unidad entre sus miembros.

Así pues, la comunalidad, como práctica política cotidiana, como cosmovisión y acción ofrece un marco alternativo al individualismo y al materialismo. Este enfoque que resalta la importancia de la vida en comunidad, el respeto por la naturaleza y la práctica de valores como la reciprocidad y la solidaridad ha encontrado resonancia en diversas áreas del pensamiento y la acción social contemporáneos. En principio se ha extendido al discurso latinoamericano como un concepto

clave para explicar las luchas y aspiraciones de las comunidades indígenas frente a la colonialidad.

Aníbal Quijano (1980), en su análisis sobre la colonialidad del poder, introdujo el término “comunalidad” para referirse a las prácticas de resistencia y organización en las comunidades indígenas latinoamericanas como fundamentales para entender las dinámicas de poder y resistencia en la región (Quijano, 1980). La comunalidad, según Quijano, es un tejido social basado en la reciprocidad, la cooperación y la profunda conexión con la tierra, contraponiéndose a las estructuras impuestas por la colonialidad y el capitalismo global. Por su parte Arturo Escobar (1995) amplía este concepto al explorar la comunalidad como una forma alternativa al desarrollo convencional. Escobar argumenta que la comunalidad resalta la importancia de la diversidad cultural, la autonomía comunitaria y las epistemologías del sur (Escobar, 1995). Su trabajo enfatiza la necesidad de reconocer las múltiples formas de entender y relacionarse con el mundo, proponiendo un pluralismo ontológico que valida las cosmovisiones indígenas.

De esta manera la comunalidad, con su enfoque en la participación activa de la comunidad y la preservación de prácticas sostenibles, ofrece no solo una perspectiva crítica sino una alternativa práctica que posturas como el bioregionalismo y la ecosofía no admiten. Un ejemplo claro de la disrupción que supone la puesta en práctica de la comunalidad es el movimiento zapatista en México, enfatizando la autonomía, resistencia y una vida comunitaria sostenible.



La comunalidad en acción: El zapatismo ejemplo de resistencia

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), desde su levantamiento en 1994 en Chiapas, México, ha marcado un punto de inflexión en la lucha indígena contemporánea, ofreciendo nuevas perspectivas sobre la autonomía, la resistencia y la comunalidad. Este movimiento ha trascendido las fronteras mexicanas, convirtiéndose en un símbolo global de resistencia contra el neoliberalismo y un referente crucial en la conceptualización de la comunalidad. A través de sus prácticas y discursos, el EZLN ha enfatizado la importancia de la autonomía, el autogobierno, y una economía solidaria como pilares de una vida comunitaria digna y sostenible.

Las comunidades zapatistas han sido pioneras en establecer zonas autónomas donde se ejerce el autogobierno y se toman decisiones políticas, económicas y sociales independientemente de las estructuras gubernamentales tradicionales (Baronnet et al., 2011). Estas áreas autónomas son ejemplos vivos de autogobierno, donde las decisiones se toman de manera colectiva, priorizando el bienestar comunitario sobre los intereses individuales o gubernamentales. Estas áreas han servido como laboratorios de democracia directa, donde la gestión de los recursos y la vida social se realiza bajo principios de igualdad y participación (Baronnet et al., 2011).

El EZLN ha articulado una crítica feroz contra las políticas neoliberales que han despojado a las comunidades indígenas de sus tierras y recursos. Su resistencia se ha centrado en la defensa de los derechos colectivos y en la lucha contra la explotación y el desplazamiento forzado por proyectos de desarrollo que favorecen intereses corporativos y gubernamentales (Harvey, 1998).

El EZLN ha propuesto alternativas económicas basadas en la cooperación y el apoyo mutuo, lejos de los principios neoliberales que promueven la competencia y la acumulación de capital a expensas de las comunidades y el medio ambiente. Las prácticas económicas en las comunidades zapatistas reflejan una apuesta por la sostenibilidad y la justicia, fundamentales en la construcción de una comunalidad resistente y autónoma (Harvey, Neil, 1998). Las prácticas económicas en las comunidades zapatistas están basadas en principios de solidaridad, cooperación y gestión colectiva de recursos. Han fomentado la creación de cooperativas y proyectos comunitarios que responden a las necesidades locales, promoviendo una economía que valora el bienestar colectivo sobre el beneficio individual (Mora, 2008). Este enfoque ha permitido a las comunidades zapatistas no solo sobrevivir, sino también prosperar, manteniendo sus prácticas tradicionales y fortaleciendo su autonomía económica.

El EZLN ha reconocido y valorado la rica diversidad cultural de las comunidades indígenas en México, luchando por preservar sus identidades culturales y lingüísticas frente a las presiones de asimilación como actos de resistencia contra el intento de homogeneización cultural. Este énfasis en la diversidad no solo busca preservar las identidades culturales, sino también promover una sociedad más inclusiva y respetuosa (Stahler-Sholk, 2007). Su lucha también incluye esfuerzos significativos para combatir la discriminación y el racismo, buscando la igualdad y el reconocimiento pleno de los derechos indígenas. El reconocimiento de la diversidad cultural y la lucha contra la discriminación son pilares de la comunalidad zapatista.

El movimiento zapatista ha sido pionero en promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en todas las esferas de la



vida comunitaria, desafiando las estructuras patriarcales tradicionales. Además, han desarrollado un sistema de educación propio que se centra en la valoración de la cultura indígena y el fomento de una conciencia crítica entre sus integrantes, alejándose de los modelos educativos estatales convencionales (Marcos, 1997).

La experiencia zapatista en Chiapas es un testimonio poderoso de cómo la comunalidad puede servir como un modelo de vida alternativo que desafía las estructuras de poder opresivas y propone caminos hacia sociedades más equitativas, sostenibles y respetuosas de la diversidad. El zapatismo, con su énfasis en la autonomía, la solidaridad y la participación comunitaria, continúa siendo una fuente de inspiración y un punto de referencia para los movimientos sociales en todo el mundo.

La comunalidad como praxis transversal

El interés académico en la comunalidad como marco conceptual para entender las dinámicas sociales, culturales y económicas ha ido en aumento. Antropólogos, sociólogos y teóricos culturales han explorado cómo la comunalidad puede servir para comprender mejor las relaciones humanas, la diversidad cultural y la formación de identidades colectivas. El concepto de comunalidad, aunque enraizado en las prácticas y cosmovisiones de las comunidades indígenas de América Latina, ha encontrado resonancia en diversas áreas del pensamiento y la acción social contemporáneos. Una de las convergencias más significativas y enriquecedoras es la que se establece con las perspectivas feministas y ecológicas. Pensadoras como Sylvia Marcos han explorado esta intersección, destacando el papel fundamental de las mujeres en el fomento de la comunalidad y

abogando por una organización social que desafíe las jerarquías de género y promueva un enfoque más armónico con la naturaleza. Marcos sostiene que las mujeres no solo participan activamente en los espacios de toma de decisiones comunitarias, sino que también desempeñan roles cruciales en la preservación y transmisión de los saberes comunitarios y ecológicos. Esta participación activa, sin embargo, no solo resalta la contribución de las mujeres al fortalecimiento comunitario, sino que también revela las tensiones y desafíos que enfrentan dentro de estructuras patriarcales aún presentes en muchos contextos comunitarios (Marcos, 2005).

En entornos urbanos y movimientos sociales diversos, la comunalidad describe prácticas que enfatizan la colaboración y solidaridad más allá de la identidad indígena, promoviendo redes y comunidades basadas en la participación activa y decisiones colectivas (Mignolo, 2011; Esteva, 2014). En la búsqueda de alternativas al capitalismo convencional, la comunalidad se ha destacado como un principio fundamental. Este concepto es aplicado para describir modelos económicos que privilegian la cooperación, equidad y sostenibilidad sobre la competencia y acumulación individualista. Movimientos como la economía solidaria adoptan la comunalidad para construir sistemas económicos que reflejan valores de interdependencia y bienestar colectivo (Coraggio, 2011).

Por otro lado, la discusión sobre ecología y sostenibilidad también se ha enriquecido con el concepto de comunalidad. Promover prácticas que respeten y conserven el entorno natural, viviendo en armonía con la naturaleza y compartiendo recursos de manera sostenible, son principios alineados con la comunalidad. Este enfoque ha inspirado movimientos ecologistas que ven en la comunalidad una ruta hacia la sostenibilidad



ambiental (Leff, 2004; Toledo, 2005). El enfoque ecológico intrínseco a la comunalidad, que subraya la importancia de vivir en armonía con la naturaleza, encuentra un eco fuerte en las corrientes ecofeministas. Raúl Zibechi, por ejemplo, ha analizado cómo los movimientos sociales, incluyendo aquellos que promueven la comunalidad, pueden incorporar prácticas que respeten profundamente el entorno natural, argumentando que la lucha por la justicia social es inseparable de la lucha por la justicia ecológica (Zibechi, 2007).

En el ámbito de la praxis, la comunalidad ofrece un modelo organizativo que trasciende el ámbito rural e indígena, aplicándose también en contextos urbanos para fortalecer la colaboración y equidad en proyectos comunitarios. Estos proyectos, guiados por principios de comunalidad, buscan crear espacios inclusivos donde la participación de las mujeres no solo es bienvenida sino esencial para la toma de decisiones colectivas. Esta apertura hacia formas organizativas que promueven la equidad de género y el respeto al medio ambiente puede verse como una manifestación práctica de los ideales ecofeministas, que buscan dismantelar las jerarquías opresivas y fomentar relaciones más sostenibles y justas entre los seres humanos y con la naturaleza.

Conclusiones

La comunalidad se presenta como un concepto vital en el entendimiento y la valoración de las formas de vida comunitaria y autónoma en América Latina. Este paradigma no solo desafía las narrativas dominantes de desarrollo y modernidad, sino que también ofrece caminos concretos hacia la sostenibilidad, la justicia social y la revitalización de saberes ancestrales. Al poner en práctica la comunalidad, las comunidades indígenas reafirman su derecho a la autodeterminación y subrayan

la importancia de una vida en armonía con el entorno y entre sí. En este sentido, la comunalidad no es solo una estrategia de resistencia, sino una afirmación de vida y cosmovisión, proponiendo un futuro donde la diversidad, la reciprocidad y la sostenibilidad son pilares fundamentales de la organización social.

El concepto de comunalidad ha demostrado ser flexible y adaptable, extendiéndose más allá de su origen indígena para influir en diversas áreas y movimientos que buscan construir formas más colaborativas y equitativas de organización social.

La comunidad, en sus diversas manifestaciones, es un fenómeno complejo que abarca dimensiones sociales, culturales, económicas y ecológicas. Desde las definiciones tradicionales hasta las perspectivas contemporáneas como la comunalidad, la comprensión de este concepto es esencial para abordar los desafíos y oportunidades de nuestras sociedades. Las contribuciones de académicos como Quijano, Escobar y el EZLN han ampliado la comprensión de la comunidad, proporcionando alternativas valiosas y resaltando la importancia de la autonomía, la diversidad y la solidaridad en la construcción de sociedades más equitativas y sostenibles.

El EZLN ha jugado un rol fundamental en la conceptualización y práctica de la comunalidad, demostrando que es posible construir alternativas de vida basadas en la autonomía, la cooperación y el respeto a la diversidad. La experiencia zapatista no solo ha transformado la realidad de Chiapas, sino que también ha inspirado movimientos a nivel mundial que buscan alternativas al desarrollo neoliberal y la globalización.

La intersección entre comunalidad y feminismo representa un campo fértil para la exploración teórica y la acción transformadora.



La incorporación de una perspectiva de género en la práctica de la comunalidad no solo enriquece este concepto, sino que también abre caminos para la construcción de sociedades más equitativas y sostenibles. La obra de pensadoras como Sylvia Marcos y los análisis ecológicos de figuras como Raúl Zibechi nos invitan a considerar la comunalidad no solo como una herencia cultural de las comunidades indígenas, sino como un principio organizativo y ético aplicable en la búsqueda de alternativas al sistema dominante, marcando un paso adelante hacia la equidad de género y la sostenibilidad ambiental.

La comunalidad, con sus raíces en la resistencia indígena y la organización comunitaria, ha demostrado ser un concepto dinámico y adaptable, relevante para enfrentar los retos contemporáneos en diversas áreas. Su aplicación en la economía solidaria, movimientos ecologistas y teorías sociales refleja un creciente reconocimiento de la importancia de las prácticas colaborativas y sostenibles para el futuro de la sociedad global. La comunalidad se presenta como una praxis transversal que desafía las estructuras neoliberales e invita a repensar las relaciones humanas, el uso de los recursos y la forma en que concebimos el progreso y el bienestar.

Referencias Bibliográficas

- BARONNET, B.; Stahler-Sholk, R.; y Hernández Castillo, R. A. (2011). *Luchas "muy otras"*. Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas. México: CIESAS.
- BERG, P., & Dasmann, R. F. (1977). "Reinhabiting California." En: *The Ecologist*, 7(10), 399-401.
- BERKES, F. (2007). Conservación basada en la comunidad en un mundo globalizado. En: *Actas de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos*.
- BERKES, F. y Folke, C. (1999). *Vinculación de sistemas sociales y ecológicos*. Prensa de la Universidad de Cambridge.
- BURGER, J., y Col. (2001). Ciencia, políticas, partes interesadas y gestión pesquera. En: *Serie de progreso de la ecología marina*, 220, 291-295.
- CORAGGIO, J. L. (2011). *Economía Social y Solidaria: El trabajo antes que el capital*. Quito: Abya-Yala.
- DELGADO Mahecha, O. (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Universidad Nacional de Colombia. Unibiblos.
- DÍAZ, F. (2014). Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe Floriberto Díaz. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <https://altexto.mx/floriberto-diaz-escrito-comunalidad-energia-viva-del-pensamiento-mixefloriberto-diaz-escrito-comunalidad-energia-viva-del-pensamiento-mixe-ayuujktsenaeae-yen-ayuujkwenmaeae-ny-ayuujk-mek-aejten-56fo1.html>
- ESCOBAR, A. (1995). *El desarrollo sostenible: diálogo de discursos*. Universidad Nacional de Colombia.
- ESTEVA, G. (2014). "La comunalidad como una forma de vida." En: *Revista Ojarasca*, La Jornada.



- GADGIL, M., Berkes, F. y Folke, C. (1993). Conocimiento indígena para la conservación de la biodiversidad. En: *Ambio*, 151-156.
- GUATTARI, F. (2012). Las Tres Ecologías. 2.0.1.2. Editorial, México. Tomado de: *Pre-Textos*, España. 1996. Traducción de José Vásquez Pérez y Umbelina Larraceleta.
- HARVEY, N. (1998). *La rebelión de Chiapas: La lucha por la tierra y la democracia*. México: Ediciones Era.
- LEFF, E. (2004). *Racionalidad Ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI.
- MALDONADO, B. (2003). *La comunalidad como epistemología del Sur*. Siglo XXI Editores.
- MARCOS, S. (1997). *Mujeres, indígenas, rebeldes, zapatistas*. México: Ediciones Era.
- MARTÍNEZ Luna, J. (2008). "Comunalidad, energía viva del pensamiento indígena". En: *La Jornada*, Suplemento Ojarasca.
- MIGNOLO, W. (2011). Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Entrevista a Walter Mignolo. En: *Polis*, Revista Latinoamericana, 10.
- OSTROM, E. (1990). *Gobernando los Comunes*. Prensa de la Universidad de Cambridge.
- QUIJANO, A. (1980). La colonialidad del poder y la experiencia cultural latinoamericana. En: R. Briceño-León y H. R. Sonntag (Eds.), *Poder y cambio en América Latina*. Siglo XXI Editores.
- Revista Vinculando (2007). Bioregionalismo: Introducción a los conceptos y alternativas para América Latina. En: *Revista Vinculando*.
- RUIZ, A. (2021). El pensador Jaime Martínez Luna explica la importancia de la comunalidad. En: *Pie de Página*. Disponible en: <https://piedepagina.mx/el-pensador-jaime-martinez-luna-explica-la-importancia-de-la-comunalidad/>
- SASSEN, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Katz Editores, Buenos Aires.
- STAHLER-Sholk, R. (2007). El zapatismo y las luchas contra el neoliberalismo en México. En: *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 34(102), 47-62.
- TOLEDO, V. M. (2005). Repensar la conservación: ¿Parques nacionales o estrategia bioregional? En: *Ecología Política*, 29, 65-76.
- ZIBECHI, R. (2007). *Dispersar el poder: Los movimientos como poderes antiestatales*. Ed. Virus.





A economia das pessoas. Eduardo Marques, 2023, Guiné-Bissau.

Uma economia de rosto humano, que responda às necessidades de todos, deve estar ao serviço das pessoas e não o seu contrário.

O Anti-Bozo: Imagens da resistência política, educacional e ecológica na Música Extrema brasileira entre 2013 e 2022

Rodrigo Barchi*

Resumo.

Este artigo parte de um levantamento realizado ao redor das imagens de capas de LP's, EP's e CD's das bandas de Música Extrema no Brasil, além daquelas figuras em cartazes de shows e festivais, entre os anos do início das manifestações de rua contra a governança do Partido dos Trabalhadores, até o último ano do governo de extrema direita no país. A imagem do palhaço Bozo aparece vinculada ao mandatário do Brasil entre os anos de 2019 e 2022, quando as políticas públicas e ações do poder executivo se voltaram e se propagaram principalmente contra os ambientalistas e os educadores brasileiros considerados de centro e esquerda. As ilustrações apresentam uma crítica radical realizada pelos artistas da Música Extrema condizendo com o seu caráter dissidente, libertário, anárquico e não alinhado institucionalmente às organizações político partidárias brasileiras.

Palavras-chave.

Música Extrema, política, educação ambiental, Brasil, imagens

Abstract.

This article is based on a survey carried out around the images on the covers of LP's, EP's and CD's of Extreme Music bands in Brazil, in addition to those figures on concert and festival posters, between the years of the beginning of street demonstrations against the governance of the Workers' Party, until the last year of the far-right government in the country. The image of the clown Bozo appears linked to Brazil's president between 2019 and 2022, when public policies and actions by the executive branch turned and spread mainly against environmentalists and Brazilian educators considered to be center and left-wing. The illustrations present a radical critique carried out by Extreme Music artists that is consistent with its dissident, libertarian, anarchic character and not institutionally aligned with Brazilian political party organizations.

Keywords.

Extreme Music, policy, environmental education, Brazil, images

* [Universidade de Sorocaba](https://www.unisocaba.edu.br/), Brasil.



To hell, we'll bring you fire,
so hollow be your name.
Shall history bury your fame and time
forget what you create.
You liar, Bastard, False messiah.
(Ao som de "False Messiah", 2017).

*Do grupo brasileiro de thrash metal
Violator.*

Do Bozo...

O palhaço Bozo foi uma figura quase que folclórica no imaginário brasileiro dos anos 80. Criado pelo empresário e ex-presidente da gravadora estadunidense Capitol, Alan Livingstone (McLellan, 2009), fez um enorme sucesso nas TVs dos Estados Unidos a partir do final dos anos 40, e no Brasil passou a ser exibido em 1980 pelo então recém-inaugurado canal tvs, que a partir de 1981 passaria a se chamar SBT, de propriedade do empresário e apresentador Sílvio Santos.

O estrondoso êxito do programa Bozo, no Brasil, se deu não somente graças ao palhaço e os personagens que lhes davam suporte – interpretados por uma série de artistas da televisão e cinema brasileiros – em palco e nos estúdios, mas também devido à diversidade de seriados infanto-juvenis e desenhos presentes na programação. Entre eles, as *sitcoms* mexicanas “Chavo del Ocho” e “Chapolin”, criadas por Roberto Bolaños.

Diversos atores vestiram a fantasia do palhaço Bozo entre 1980 e 1991 – período de maior repercussão e audiência do programa – e só seriam reconhecidos pelo público depois que o espetáculo foi cancelado. A vida de um deles foi dramatizada para o cinema nacional, mas devido às questões autorais, o filme que representou a vida de Arlindo Barreto acabou se chamando não Bozo, mas “Bingo, o Rei das Manhãs”. Película que no Brasil teve considerável repercussão, pois trazia a ascensão e queda, por bebidas e drogas, do artista que depois usaria a indumentária para pregações religiosas, em cultos de agremiações neopentecostais.

A figura deste artista circense na TV era muito chamativa, com sua roupa azul celeste, um babador azul claro com listras vermelhas, uma faixa vermelha na cintura e detalhes em branco, um gigantesco sapato comprido preto, e a maquiagem branca com a enorme boca em vermelho, assim como eram o nariz e o volumoso cabelo. Era um dos televisivos diários mais assistidos no Brasil, assim como os shows atraíam verdadeiras multidões em estádios, ginásios esportivos e outros espaços abertos. Mas a partir do início dos anos 90, os programas infantis comandados por jovens garotas passaram a atrair mais a atenção não somente das crianças, mas das próprias empresas interessadas nos produtos que as apresentadoras poderiam divulgar e ajudar a vender.



Após o cancelamento do show de TV, as aparições do palhaço ocorriam somente em programas de memória televisiva e nas participações dos artistas que o interpretavam em *talk-shows*. Um exemplo foi a presença de Arlindo Barreto em uma entrevista concedida ao vocalista da banda *hardcore* Ratos de Porão, João Gordo, no semanário disruptivo chamado “Gordo Agogo” (Gutmann, 2014), da extinta MTV Brasil, no qual o mesmo falou sobre seu vício em drogas e conversão espiritual. Além disso, a imagem do Bozo foi transformada em sátiras carregadas de humor negro e apelação sexual, como no caso da criação, pelo grupo humorístico brasileiro “Hermes & Renato”, do Palhaço Gozo, também da mesma MTV Brasil, conhecida por sua quase anárquica programação (Araújo; Sobrinho, 2011).

Uma série de pesquisas brasileiras no campo da comunicação e da mídia já abordaram tanto a produção de sentidos e a construção do imaginário coletivo do palhaço Bozo (Silva, 2015), quanto a própria veiculação do mesmo com marcas e mascotes de redes transnacionais de *fast foods*, em especial à utilização da figura de Ronald McDonald pela empresa McDonald’s, que depois viraria mascote da mesma (Fontenelle, 2002; 2006).

... às lutas contra o fascismo na Música Extrema

Por sua vez, e no caso específico do Brasil, a imagem do palhaço Bozo foi intimamente vinculada ao político de extrema direita Jair Messias Bolsonaro, destacadamente a partir da campanha eleitoral brasileira de 2018 (Silva e Cavalcanti, 2022). Este último, por sua vez, até então era somente conhecido como um verborrágico deputado federal pelo Estado do Rio de Janeiro, cujos maiores prestígio e eleitorado eram os oficiais militares e grupos paramilitares. Suas posições cada vez mais radicais contra as perspectivas de esquerda, contra

os movimentos sociais e em defesa da ditadura civil-militar que assolou o Brasil entre 1964 e 1985, fizeram com que, especialmente a partir de 2010, tivesse uma crescente aparição em canais menores de televisão aberta, além de angariar cada vez mais seguidores e eleitores. Na eleição de 2014, foi o deputado federal mais votado no Rio de Janeiro, tendo cerca de 6% dos votos no Estado, com cerca de quatrocentos e sessenta mil eleitores.

Mas o nosso texto tem a intenção de recuar cinco anos antes da eleição de 2018, pois dois acontecimentos são necessários serem trazidos à tona, para que possamos deixar nítidas as razões pelas quais a exposição das imagens anti-Bolsonaro necessita ser discutida a partir de 2013, e não somente após 2018, quando o vínculo entre o nome Bozo e Bolsonaro se tornou amplamente popular.

A primeira ocorrência foram as manifestações de rua em 2013 que, se em um primeiro momento tinham a intenção de contestar o preço das tarifas de ônibus nas grandes capitais brasileiras, depois acabaram descambando para amplos movimentos da direita contra a governança do Partidos dos Trabalhadores. A qual seria derrubada, ao mesmo tempo no qual o nome de Bolsonaro passaria a ser amplamente conhecido no país, como abordaremos adiante.

O segundo fato é o lançamento de um álbum, da banda de *thrash metal* da cidade de Brasília, chamada Violator. A capa do disco, chamado “*Scenarios of Brutality*”, lançado em julho de 2013 – um mês após as primeiras manifestações de rua no Brasil – traz a imagem, em primeiro plano, de um homem com a cintura para cima, vestido com a indumentária de militares brasileiros, sendo que metade da mesma é de cor azul – numa alusão à farda da Marinha – e a outra metade em verde – que representaria o Exército. Sobre este tronco, há três cabeças decrépitas, sendo aquela em primeiro plano a que utiliza o quepe verde,



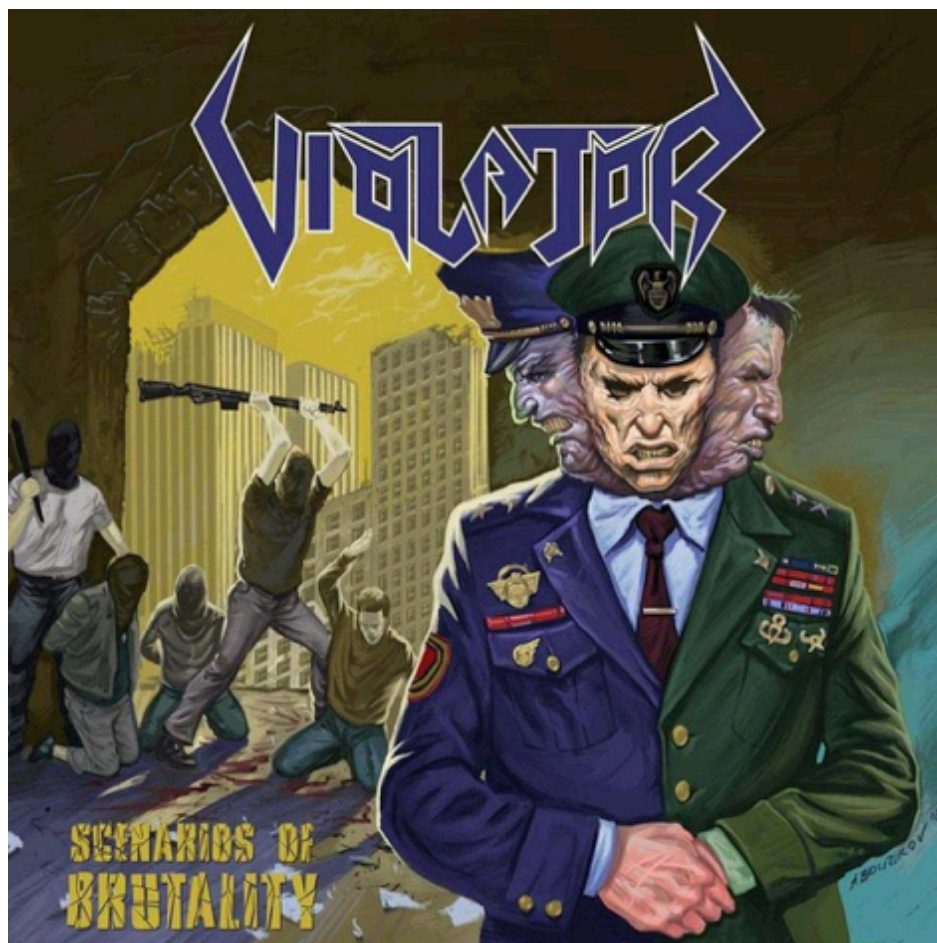
de oficiais superiores do Exército. A que está em segundo plano à esquerda utiliza o quepe azul da Aeronáutica. E a que está em segundo plano à direita, não utiliza quepe, sendo que a semelhança com o ex-presidente Bolsonaro é muito evidente, mas nunca anunciada oficialmente pela banda.

A capa ainda traz, ao fundo, dois homens armados e três homens de joelhos e amarrados, numa alusão à ação dos grupos de extermínio que existiam na ditadura brasileira, e até hoje são comuns nas periferias das maiores metrópoles do país, aludindo especialmente aos esquadrões da morte ligados às milícias paramilitares, cada vez mais

comuns e poderosas em Estados como São Paulo, Rio de Janeiro, Bahia, Amazonas e Pará, entre outros.

Mas o embate direto e aberto entre muitos dos grupos e integrantes dos movimentos de Música Extrema contra os partidos e políticos da direita mais conservadora e o seu maior expoente no Brasil, Jair Bolsonaro, tem uma data muito específica: três de junho de 2016. Foi quando na página do Facebook do próprio Violator, publicou-se uma postagem do vocalista Pedro Arcanjo, no palco, com os dois braços erguidos, mostrando os dedos do meio, e cuja legenda estava: “Foda-se Jair Messias Bolsonaro!”¹.

Figura 1. Capa do álbum “Scenários of Brutality”, da banda brasileira de thrash metal Violator, lançado em julho de 2013.



Fonte: [Spotify Scenarios of Brutality](#)



De imediato, ocorreu uma avalanche de comentários, ou elogiando e apoiando a publicação pelo posicionamento e pela coragem, ou então ofendendo os integrantes e os ligando ao Partido dos Trabalhadores e a militância de esquerda. A banda não se omitiu e foi enfática em suas respostas, principalmente porque além da crítica constante que o conjunto, nas suas composições, faz às ditaduras e regimes totalitários, ainda havia o fato que menos de dois meses antes, durante o processo de votação do impeachment da presidenta Dilma Rousseff, ao dar o voto pela cassação, o então deputado federal Bolsonaro elogiou, em rede nacional, o tenente Brilhante Ustra. Notório torturador, estuproador e assassino das e dos encarcerados pelo regime ditatorial brasileiro, não teve seus crimes julgados e nem foi punido, devido à Lei Geral de Anistia de 1979.

O episódio da postagem foi um divisor de águas no *underground* brasileiro, em especial no âmbito da Música Extrema mais vinculada aos conjuntos de metal, pois nunca uma situação daquela havia colocado em oposição tão acirrada os membros de bandas e dos frequentadores de shows e demais pontos de encontro.

Outro caso emblemático foi quando o grupo Nervosa, gravou para o álbum “*Downfall of Mankind*”, de 2018 – ano das eleições presidenciais que levaram Bolsonaro à chefia do Executivo Federal – a composição “Cultura do Estupro”, escrita pelo vocalista dos hardcore Ratos de Porão. Nela, além da denúncia sobre a sociedade violenta e machista no Brasil, havia uma acusação muito densa contra uma série de “anônimos de internet” que insistentemente caluniaram o conjunto, e não somente pelo fato da mesma ser formada só por

garotas. Aliás, a misoginia e a ridicularização das mulheres na cena metal brasileira sempre foi uma constante, como sugerem Oliveira e Brayner (2022), além de Bahy (2022), mas não era exclusivamente essa a questão. Foi principalmente o fato de as garotas constantemente denunciarem a violência e o discurso de exclusividade dos homens, senão no movimento, mas nos palcos. A canção, portanto, caiu como uma bomba, com uma série de apoiadores que adoraram o que foi exposto, mas também com a veiculação do discurso de ódio e preconceituoso presente na cena.

Nos anos seguintes, diversas bandas brasileiras de repercussão internacional, como Nervosa, Krisiun e até o próprio Violator, em seus shows, fizeram críticas pesadas a Bolsonaro, principalmente após assumir a presidência da República em janeiro de 2019. Isso só para falar das mais proeminentes, pois uma avalanche de conjuntos resolveu se somar ao grito contra a governança de extrema direita, aliada ao anarcocapitalismo, ao ultraliberalismo, ao militarismo e as agremiações neopentecostais. Quando não, apoiada por grupos neonazistas. Todos esses fundamentalismos sempre foram criticados e combatidos, desde os anos 80, pelo *underground* brasileiro e mundial, como bem expõe os trabalhos de Alcântara (2021), Tardelli Filho (2021), Scienza (2021) e Lopes e Melo (2022).

Por que Anti-Bozo?

Principalmente a partir das eleições de 2018, ocorreu uma associação dos nomes Bozo e Bolsonaro. Seja pela sonoridade semelhante entre o nome do palhaço e a junção das duas primeiras sílabas do nome do então presidente, BOLSONARO, seja pela tentativa de associação da imagem do chefe do Executivo aos maquiados artistas circenses e televisivos. Uma série de trabalhos publicados em periódicos científicos brasileiros trataram,

¹ Link da postagem: facebook.com/Violatorthrash/posts/foda-se-jair-messias-bolsonaro/



de alguma forma, esse alinhamento fonético e linguístico. Para Abraão e Souza e Garcia (2020), o fato de os opositores chamarem o ex-presidente brasileiro de Bozo, produzia – e ainda produz – uma atualização de sentidos, pois não somente transformaria a política em um programa de auditório ou mesmo em um circo, como também foi capaz de associar o sucesso do palhaço, nos anos 90, ao que os apoiadores de Bolsonaro sugeririam de “êxito” do mandatário.

A mesma perspectiva é compartilhada por Lima (2022), que sugere que a utilização da imagem do palhaço na representação do ex-presidente não seria somente negativa, mas sinal de que, tal qual o personagem da televisão, havia um amor e admiração popular pelo político. No entanto, conforme a pandemia de COVID-19 se alastrou pelo Brasil, e o mandatário propôs uma ação irresponsável junto ao poder público e à própria população – de recusa da pandemia, da livre circulação, da calúnia sobre as vacinas, máscaras e demais políticas de proteção à população –, as imagens vinculando o ex-presidente e o palhaço Bozo passaram a ser de constante achincalhamento e denúncia contra Bolsonaro (Lima, 2022).

Muitas conjunções, que associavam os dois personagens, passaram a ser construídas e utilizadas nas redes sociais, nos manifestos de rua, nas conversas cotidianas e até na imprensa. Mercuri (2022) lembra que antes da vinculação ao palhaço, já haviam numerosos neologismos utilizando o prefixo Bolso na construção de xingamentos e ofensas à Bolsonaro, como: BOLSONazi, em alusão à extrema direita; BOLSOfake, sobre as centenas de *fake News* durante a governança; e BOLSOLão, sobre

os escândalos de corrupção na gestão de Bolsonaro e a semelhança fonética o termo Mensalão, como foi chamado um dos esquemas de corrupção ocorridos nos governos do Partido dos Trabalhadores (2003-2016). Outro exemplo peculiar trazido por Mercuri (2022) é o termo BOLSominions, em alusão aos seguidores do ex-presidente tratados como os assistentes de Gru, o anti-herói do filme animado estadunidense “Despicable Me” (2010), que no Brasil foi traduzido para “Meu Malvado Favorito”.

O levantamento realizado por Gonçalves (2020) traz um primoroso inventário, com cerca de cento e cinquenta termos criados não somente com a utilização do nome Bolsonaro, mas também com o primeiro nome Jair, sendo eles tanto enaltecedores como depreciativos ao ex-presidente. Neste caso específico, o que mais circulou por parte dos apoiadores, em 2018, foi a frase “É melhor JÁ IR se acostumando”, sendo um dos principais slogans dos seguidores. Assim como do outro lado, na campanha de 2022, que culminou com a vitória do candidato opositor, Luis Inácio Lula da Silva, do Partido dos Trabalhadores, a música que embalou a campanha tinha como refrão “Tá na hora do JAIR,... JÁ IR² embora!”.

Mas aquilo que Gonçalves (2022) chama de (des) construção lexical com o nome do ex-presidente, foi realmente mais abundante com o sobrenome. Nas diversas dimensões da discussão política brasileira, criou-se uma quase infinidade de cruzamentos vocabulares, que mesclam ou as duas primeiras sílabas, uma riqueza de afagos e ofensas foram criadas. No primeiro caso, o termo BOLSomito é o que mais se popularizou. No segundo caso, aí os exemplos são abundantes, seja para com o próprio Bolsonaro, seja como os seguidores: BOLSONero, BOLSONazi, BOLSolixo, BOLSOasno, BOLSOburro, entre outras dezenas de neologismos. Assim como para as duas últimas sílabas, termos não faltam, como BostanARO, LixonARO. E, para

2 A utilização de letras maiúscula é de nossa alçada, para enaltecer e destacar o uso das formas ligadas ao nome do presidente e do palhaço Bozo.



o que nos interessa mais nas intenções deste texto, foi cunhado o chamamento BOZONARO.

Há uma série de termos levantados por Gonçalves (2020), com a utilização do nome do palhaço em

Figura 2 – Divulgação da camiseta satírica da marca Cavaleira, lançada no Brasil às vésperas das eleições presidenciais de outubro de 2018.



Fonte: estadao.com.br

junção aos termos construídos para depreciar Bolsonaro: BOZolixo, BOZOssauro, BOZOmala e BOZOnero, entre outros. Para os seguidores, BOZOlóide, BOZOgado, BOZOlândia e BOZOminions. Neste sentido, a utilização do termo Bozo, apesar da tentativa de associar ao sucesso e o carinho do público brasileiro pelo palhaço, acabou sendo transformada, majoritariamente, em um termo pejorativo para designar o presidente. Seja como provocação ou chiste, seja como forma de evitar pronunciar o nome daquele que, para muita gente, não precisava mais ser pronunciado ou nominado, ou ainda como modo de evitar mais propaganda, em tempos de algoritmos. Aliás, até o termo “inominável” foi usado para se falar ou escrever sobre ele.

A Música Extrema como Anti-Bozo: educação, meio ambiente e política

Feita a devida explanação sobre a íntima relação entre o nome Bozo e o ex-presidente da República do Brasil, podemos, portanto, trazer à tona os manifestos contrários ao governo de extrema direita realizados pela Música Extrema. Aliás, é a partir do mesmo berço na qual ela nasceu no Brasil que tanto Gonçalves (2020), quanto Lima (2022), sugerem que tenha surgido um dos vínculos iniciais do palhaço com o político. Em 2018, a marca de roupas Cavaleira³ criou e comercializou camisetas preta e brancas com os escritos “Vote Bozonaro”, com o número 66.666.

Ao centro da camiseta, a imagem do então candidato, maquiado com as mesmas feições do palhaço Bozo. O número 66.666, alude ao místico algarismo associado ao demônio, visto que o discurso de Bolsonaro, na candidatura, era de apagamento de tudo aquilo que não poderia ser considerado como o legítimo brasileiro: não-cristãos, povos originários, quilombolas, camponeses, movimento sociais, ecologistas, LGBTQIAP+, entre outros grupos que

³ Fundada em 1995 pelo empresário e ex-deputado estadual de São Paulo Alfredo Hiar “Turco Loco”, em parceria com o então baterista da banda de thrash metal Sepultura, Igor Cavaleira, que cedeu o nome à empresa têxtil, considerada hoje de alto padrão no Brasil.



não se enquadravam naquilo que a extrema direita sugeria como “cidadã de bem”.

É necessário frisar que as questões ecológica e educacional estavam no centro do debate. Em relação à primeira, Bolsonaro e seus seguidores fizeram uma constante ridicularização e escrutínio públicos, associando-a com um devaneio de esquerdistas e vegetarianos que eram contra o desenvolvimento e progresso do país. Tanto que uma das primeiras ações após a sua posse, foi a extinção de uma série de diretorias de meio ambiente e educação ambiental, criadas nos anos 90 para atender às políticas públicas então criadas, e ampliadas a partir dos anos 2000. Além disso o Ministro do Meio Ambiente escolhido por Bolsonaro para cuidar das questões ecológicas, o empresário e deputado federal Ricardo Salles, é alvo de diversas investigações policiais, justamente por notórios crimes de desmatamento e contrabando de madeira, entre outras ilicitudes.⁴

No Brasil, em especial no campo da educação ambiental, dois dossiês merecem destaque, no que diz respeito à crítica e o aberto enfrentamento aos desmandos e ameaças à democracia pelo governo de extrema direita de Bolsonaro. O primeiro deles, publicado ainda em 2019 na revista *Quaestio*, organizado por Barchi (2019) e intitulado “As Educações Ambientais insistem e lutam: (re)existências, vivências, experiências”, que já diagnosticava os efeitos nefastos da governança de intenção totalitária contra o meio ambiente. Outra dessas coletâneas combativas à postura da extrema direita, foi a do dossiê organizado por Sánchez, Pelacani e Accioly (2020), publicada

com o tema “Educação Ambiental: Insugências, Re-existências e Esperanças” já no decorrer da pandemia em meados de 2020, pela Revista Ensino, Saúde e Ambiente.

Em relação à questão educacional, os ataques se deram não somente contra o papel exercido pelas universidades – em especial à formação de professores e às pesquisas no campo das Ciências Humanas e até na Saúde – e a criticidade no diagnóstico da realidade, mas principalmente contra um dos principais expoentes históricos da educação brasileira e latino-americana, que é Paulo Freire. A verborragia foi tamanha – inclusive por parte de Bolsonaro, que já no primeiro ano na presidência, chegou a chamar o pensador pernambucano de “energúmeno” – que liminares judiciais foram proferidas, em 2021, ano do centenário de Paulo Freire, impedindo manifestações de vilipêndio ou ofensa à sua memória.⁵

Sobre a política e a postura em relação à educação no governo Bolsonaro, não faltaram análises críticas, ácidas e opositoras, em especial ao seu aspecto neofascista, como no caso do dossiê “(Neo)Fascismos e Educação: reflexões críticas sobre o avanço conservador no Brasil” (Rebuá; Costa; Gomes, Chabalgoity, 2020). Sobre o ataque à Paulo Freire – e consequentemente, em sua defesa - alguns registros e pesquisa foram produzidos desde 2019, como o de Lima, Costa Neto e Silva (2021), que foca, especialmente, no potencial transformativo da proposta de Freire, e na recusa dos setores políticos econômicos que apoiam o conservadorismo e neofascismo bolsonarista. E também o texto de Beck e dos Santos (2022), que expõe o conflito entre o pensamento neoconservador brasileiro e as propostas pautadas no pensamento educacional freireano. Além do impactante ensaio de Marcos Reigota (2021), “Fragmentos de Havana: ‘Al final de este viaje...’ com Nita e Paulo Freire”, no qual se sugere que

⁴ [Ricardo Salles é investigado por esquema de exportação ilegal de madeira; entenda.](#)

⁵ [Por que trabalho e legado de Paulo Freire são alvos de tanta desinformação?](#)



as ações da extrema direita brasileira são obliterantes brutais da ética e dos sentidos.

Portanto, enfatizamos adiante as críticas feitas pelas imagens que caricaturam o ex-mandatário brasileiro, não somente aquelas que o relacionam ao palhaço Bozo, mas as que denunciam de forma mais impactante o desprezo do seu governo aos campos da educação e do meio ambiente, e também as críticas ao maltrato feito pela governança brasileira de extrema direita à saúde pública. Em especial durante a pandemia de COVID-19, como bem documentado por Guerreiro e Almeida (2021) e Matos (2021), ao relacionarem essa prática política como fundamentalista, negacionista e neofascista. Assim como é necessário lembrar o apelo teocrático neopentecostal dos discursos bolsonaristas, e que deram o tom da pauta dos costumes alinhados ao autoritarismo e à anti-democracia, criticados pelas páginas imagens a seguir, e que também foram abordados por investigações como as de Franco e Maranhão Filho (2020a; 2020b), sobre as mazelas da religiosidade num Estado laico; e a de Almeida (2019), sobre o evangelismo conservador e a sua associação à extrema direita.

As críticas ao ex-mandatário, e sua recente vinculação ao palhaço Bozo, presentes nas imagens das capas e cartazes da Música Extrema brasileira entre 2013 e 2022, em especial nos últimos quatro anos desse período, são parte de um modo peculiar de educação ambiental, pois a Música Extrema, apesar de teu caráter político, social, ecológico e educativo, não se submete àquilo que podemos chamar de educação formal, pelo teu próprio caráter não-institucional, e em grande parte anárquico e de resistência. A potência e a ação ambientalmente educativas da Música Extrema, como já sugerimos em outros momentos (Barchi, 2021a, 2021b), é nômade, descentrada, minoritária

e não-cooptável. Os modos de subjetivação que ocorrem na Música Extrema, e a partir dela, estão muito mais intensos na imersão que os indivíduos e coletivos fazem no movimento, e na circulação de suas letras, imagens, mensagens e sentidos.

Portanto, para além das críticas em educação e meio ambiente que essas imagens carregam, na crítica feita a Bolsonaro, e no vínculo que fazem entre ele o palhaço Bozo, na promoção da destruição da educação e do meio ambiente, há o potencial o exercício educativo nas mesmas, que não circulam nas redes e nos movimentos isoladamente. Há todo um debate, muitas vezes violento, entre aqueles que concordam com o teor da crítica, e quem entende a crítica somente como forma de desestabilização da governança e difamação do mandatário.

As imagens que trazemos fizeram parte de uma apresentação feita em outubro de 2022, junto às e aos colegas do Doctorado em Educación, Arte y Cultura, da Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, no México, no âmbito de nossa participação como convidado externo do programa; e também de uma conversa com as alunas e alunos do curso de Sociologia da Universidad Autónoma Metropolitana Xoxhimilco, a convite da Professora Doutora Miriam Calvillo, no mês de setembro de 2023. Em ambas, nos propusemos a contar o surgimento e desenvolvimento da Música Extrema, a partir dos anos 80, ao redor do mundo e no Brasil, os discursos ecologistas presentes nessas variantes do Punk Rock e do Heavy Metal, e, por último, como ocorreram as manifestações contrárias ao governo de Bolsonaro, entre 2019 e 2022.



Imagens da combatividade ecológica, educativa e política da Música Extrema

As ilustrações críticas que trazemos aqui e que circularam contra Jair Bolsonaro nas redes da Música Extrema, não são todas relacionando o ex-presidente ao palhaço Bozo. Na verdade, trouxemos somente duas, que circularam no início do mandato, e foram justamente pivô ou de ações judiciais, ou de cancelamento de show e de eventos de uma banda que viria ao Brasil. As outras imagens são também de extrema brutalidade contra as

intenções e o mandato da extrema direita, mas não de uma vinculação direta ao palhaço.

É o caso da capa da coletânea “*Satan Smash Fascism*”, lançada ainda em 2018, quando a pré-campanha eleitoral já estava a todo vapor, e Bolsonaro se mostrava com grande popularidade. A arte é emblemática, e mostra a figura do ex-presidente, vestido com uma farda militar e uma tarja do movimento integralista brasileiro,⁶ sendo levantado por um gigantesco demônio vermelho de olhos verdes. Ao fundo, a imagens são de igrejas queimando, sendo que a maior delas tem sobre seu teto um enorme crucifixo invertido, símbolo

Figura 3. Capa da coletânea de bandas de Música Extrema do Brasil, chamada “*Satan Smashes Fascism*”, lançada em abril de 2018.



Fonte: [discogs.com-Variou, Satan Smashes Fascism](https://www.discogs.com/Various/Satan+Smashes+Fascism/).



das bandas cujas letras e imagens mais evocam as questões do inferno e do diabo, como muitas de *death metal* e basicamente todas de *black metal*.

Lançada por um movimento chamado MRU (Movimento Resistência *Underground*), a coletânea contou com uma série de grupos que há muito tempo se destacavam no cenário da Música Extrema do Brasil, e que a partir da participação na coletânea, assumiam abertamente – visto que as perspectivas antifascistas dos conjuntos até então não tinham um inimigo tão direto como se mostrou Bolsonaro e seus seguidores neofascistas – uma postura política deliberadamente contrária à extrema direita, o que até então não incomodava muitos dos membros do *underground* brasileiro. Se o Violator já havia se manifestado anti-Bolsonaro, grupos como Vulture, Vingador, Obskura, Terror Revolucionário, Agnideva, entre outras, se alinhavam diretamente à primeira, numa declaração aberta de guerra à presença de membros da extrema direita no *underground* brasileiro. O MRU vendia o CD da coletânea junto a camisetas com a imagem da capa.

Neste sentido é que o conjunto de imagens a seguir é tão pertinente, pois são justamente de camisetas que foram comercializadas por três bandas da Música Extrema brasileira, entre 2016 e 2022, e também barbarizaram a imagem do ex-presidente brasileiro. A primeira é da já citada Violator, de *thrash metal*, e as duas seguintes são de grupos *grindcore*. Uma do Ceará, chamada Facada, e outra dos paulistas do Rot.

6 O Movimento Integralista Brasileiro, surgido nos anos 30, tinha inspiração no movimento fascista de Mussolini, depois se alinhando ao nazismo de Hitler. Seu principal símbolo era a letra grega sigma (Σ), colocada nas tarjas dos uniformes dos membros, em uma imitação simplória da suástica dos braços nazistas. O lema “Deus, Pátria e Família” foi amplamente gritado por Bolsonaro e seus seguidores, tornando-se alvo da ira dos movimentos da Música Extrema brasileira.

Figura 4. Camisa da banda Violator.



Fonte: Acervo próprio de imagem salva do Facebook, antes do bloqueio devido à violência explícita da mesma.

A arte foi desenhada por um dos fãs da banda, e mostra Jair Bolsonaro se dando um tiro na boca. Abaixo, os escritos “Vai Bolsonaro, mitifique-se de uma vez!”. Desde antes da campanha eleitoral, os admiradores do político o chamavam de “mito”, devido sua verbosidade e ausência de decoro, no que dizia respeito ao trato com aqueles que ele não prezava. Lembrando que entre estes, estavam povos originários, comunidades quilombolas, ribeirinhos, camponeses, membros da esquerda, admiradores de Paulo Freire, feministas, LGBTQIAP+, entre outros. Portanto, ao usar o termo “mito” na ilustração, o Violator sugeria que Bolsonaro se matasse, de forma que repetisse o que fez o ex-presidente brasileiro Getúlio Vargas, que se suicidou em 1954, deixando uma carta na qual dizia que “sairia da vida para entrar na história”.

Muitos admiradores do Violator, e até quem nunca tinha ouvido falar na banda, compartilharam a imagem na rede Facebook, que passou



a bloquear as postagens – alegando banalização da violência e apologia do suicídio – e também a suspender temporariamente os usuários da rede que incidissem com o compartilhamento. A figura a seguir é justamente de arquivo baixado da página do grupo, mas que foi excluído pela rede.

Se entre os conjuntos de *thrash metal* a temática política, social e ecológica não é uma unanimidade nas letras e imagens de capas, entre as bandas *grindcore* de escopo anarquista, isso é diferente. É o caso dos paulistas do Rot, na ativa desde 1990, e que durante a pandemia perderia, devido justamente à COVID-19, um dos mais emblemáticos membros

do *underground* brasileiro, o baixista Alex Bucho. A camiseta que lançaram, meses após o ocorrido, traz um mosaico de imagens flamejantes, tendo no canto esquerdo da mesma, a figura de Bolsonaro sorrindo, com um quepe nazista na cabeça, e com os dois olhos substituídos pela suástica nazista.

Outra camisa cuja arte circulou nas redes e nos shows do *underground* foi da banda cearense de *grindcore* Facada, que existe desde 2003. Mas o atentado ao então candidato à presidência Jair Bolsonaro –que tomou uma facada na cidade de Juiz de Fora, no Estado de MG, sendo um fato que deu ampla circulação sua imagem– em setembro

Figura 5 – Imagem de divulgação da venda da camiseta do Rot.



Fonte: Página do Facebook do Rot.



de 2018, ressignificou completamente o sentido do nome do grupo. Que passou a se aproveitar do fato tanto para divulgar seu material, quanto para reforçar o caráter antifascista do conjunto. Uma das camisetas mostra o rosto de Bolsonaro apodrecido, e a outra mostra uma mescla entre os rostos de Adolf Hitler com o do ex-presidente brasileiro, com uma suástica cravada na testa.

No entanto, se o conjunto Facada existe desde a década retrasada, e o atentado às vésperas das eleições deu a ele uma repercussão inesperada, não foi o mesmo em relação ao festival organizado em 2019 na cidade de Belém, no Estado do Pará. O

qual, apesar de contar com o nome “Facada Fest” desde 2017, ganhou enorme repercussão nacional e consequente duplo cancelamento, devido ao cartaz de aberto enfrentamento ao então presidente:

A imagem é uma das mais violentas e emblemáticas da indignação no *underground*, visto que é um cartaz de festival *punk/hardcore*, e traz o palhaço Bozo, com uma faixa presidencial brasileira com o número 171 escrito – cujo número, em gíria popular, significa enganação e/ou fraude – e empalado por um lápis, em uma nítida alusão à consternação promovida pelo sucateamento da educação no governo Bolsonaro, já em seus

Figura 6. Banca em show com três camisas do Facada em destaque.



Fonte: Página do Facebook da banda.



primeiros meses. Como resultado, os organizadores do evento foram autuados pela justiça brasileira, o Ministério Público Federal indiciou os mesmos, sendo cancelado o festival. O então ministro da Justiça Sérgio Moro,⁷ pessoalmente, tomou frente das investigações contra o evento, e foi acusado de promover a censura e perseguição contra os opositores de Bolsonaro.

Para além do caráter transgressor e de resistência no punk, como sugere o trabalho de Pilz e Alberto (2021) ao discutir dos cartazes do Facada Fest, essa posição dos movimentos alternativos brasileiros, expostos nas capas e cartazes, é a constituição de uma força política que, longe de ser exclusivamente reativa, há muito tempo propõe outras formas de vida e existência, que não estão somente presentes na música e nos encontros, mas na própria promoção de formas outras de existência. Utilizando aqui a noção de Hardt e Negri (2018), os encontros *punk/hardcore/grindcore* não são somente mais shows musicais carregados de transgressão e resistência –apesar de ainda e também o serem–, mas verdadeiras assembleias políticas, onde o comum vem à tona.

A imagem do palhaço Bozo não esteve somente associada ao próprio ex-presidente Bolsonaro, mas também aos teus seguidores. O artista brasileiro Cristiano Suarez foi contratado para fazer o cartaz do clássico conjunto estadunidense de *punk rock* Dead Kennedys, e utilizou toda sua criativa criticidade para fazer jus ao caráter anárquico e contestador do movimento e da música. O cartaz gerou enorme polêmica, e a

banda acabou cancelando os shows no Brasil, que seriam no primeiro semestre de 2019, devido à repercussão do cartaz.

Figura 7. Cartaz de divulgação do “Facada Fest” de 2019.



Fonte: g1.globo.com [Artistas de festival punk do para sao investigados por suposta apologia a violencia contra bolsonaro.](#)

⁷ Juiz responsável pelo julgamento e condenação de Luis Inácio Lula da Silva às vésperas da eleição presidencial brasileira de 2018, fazendo com que seu vice na chapa, o ex-ministro da educação Fernando Haddad, fosse o candidato oficial, mesmo sem ter o mesmo carisma e personalidade conhecida de Lula. Os processos contra Lula

foram anulados pelo Supremo Tribunal Federal do Brasil em 2021, e Lula foi solto e eleito em 2022. O ex-juiz Moro tornou-se Ministro da Justiça de Bolsonaro, mas rompeu com o mesmo em 2020. Foi eleito senador pelo Estado do Paraná em 2022, hoje é oposição ao governo do Partido dos Trabalhadores, e é investigado pelo sistema judiciário brasileiro, devido às fraudes no processo contra Lula.

Figura 8. Cartaz produzido por Cristiano Suarez para o show do Dead Kennedys no Brasil, em 2019.



Fonte: g1.globo.com [Dead Kennedys cancela shows no Brasil após polêmica com pôster.](#)

8 A camiseta oficial do uniforme n.1 da seleção brasileira de futebol é amarela, com o símbolo da Confederação Brasileira de Futebol na parte superior esquerda. Essa camisa foi utilizada amplamente desde os manifestos contra o governo do Brasil em 2013, pela extrema direita, e desde então, passou a ser obrigatória em todos os manifestos contra o Partido dos Trabalhadores mas, principalmente, nos atos de apoio a Jair Bolsonaro na campanha presidencial de 2018, nos atos de defesa do então presidente durante sua gestão, e, principalmente, pelas pessoas que ficaram acampadas na frente dos quartéis gerais do Brasil a partir da derrota de Bolsonaro em 30 de outubro, no segundo turno da eleição presidencial, e pelos invasores e destruidores dos prédios dos Três Poderes, em Brasília, em 08 de janeiro de 2023.

Este desenho reproduziu boa parte das sensações sentidas pelos integrantes da Música Extrema brasileira, durante o Governo Bolsonaro. Na parte inferior há três tanques de guerra, sobre poças de sangue, e com bandeiras vermelhas saindo dos canhões com círculos brancos ao meio, e com um cifrão preto ao centro – numa outra alusão direta à relação entre nazismo e capitalismo. Sobre os tanques, em um primeiro plano, quatro pessoas, nitidamente um casal e dois filhos, com rifles em mãos. Os quatro tem maquiagem de palhaço, sendo que o cabelo do pai e o nariz são idênticos aos do palhaço Bozo. Estão com o uniforme da seleção brasileira de futebol, sendo que a mulher tem uma faixa no braço direito com o mesmo símbolo integralista da imagem do Bolsonaro na Figura 3.

O brasão da Confederação Brasileira de Futebol⁸ foi trocado por uma cruz branca em fundo azul, enquanto palhaços Bozo saem das escotilhas dos tanques. Ao fundo, encapuzados da KuKluxKlan marcham, a favela pega fogo, e uma bomba atômica explode, enquanto o menino mais velho anuncia, conforme a tradução do balão “Eu adoro o cheiro de pobre morto pela manhã!”, numa alusão direta aos dizeres do filme *Apocalypse Now*, de Francis Ford Coppola: “Eu adoro o cheiro de napalm pela manhã!”. A imagem caricaturou não somente o ex-presidente como palhaço Bozo, mas todo homem branco chefe de família, que através do voto e apoio em Bolsonaro, quer impedir que a sociedade tenha características culturais, afetivas, políticas, religiosas, econômicas e hierárquicas diferentes daquela que julga as mais corretas e divinas.

Após cancelamento do show pela própria banda –que foi tachada de covarde por muitos fãs no Brasil – uma série de conjuntos brasileiros se apropriou da arte, e passou a divulgar shows e álbuns com o mesmo cartaz feito por Cristiano Suarez, apenas com a troca do nome Dead Kennedys por Ratos de Porão, Cólera, entre outros expoentes punks.



A outra obra do mesmo artista, no âmbito da Música Extrema, foi a produção da capa do álbum “Pandemia”, do Dorsal Atlântica, da cidade do Rio de Janeiro. É uma das bandas de *thrash metal* mais antigas do mundo ainda em atividade, tendo sido criada em 1981, que sempre teve na crítica social e política um dos pilares de suas temáticas. O álbum “Pandemia”, lançado em 2021, trata, em todas as composições, da governança da extrema direita no país, e denuncia o genocídio promovido pelo escárnio que Jair Bolsonaro fez do combate à doença, promovendo a morte de mais de setecentas mil pessoas desde março de 2020:

A arte é aterradora. Assim como no cartaz do show do Dead Kennedys, o desenho que Suarez faz para o Dorsal Atlântica é carregado de fogo, e das cores vermelha e amarela, num acentuado apontamento para as queimadas nas reservas ambientais brasileiras, especialmente no Pantanal, na Amazônia e no Cerrado. Aliás, a criação das paisagens infernais no Brasil foi uma constante nos quatro anos de Governo Bolsonaro (Barchi, 2023).

Há quatro grandes pavimentos em destaque nesta ilustração, na qual debaixo para cima aparecem lobos, chimpanzés, gorilas e jumentos. E apesar de

Figura 9. Capa do álbum “Pandemia” (2021), do Dorsal Atlântica.



Fonte: roadiecrew.com



nossas críticas ao uso de animais para simbolizar negativamente alguém ou algum grupo, sendo atualmente mais um desserviço à questão ecológica radical do que um movimento que leve ao pensamento – e aqui nos alinhamos às perspectivas de Fausto (2020) e Despret (2021) sobre a existência de políticas e de pensamentos animais – sobre a hecatombe ambiental, o que é preciso ser percebido aqui é a acidez com a qual a gravura representa o exercício de governança brasileiro, em especial na gestão da extrema direita.

No primeiro pavilhão, na parte de baixo, há lobos de olhos vermelhos, em meio a rochas e florestas em flamas, cujo conjunto parece dois Cérberos em frente aos portões do Hades grego. Aqui também a alusão ao inferno é representada pela queima das florestas, cuja imagem aparece à direita da parte inferior da capa do “Pandemia”. Essa associação do inferno imanente em nosso redor às queimadas – e outras hecatombes ambientais – foi feita por nós (Barchi, 2023), ao sugerirmos que para além de Antropoceno ou Capitaloceno, o que vivemos, na verdade, é a expansão das paisagens infernais, numa situação que preferimos chamar de Infer(ce)no.

Acima dos lobos, chimpanzés vestidos de uniformes militares verdes, os associando aos soldados militares de baixa patente, com olhares raivosos e combativos. Acima deles, estão gorilas, vestidos com uniformes de oficiais de alta patente das Forças Armadas brasileiras, e que ostentam os seus braços com tarjas vermelhas, com um círculo branco, e um símbolo semelhante à suástica.

Na parte superior da ilustração, no último pavimento, há três jumentos. Também de olhos vermelhos e feições furiosas – como todos os animais da imagem – sendo que há dois em segundo plano, e um protagonista. Um dos que está e segundo plano, ostenta uma coroa imperial,

numa alusão clara à monarquia brasileira, cujos descendentes deram amplo apoio à governança de extrema direita, e que ainda mantém um movimento político de retorno aos tempos de Brasil Império (1822-1889).

O outro dos jumentos à direita, está utilizando uma farda laranja, e que também tem, quase que escondida, uma tarja vermelha no braço direito, que está abaixado, e com o braço esquerdo faz uma saudação em riste, típica das manifestações nazistas da Alemanha hitlerista. Os dentes dos jumentos estão afiados e todos os animais da ilustração estão babando. A representação da figura do jumento no Brasil, no senso comum mais básico – e para além da sua presença cultural na história cotidiana brasileira, como o belo manifesto contra o massacre dos jumentos no Brasil do século XXI, escrito por Mól (2022) nos traz – é de animal estúpido, intransigente e teimoso, sendo assim representado o presidente e os militares e políticos mais próximos.

Considerações finais

Não foi somente no âmbito da Música Extrema que a circulação de imagens satíricas, críticas e até ofensivas ao governo de Jair Bolsonaro ocorreu. As redes sociais dos partidos e movimentos de esquerda fizeram proliferar as charges, GIFs e cartazes contra a política de extrema direita no Brasil.

No entanto, pelas perspectivas iconoclastas, anticlericais, de apoio às pautas LGBTQIAP+, antirracistas, antifascistas, feministas, antimilitares e antibelicistas, ecológicas, camponesas e periféricas que sempre pautaram boa parte das temáticas dentro da Música Extrema –especialmente das vertentes advindas do punk anarquista, como *grindcore*, *mincecore*, *crustcore* e *hardcore*,



entre outras– nas últimas quatro décadas, fizeram com que as críticas a um político de grande popularidade fossem brutais e violentas, como aquelas que associaram Bolsonaro ao nazismo, ou sugeriram seu suicídio.

Quando a imagem do Bozo foi associada ao ex-presidente e se deu ou de forma quase barbária – sugerindo seu empalamento com um lápis – ou contundentemente provocativa aos seus apoiadores, os tratando também de palhaços e fascistas. Foram considerados responsáveis pelas diversas tragédias ecológicas que se abateram no Brasil nos anos de sua governança, principalmente por causa da virulenta crítica às pautas ambientais, sociais e educacionais realizadas desde a aparição de Bolsonaro na política brasileira, ainda no início dos anos 90.

Ao se referir à Bolsonaro como palhaço Bozo, jumento ou fascista, a Música Extrema não o fez porque tinha o mesmo afeto e paixão pelas pautas da esquerda institucional brasileira, saudosa dos dois mandatos de Lula (2003-2010), ou mesmo porque queriam se tornar um outro movimento partidário alinhado ou independente, que buscasse o poder.

Nascida da crítica brutal ao Estado, ao capital, às igrejas e às hierarquias, a Música Extrema brasileira, ao chamar Bolsonaro de estúpido, palhaço e até nazista, o fez, porque ela também é herdeira dos movimentos culturais brasileiros que sofreram na ditadura brasileira (1964-1985). As primeiras bandas de metal e punk surgiram no começo dos anos 80, e sabiam que, apesar da fragilidade da democracia liberal capitalista que se faz no Brasil desde o fim dos governos militares, um retorno a uma perspectiva totalitária deveria ser combatida a todo custo. Ditadura que associada a movimentos religiosos fundamentalistas, poderiam ser um problema para a existência dos conjuntos, dos shows, e das próprias subjetividades.

Referências

- ABRAHÃO e SOUSA, L.; GARCIA, D. A. (2020). Dizeres de uma quarentena: depressa as fachadas gritam. Em: *Revista Linguagem*, São Carlos, v.35, Número Temático COVID-19, set., 1-30.
- ALCÂNTARA, M. O. de (2021). Anarchopunk e tecnologias sociais de resistência: antirracismo e subversão da branquitude na música do grupo Aus Rotten. In: Barchi, R. (org.). *Diálogos com a música extrema*. Porto Alegre: Editora Fi, 121-152.
- ALMEIDA, R. D.. (2019). Bolsonaro Presidente: conservadorismo, evangelismo e crise brasileira. *Novos Estudos CEBRAP*, 38(1), 185–213. Disponível em: <https://doi.org/10.25091/S01013300201900010010>
- ARAÚJO, A. A. O.; Sobrinho, G. A. (2011). O Saco de Risada e Tudo Mais no Liquidificador: A Invenção Televisiva de Hermes e Renato. Em: *Iniciacom: Revista Brasileira de Iniciação Científica em Comunicação Social*, v. 3, 01-25. Disponível em: <https://revistas.intercom.org.br/index.php/iniciacom/article/view/615>
- BAHY, C. (2022). Lugar de mulher é onde ela quiser inclusive no metal extremo: mulheres, metal extremo, transgressão e resistência. In: Bahy, C.; Passos, C.; Khalil, L. M. G.; Barchi, R. (orgs.) *Música Extrema: ruídos, imagens e sentidos*. São Paulo: Editora Pimenta Cultural, 75-93.



- BARCHI, R. (2019). Apresentação - Dossiê temático. Em: *Quaestio - Revista De Estudos Em Educação*, 21(1). Recuperado de <https://uniso.emnuvens.com.br/quaestio/article/view/3595>
- BARCHI, R. (2021a). O que a música extrema tem a dizer às educações?. In: Maria Letícia Briseño Maas; Abraham Nahón; Lorena Córdova-Hernández; Alda Regina Romaguera. (Org.). *Arte, educación y diversidad transcultural: prácticas creativas, identidades y conocimientos comunitários*. Oaxaca: UABJO, ABL, CIIIE, 95-114.
- BARCHI, R. (2021b). O que a música extrema tem a dizer às ecologias?. In: Rodrigo Barchi. (Org.). *Diálogos com a Música Extrema*. Porto Alegre: Editora Fi, p. 221-246.
- BARCHI, R. (2023). As ecologias e as trevas: educações ambientais no Infer(ce)no. Em: *REMEA - Revista Eletrônica Do Mestrado Em Educação Ambiental*, 40(2), 11–35. Disponível em: <https://doi.org/10.14295/remea.v40i2.15063>
- BECK, D. F., & dos Santos, R. B. (2022). O conflito do neoconservadorismo brasileiro com Paulo Freire: a disputa entre a opressão e a autonomia. Em: *EccoS – Revista Científica*, (60), e14824. Disponível em: <https://doi.org/10.5585/eccos.n60.14824>
- DESPRET, V. (2021). *O que diriam os animais?* Trad. Letícia Mei. São Paulo: n-1 edições.
- FAUSTO, J. (2020). *As cosmopolíticas dos animais*. São Paulo: n-1 edições.
- FONTENELLE, I. A.. (2002). O mundo de Ronald McDonald: sobre a marca publicitária e a socialidade midiática. Em: *Educação E Pesquisa*, 28(1), 137–149. Disponível em: <https://doi.org/10.1590/S1517-97022002000100010>
- FONTENELLE, I. A.. (2006). Ilusões de modernidade: o fetiche da marca McDonald's no Brasil. Em: *Psicologia & Sociedade*, 18(2), 38–46. Disponível em: <https://doi.org/10.1590/S0102-71822006000200006>
- FRANCO, C. de; Maranhão Filho, E. M. de A. (2020a). A teocratização, privatização e militarização no Governo Bolsonaro: perspectivas anti democráticas e contrárias à educação. Em: *Mandrágora*, 26(1), p. 203-224. Disponível em: <https://doi.org/10.15603/2176-0985/mandragora.v26n1p203-224>
- FRANCO, C. de; Maranhão Filho, E. M. de A. (2020b). Um Estado “terrivelmente cristão” e privatizados: a opressão à Educação em Direitos Humanos no Governo Bolsonaro. Em: *Est. Teol.*, 60(1), p. 133-155. Disponível em: <http://dx.doi.org/10.22351/et.v60i1.3909>
- GONÇALVES, C. A. (2020). Uma análise construcional das (de)formações lexicais com os nomes do atual chefe do executivo. Em: *Gragoatá*, 25(52), 648-687. Disponível em: <https://doi.org/10.22409/gragoata.v25i52.40810>
- GUERREIRO, C., & Almeida, R. de. (2021). Negacionismo religioso: Bolsonaro e lideranças evangélicas na pandemia Covid-19. Em: *Religião & Sociedade*, 41(2), 49–74. Disponível em: <https://doi.org/10.1590/0100-85872021v41n2cap02>
- GUTMANN, Juliana Freire (2014). Quando ruptura é convenção: o programa Gordo a Go-Go como espaço de experiência do talk show. Em: *Contracampo*, v. 31(1), dez./mar. 60-78. Disponível em: <https://doi.org/10.5327/Z22382577201400310702>
- HARDT. M.; Negri, A. (2018). *Assembly: A organização multitudinária do comum*. Trad. Lucas Carpinelli, Jefferson Viel. São Paulo: Editora Filosófica Politéia, 2018.
- LIMA, M. J. D. de; Costa Neto, F. A. da; Silva, C. N. M. da (2021). Ataques à educação: um olhar sobre as críticas que o



- educador Paulo Freire vem sofrendo do atual Governo Bolsonaro. Em: *Revista Educação em Debate*, 43(85), maio/ago., p. 58-74.
- LIMA, P. E. F. (2023). Um presidente e vários palhaços: atravessamentos entre arte e política na imagem “Bolsonaro-Bozo”. Em: *Visualidades*, 20. Disponível em: <https://doi.org/10.5216/v.v20.71243>
- LOPES, C. B.; Melo, F. D. (2022). Ratos de Porão e o disco Brasil: “ame-o o deixe-o” ou o passado presente. In: Bahy, C.; Passos, C.; Khalil, L. M. G.; Barchi, R. (orgs.) *Música Extrema: ruídos, imagens e sentidos*. São Paulo: Editora Pimenta Cultural, p. 94-110.
- MATOS, M. C. de (2021). O neofascismo da política de saúde de Bolsonaro em tempos perigosos da pandemia da Covid-19. Em: *Humanidades & Inovação*, 8(35), 25-35. Disponível em: <https://orcid.org/0000-0003-2425-9802>
- MCLELLAN, Dennis (2009). Alan W. Livingston dies at 91; former president of Capitol Records. In: *Los Angeles Times*, 14 mar. 2009. Disponível em: <https://www.latimes.com/local/obituaries/la-me-alan-livingston14-2009mar14-story.html>
- MERCURI, Karen Tank. Luladrão e Bolsonazi: um estudo do neologismo como recurso avaliativo em mídia social. Em: *Matraga*, v. 29, n. 56, p. 303-317, mai./ago. 2022.
- MÓL, S. (2022). El Tiempo y los burros . En: *Revista Latinoamericana De Estudios Críticos Animales*, 9(2). Recuperado a partir de <https://revistaleca.org/index.php/leca/article/view/381>
- OLIVEIRA, S. R. de; Brayner, T. N.; Feminilidades extremas: gênero, subjetivação e resistência nas letras de autoria de mulheres no metal extremo. Bahy, C.; Passos, C.; Khalil, L. M. G.; Barchi, R. (orgs.) *Música Extrema: ruídos, imagens e sentidos*. São Paulo: Editora Pimenta Cultural, 344-370.
- PILZ, J. & Pereira Alberto, T. (2021). Facada Fest e um ethos impresso do rock: ressonâncias da transgressão e da resistência do gênero musical através do pôster do festival. MusiMid: Em: *Revista Brasileira De Estudos Em Música E Mídia*, 2(1), 160–181. Recuperado de: <https://revistamusimid.com.br/index.php/MusiMid/article/view/48>
- REBUÁ, E.; Costa, R.; Gomes, R. L. R.; Chabalgoity, D. (2020). *(Neo)fascismos e educação: reflexões críticas sobre o avanço conservador no Brasil*. Rio de Janeiro: Mórula Editorial.
- REIGOTA, M. (2021). Fragmentos de Havana: “Al final de este viaje...” com Nita e Paulo Freire. In: FREIRE, Ana Maria Araújo. *A palavra boniteza na leitura de mundo de Paulo Freire*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- SÁNCHEZ, C., Pelacani, B., & Accioly, I. (2020). Editorial Educação Ambiental: Insurgências, Re-Existências E Esperanças. Ensino, Saúde E Ambiente. Disponível em: <https://doi.org/10.22409/resa2020.v0i0.a43012>
- SCIENZA, R. (2021). O antipátria: ensaio de uma transvaloração dos valores no Black Metal. In: Barchi, R. (org.). *Diálogos com a música extrema*. Porto Alegre: Editora Fi, 153-220.
- SILVA, Rosimeire Gonçalves da (2015). *Categorização estética da pessoa: uma análise comparativa entre as celebridades palhaço Bozo e padre Marcelo Mendonça Rossi*. (Dissertação de Mestrado). Universidade de São Paulo – Escola de Comunicações e Artes. São Paulo.
- SILVA, D.S.da, & Cavalcanti, M.D.C.G.P.(2022). Entre fakes e fatos: efeito Pinóquio no discurso mobilizado pelo presidente Bolsonaro na ONU. Em: *Discursividades*, 10(1), e1012204. Disponível em: <https://doi.org/10.29327/256399.10.1-2>
- TARDELLI Filho, F. A. (2021). Do it ourselves, together, as working class: thrash metal e luta de classes. Barchi, R. (org.) *Diálogos com a música extrema*. Porto Alegre: Editora Fi, 67-95.







Na tristeza do olhar semeamos vidas. Eduardo Marques, 2023, Guiné-Bissau.

Quanto triste é transportar vida no seu ventre e estar descrente com o futuro que a espera.

Música y prisión: Un enfoque en la creación artística

Kleiberth Lenin Mora Aragón*

Resumen.

Esta investigación evalúa la ejecución colectiva de la música, como espacio de socialización y expresión artística en la institución penitenciaria de Albolote, España. Los internos e internas formaron parte de un ensamble musical que utiliza la metodología pedagógica de la “Orquesta Participativa” y del “Sistema de Orquestas de Venezuela”. Este enfoque busca fomentar la convivencia, el desarrollo personal y la integración social a través de la ejecución musical. La selección de los participantes se realizó al azar, de un universo voluntario, y de forma intencional, combinando personas con conocimientos musicales con aquellos que no los tenían. El enfoque principal de la intervención se centró en la adaptación del poema “Florentino y el diablo”, fusionando elementos del rap y del flamenco. Los resultados señalan la transformación del escenario en un espacio de desarrollo y creación, donde los internos se expresaron y sus compañeros, apreciaron las presentaciones, logrando motivarse y beneficiarse simultáneamente. Invito a observar en el código QR la presentación animada con música en vivo de uno de los conciertos.

Palabras clave.

Socialización, música, orquesta participativa, concierto, convivialidad.

Abstract.

This research evaluates the collective performance of music as a space for socialisation and artistic expression in the penitentiary institution of Albolote, Spain. The inmates formed part of a musical ensemble that uses the pedagogical methodology of the “Orquesta Participativa” and the “Sistema de Orquestas de Venezuela”. This approach seeks to promote coexistence, personal development and social integration through musical performance. Participants were selected randomly from a voluntary universe, and in an intentional way, combining people with musical knowledge with those who did not have it. The main focus of the intervention was on the adaptation of the poem “Florentino y el diablo”, fusing elements of rap and flamenco. The results indicate the transformation of the stage into a space for development and creation, where the inmates expressed themselves and their peers appreciated the presentations, and managed to motivate themselves and benefit simultaneously. I invite you to watch in the QR code the animated presentation with live music of one of the concerts. .

Keywords.

Socialization, music, participatory orchestra, concert, conviviality



* Músico (Cornista) y Abogado. Promotor y fundador del Programa Académico Penitenciario del Sistema Nacional de Orquestas de Venezuela. Profesor Invitado de la [Universidad de Lille](https://www.univ-lille.fr/). Doctorando de las Universidades de Lille/Francia y Granada/España.



**Las orquestas se revelan como espacios
creadores de cultura y fuentes de
intercambio de nuevos significados.**

José Antonio Abreu (1939/2018).

Introducción

La presente investigación, tiene como objeto analizar la práctica colectiva de la música como espacio de socialización y creación artística en la cárcel de Albolote/España, donde los internos formaron parte de un ensamble de música, utilizando la metodología pedagógica de la Orquesta Participativa (OP) y del Sistema de Orquestas de Venezuela. Ahora bien, con este método se esperaba que los participantes, ejercitaran prácticas relacionales destinadas a promover la convivencia, a través de procesos formativos para la consecución de objetivos dentro de la adversidad, que estimulen y descubran las potencialidades de cada participante, y sumarlas al colectivo para luego compartirlas con su entorno, a fin de multiplicar la dimensión de la intervención.

En su esencia, la práctica colectiva de la música más que estructuras artísticas, son modelos y escuelas de vida social que aprovechan la estrategia para el desarrollo de actitudes; fortalecer procesos personales y auspiciar la participación de una visión de la realidad susceptible de cambios y mejoras, (Martínez & Pacheco, 2006). Por otra parte, en estudios realizados por los neurocientíficos Niro y Manes, (2018) constataron que la ejercitación musical es capaz de estimular la liberación de dopamina y por ende producir emociones agradables al ejecutante. Para Foucault, (2000) la problemática penitenciaria es una dinámica social compleja de todos los tiempos que debe ser observada desde diferentes perspectivas para aportar herramientas que contribuyan a la inclusión, tanto dentro como fuera del recinto. Por tratarse de un espacio social sensible la investigación tiene un enfoque multimetodo, aprovechando las fortalezas y limitaciones de cada metodología aplicada (Ruiz, 2008).

Justificación

Según el manifiesto convivialista (2020:18), la convivencia “Es un arte de vivir juntos, que valoriza la relación y la cooperación, y que permite la oposición sin matarse, donde se cuidan los unos a los otros”. Tomando este concepto se observa un enfoque ético/político que busca promover una sociedad donde los individuos puedan vivir juntos, de manera armoniosa y con respeto a la singularidad de cada uno. El término “convivial” se deriva del latín “convivium”, que significa “vivir juntos”. Se utiliza para enfatizar la importancia de la vida en común de las relaciones interpersonales enriquecedoras.



Esta visión se presenta como el arte de vivir juntos (con-vivir), ya que implica una búsqueda de equilibrio entre autonomía personal y dependencia mutua entre los individuos que invita al respeto por la singularidad de cada ser humano, al mismo tiempo impulsa la necesidad de crear lazos de solidaridad y cooperación. Constituye un enfoque que destaca la importancia de la responsabilidad hacia los demás y hacia nuestro medio ambiente. Una orientación política que apunta a la participación activa en la construcción de una sociedad donde prevalezca el bienestar común sobre los intereses individuales. En la práctica del arte participativo, los individuos toman parte o se involucran, contribuyen activamente en la creación con sus habilidades, perspectivas y esfuerzos y, a su vez, cada uno recibe su recompensa por el aporte.

La conjunción de estas tres dimensiones en el arte, podría ser vista entonces, como un microcosmos de una práctica democrática ideal, donde la participación es activa, generosa y recíprocamente beneficiosa (Zask, 2011). Este autor resalta la importancia del arte como un dominio que permite la combinación de estas tres dimensiones de la participación. El arte, en sus diversas formas, permite expresar ideas, compartir experiencias y construir colectivamente, a la vez que ofrece un espacio donde la creación colectiva puede ser tanto un acto de contribución como un medio para recibir y compartir en los beneficios de la colaboración. Como se puede observar, es un proceso de superación personal, dirigido a la integración social. En consonancia con lo expuesto, Lassus (2020) propone sembrar orquestas accesibles a todos, con el objetivo de (re)crear vínculos entre las personas a través de la musicalidad social, mediante el ejercicio de las habilidades que lo conducen a la convivencia. Pastor (2013) en un estudio sobre proyectos de expresión artística y musical en cárceles, ha obtenido como resultado el fortalecimiento de las relaciones entre los

internos, funcionarios y demás profesionales del equipo de tratamiento. A través de la creación de instrumentos y canciones ha logrado incrementar habilidades comunicativas de la comunidad que llegan a reducir las tensiones de la rutina penitenciaria. El objetivo del mencionado autor, es conseguir la reconstrucción de la identidad personal del interno, ya que según la evolución de la pena, no solo es el cuerpo su objeto, sino también el alma (Álvarez, 2010).

I. Planteamiento del problema

Toda acción de re/inserción debe contar con la colaboración de la propia persona excluida (Petrus, 1992). De allí, debe partir un proceso de socialización en prisión, que incentive el acceso a las actividades educativas, deportivas y culturales de interés para cada interno. Desde una perspectiva socioeducativa, Añaños (2010) evoca la necesidad de conceptualizar e implementar intervenciones que sean respuestas adaptativas a los desafíos individuales de las comunidades en contextos específicos, como el penitenciario. La “finalidad” mencionada, se refiere al objetivo de proporcionar “intervenciones factibles” que implican el diseño de métodos socioeducativos viables y realistas en prisión.

Lo expuesto se ve jurídicamente respaldado por la Declaración Universal de Derechos Humanos de la siguiente manera: Toda persona tiene derecho a la educación... [art. 26, párr. 1]. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales... [art. 26, párr. 2]. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten [art. 27, párr. 1]; y, taxativamente, el punto



6 de los Principios básicos para el tratamiento de los reclusos sobre las actividades culturales y la educación, esgrime: Todos los presos tendrán derecho a participar en actividades culturales y educativas encaminadas a desarrollar plenamente la personalidad humana (Resolución 45/111. Asamblea general del 14 de diciembre de 1990).

Las intervenciones musicales en prisiones, específicamente a través de la ejecución de un instrumento o canto, han demostrado ser notablemente beneficiosas para mejorar la calidad de vida de los internos ya que impactan positivamente en sus aspectos sociales, emocionales y cognitivos

(Cohen, 2009; Hays & Minichiello, 2005; Baker & Homan, 2007). Las prácticas colectivas de música, se presentan como espacios orientados a mejorar la calidad de vida de los reclusos, promoviendo procesos de re/inserción social, propósito fundamental de las penas privativas de libertad en la legislación española, (Fernández, 2014).

La metodología de la Orquesta Participativa se proyecta como una intervención multifacética que aborda diversas aristas del desarrollo humano y social, al representar una forma de acción educativa en prisión, tal como se ilustra, para su comprensión y análisis en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Áreas del desarrollo humano y social abordadas por la metodología de la Orquesta Participativa.

| Área de Desarrollo | Competencias | Caracterización Explícita |
|--|---|---|
| Desarrollo de Habilidades Sociales y Emocionales | 1. Socialización | Otorgar becas para fomentar la permanencia escolar y conclusión Interacción social al participar en la orquesta, con profesores e internos. |
| | 2. Trabajo en Equipo | Por la colaboración, escucha y respeto mutuo, que se desarrolla. |
| | 3. Autoexpresión | Permite expresar emociones y pensamientos de manera constructiva y no verbal mediante la creación musical. |
| | 4. Autoestima | Orientación hacia la realización personal y colectiva, en un ambiente de reconocimiento y motivación. |
| Beneficios Cognitivos y Educativos | 5. Aprendizaje Continuo | Compromiso del participante para superar la rutina penitenciaria mediante la dinámica musical. |
| | 6. Desarrollo de Habilidades Cognitivas | Ejercitación de la memoria, atención y capacidades analíticas. |
| Creación de una Comunidad Positiva | 7. Cultura Positiva | Dado por el fomentando del apoyo mutuo en un contexto positivo y creativo. |
| | 8. Experiencias Compartidas | Creación y presentaciones colectivas para reforzar vínculos comunitarios e identidad grupal. |
| | 9. Conexión con la Sociedad | Por medio de presentaciones se construyen puentes con la sociedad civil organizada que pueden desafiar percepciones estigmatizadoras. |
| Contribución al Desarrollo Personal | 10. Desarrollo de la Identidad | Exploración y desarrollo de la identidad mediante la participación activa. |
| | 11. Reconocimiento | Posibilidad de ser reconocido por talentos y esfuerzos musicales, facilitando un proceso de redefinición personal y social. |

Fuente: Elaboración propia de la investigación.



La cárcel de Albolote, centro seleccionado para la socialización y expresión artística, está ubicada a unos 25 km de la ciudad de Granada. Es el tercero con mayor número de internos de España. El centro está conformado por 17 módulos residenciales, 4 módulos de respeto uno de ellos para las mujeres, 2 módulos de semi-respeto, 4 módulos ordinarios, uno de ellos de mujeres, 2 módulos terapéuticos, 2 módulos para internos preventivos. Régimen Cerrado. Enfermería para los ancianos o aquellos internos que tienen patologías físicas o psíquicas sin estabilizar y para finalizar el módulo de Ingresos. Como se puede observar el centro es de grandes dimensiones y está compuesto por múltiples módulos, cada uno con su propia dinámica y sin interacción con los demás. Sin embargo la unidad socioeducativa, es donde los internos e internas de diferentes módulos pueden socializar y participar en diversos cursos y/o actividades culturales.

En función de lo expuesto y para precisar el problema se formularon las siguientes interrogantes

- ¿De qué manera la práctica colectiva de la música impacta en la convivencia y relaciones interpersonales dentro del recinto penitenciario?
- ¿Cómo las habilidades y potencialidades descubiertas y/o desarrolladas a través de las actividades musicales se integran y benefician a la comunidad penitenciaria (población, funcionarios, voluntarios)?
- ¿Cuál es el impacto psicológico y emocional de participar en actividades musicales para los internos?

II. De los protagonistas de la acción

La selección de los participantes en el centro penitenciario se realizó al azar de un universo voluntario y de forma intencional, combinando personas con conocimientos musicales con aquellos que no los tenían. Se contó con un grupo de 24 participantes directos (8 mujeres y 16 hombres) en escena y 200 de la comunidad penitenciaria de forma indirecta como público (funcionarios, voluntarios y penados). La muestra respondió a la definición de Arias (2012: 83), quien la considera como: “un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”. Es importante destacar que el investigador se abstuvo de participar en la selección de los internos y confió esa función a las autoridades del centro, en razón de su profundo conocimiento del espacio y de la población. Durante las diferentes presentaciones se realizaron entrevistas al público vinculadas al espectáculo, con el objetivo de medir el impacto.

III. Metodología de la investigación

La investigación multimétodo, tal como definen Hernández et al. (2010), es aquella metodología que se compone de procesos sistemáticos que permiten la recolección y análisis integrado de datos cuantitativos y cualitativos, enfocándose en lograr una comprensión profunda del fenómeno estudiado. Según Ruiz (2008), este enfoque se caracteriza por utilizar distintos procedimientos para investigar un único objeto de estudio en diversas fases del proceso investigativo. En este contexto, el propósito central es generar una comprensión holística y rica del objeto de estudio, amalgamando y equilibrando las fortalezas y limitaciones de cada método aplicado.

Estas estrategias son especialmente valoradas en el ámbito de las investigaciones sociales y educativas por su habilidad para fusionar las ventajas



de cada método (Green, Benjamin & Goodyear, 2001, citados en Hernández, Pozo & Alonso, 2004). Este enfoque destaca la diversidad de estrategias empleadas para observar, conceptualizar y acceder a la realidad social, una multiplicidad que no solo afecta las posiciones ontológicas y epistemológicas, sino también las técnicas utilizadas, para el análisis y la recolección de información que en este caso incorpora además las técnicas de la investigación-creación.

Realizar una intervención en cualquier centro penitenciario implica una multiplicidad de pasos que suelen ser complicados y lentos, más cuando se trata de un extranjero que desea ingresar a estos espacios tan controlados. Por ello, es importante considerar los siguientes pasos: ubicación del ambiente o campo, entrada o acceso al campo, permanencia en el escenario y retiro del mismo (Taylor & Bogdan, 1994).

- La primera etapa residió en ubicar los escenarios y efectuar las gestiones adecuadas para la intervención. Esta gestión se realizó por parte de la Universidad Granada/España en el marco de una cotutela doctoral firmada conjuntamente con la Universidad de Lille/Francia, dicha investigación está en desarrollo y es dirigida por Fanny Añaños y Marie-Pierre Lassus respectivamente.
- La segunda denominada: ingreso al escenario o campo, es una etapa importante para el desarrollo de la investigación y consiste en la forma de promover la intervención o ¿Cómo hacerla atractiva para despertar el interés de la población? En este caso se planteó la realización de un taller musical denominado “**Taller de integración musical**”, adaptado a los intereses socio-culturales y posibilidades de los internos y el centro.

- La tercera etapa, concierne a la permanencia en el escenario, en ella se recauda la información y se ejecuta simultáneamente el taller, la observación, empatía y paciencia son los pilares para establecer vínculos que permitan realizar entrevistas con respuestas confiables y llegar a compartir aspiraciones, sentimientos e ideas. En ocasiones resultó muy complejo por mi doble función de investigador y director musical, pero a la vez considero que esta inmersión permite crear una empatía honesta y natural, también compartir con el grupo en diferentes momentos fuera de los ensayos (recesos) permitió una integración dada por conversaciones entre iguales lejos de posturas acartonadas, para así obtener la información de manera cercana.
- La cuarta etapa es la retirada del escenario que finaliza cuando ya no se alcanzan datos nuevos. En este caso la retirada del campo se produce porque el taller comprendía una duración determinada, con el objetivo de soportar la investigación y mostrar a las autoridades su factibilidad para una implementación permanente.

IV. Instrumentos

La entrevista semi-estructurada, diseñada ad hoc fue aplicada en una investigación anterior en forma de informe técnico administrativo para el Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela, en su Programa Académico Penitenciario. Este estudio se realizó durante los años 2007 al 2019 en diferentes cárceles venezolanas, sobre un universo de 682 internas y 825 internos para un total de 1507 participantes directos. Las entrevistas se desarrollaron en cada clase y estuvieron enfocadas



en la experiencia del participante dentro de la Orquesta Participativa: dificultades, relaciones interpersonales, desempeño emocional-social y relaciones positivas.

Paralelamente, se llevó a cabo una observación participante por parte del investigador con el objetivo de triangulación metodológica que permitió contrastar y validar la información obtenida de las entrevistas. Se empleó un análisis estadístico descriptivo para procesar la información que fue enriquecida mediante una doble interpretación de los contenidos. Este procedimiento se fundamentó en una teoría y praxis socioeducativa, orientada a fomentar una profunda comprensión del entorno, la cual incentiva la reflexión crítica con el objetivo de facilitar la transformación de la realidad estudiada (Caride & Gradaïlle, 2010).

V. El escenario

Durante el año 2022, se realizaron diversas visitas al centro penitenciario de Albolote con el objetivo de evaluar sus posibilidades físicas (infraestructura) y humanas. Desde la primera visita al centro, la coordinadora del espacio sociocultural y la subdirectora de tratamiento se mostraron amables. Tras presentar la propuesta y obtener los permisos administrativos necesarios, el director del centro aprobó la implementación del “**Taller de integración musical**”. Los protocolos de acceso y el desplazamiento por sus pasillos fueron fluidos, en su recorrido se transita por más de 6 puertas de control, antes de entrar a los módulos. Sus funcionarios siempre estaban visibles para dar los buenos días y buscar la orden que me permitía entrar a cada espacio.

Al llegar a Socioeducativo, la estructura muestra un edificio enorme con una cancha de usos múltiples, oficinas coordinadoras de las actividades

que allí se desarrollan, una biblioteca, salones de clase para educación escolar, un taller de pintura en donde realizan cuadros que decoran todo el edificio, una piscina y gimnasio, hasta llegar al espacio asignado para la intervención. “El teatro o auditorio del centro” es un espacio muy bien acondicionado en lo físico y técnico para cualquier actividad cultural. En ese mismo lugar tienen también una pequeña sala de grabación, que permite a los internos hacer grabaciones y disfrutar de sus creaciones.

El auditorio es manejado por dos internos que han aprendido a disponer de todo lo relativo a una producción de espectáculo, cuidan todos los detalles y son meticulosos, manejan sonido, escenografía y hasta edición audiovisual, con una capacidad para hacer varias cosas a la vez, realmente impresionante. Ese mismo día, los participantes del taller se presentaron uno a uno, en su mayoría amantes de la música flamenca. Entre los cuales resaltó un extraordinario guitarrista profesional del flamenco. Al escucharlos, la propuesta pedagógica original fue modificada y adaptada a una configuración que permitiera mediar entre sus diferentes gustos musicales, en este caso las preferencias fueron “Rap y Flamenco”.

Para conciliar estos dos grupos se propuso el montaje del poema: “*Florentino y el diablo*” (1940), del escritor venezolano Alberto Arvelo Torrealba (1905-1971), en este poema se encuentra Florentino con el Diablo y este último lo reta a cantar y arriesgar su alma. Florentino no puede negarse ante tal desafío y acepta por su honor. Florentino logra vencerlo. Se enfrentan así el bien y el mal y finalmente vence el bien. El montaje era inédito donde solo teníamos la historia, pero había que adaptar el texto, armonizar el poema y convertirlo en coplas apropiadas a cada género musical con su respectivo rol, así, los cantaores representaron a Florentino y los raperos al Diablo.



La idea de este montaje para los participantes era abstracta y no lograban ver la propuesta con facilidad, por ello se resistían objetando desde la letra hasta los ritmos, habían quienes eran muy solidarios y abiertos a nuevas experiencias pero otros solo criticaban y complicaban su montaje. Se crearon cuatro grupos con tareas específicas, uno conformado por la orquesta (6 en los violines, 1 en la percusión, y 1 en el piano) el segundo integrado por 2 Raperos, el tercer grupo llamados afectuosamente los Flamenqueros conformado por 3 cantaores, 2 cajones, una batería, 1 piano, un palmero y un guitarrista. El cuarto grupo integrado por, 2 directores de escena, 1 en la producción, 1 en la edición de video y efectos especiales, 1 en tramoya y 1 camarógrafo. De esta forma, quedó asignado el reparto de funciones y roles.

Ya con los grupos estructurados y cada quien con sus funciones, todo comenzó a marchar y permitió el trabajo por secciones para adaptar cada una de las escenas. Con cada ensayo la obra iba tomando forma y los internos se motivaban más con los resultados. Constantemente pasaba por el teatro la coordinadora del área sociocultural en señal de apoyo, y no faltaron palabras de los funcionarios estimulando el trabajo que se hacía (algo poco usual en estos lugares), recuerdo un ensayo en el que una funcionaria grito desde lejos: – **“Pero que cosa más hermosa, todos cantaores y musiqueros”** y aplaudió, esa escena quedo sellada en mi mente, con la mirada de orgullo y risas de todos los participantes.

Al final del ensayo general, estaba muy emocionado por el trabajo logrado, les di las gracias por esta experiencia y les pregunté, –Hermanos, ¿Qué puedo hacer por ustedes? A lo que uno de ellos respondieron de inmediato– ¡Organízanos una gira! y todos soltaron una carcajada. Ese día en la tarde me conseguí con el Director de Centro en una exposición de pintura, organizado en el marco de los 25 años de Albolote y conversamos sobre el desarrollo del taller, le comenté la anécdota con los internos y se me ocurrió solicitarle permiso para compartir el audio del ensayo general con otros artistas y músicos que se encuentran en diferentes partes del mundo.

Los audios fueron enviados con el mensaje de “quiero compartirles este trabajo y escuchar sus opiniones”. Las respuestas en notas de voz comenzaron a llegar de todas partes: Colombia, Venezuela, Panamá, Estados Unidos, Francia y España. En ellas se reconocía la entrega de los internos participantes y expresiones como la de Javier Aragón¹ “Bravo muchachos se nota que lo hacen desde el corazón, tienen mucho talento”, Marie-Pierre Lassus² “los felicito por el excelente trabajo que están haciendo”, Gustavo Ojeda³ “extraordinario trabajo que han realizado”, Margarita Carreño “los felicito por ese trabajo tan bien logrado”, entre muchos más que reposan en los registros audiovisuales de la investigación (2022).

Se realizaron diferentes presentaciones para la población penitenciaria, en una de ellas contamos con la presencia de personalidades de la Universidad de Granada, asociaciones civiles que cooperan con la comunidad penitenciaria y las autoridades propias del centro como el Director, subdirectores y coordinadora del área sociocultural, quien presidía los actos.

Esas notas de voz fueron mostradas al final del último concierto como agradecimiento y respuesta

1 Cornista y pedagogo del Sistema nacional de orquestas de Venezuela, quien ocupó por 25 años el puesto de solista de la orquesta Simón Bolívar.

2 Docente, escritora y directora de la Maestría arte y responsabilidad social internacional de la universidad de Lille y pianista.

3 Oboísta venezolano compositor y arreglista del Sistema Nacional de Orquestas.



a su petición de viajar por el mundo. Pude sentir la libertad del arte y la gira se realizó de una manera virtual, es verdad que no lo hicieron físicamente, pero sí a través de su interpretación. En el día de la despedida, no faltaron los gestos de aprecio y gratitud, sentí que todos habíamos trabajado en la misma dirección para obtener tan maravilloso resultado. Internos, funcionarios, Universidad de Lille, Universidad de Granada y personal externo como la de Avopri,⁴ sumaron para poder dar un espacio de convivialidad y abstracción.

VII. De la obra Florentino y el Diablo de Alberto Torrealba

Es una historia del llano venezolano, donde se describe el encuentro de un cantor del campo con el diablo. Para esta ocasión, se adaptó la narrativa, buscando incentivar una reflexión sobre el relato. La trama gira en torno a “Florentino” enfrentándose a sus conflictos internos. Esta lucha simbólica no se presenta tanto como un desafío propuesto por el “Diablo”, sino más bien como una confrontación introspectiva con las inseguridades y tentaciones que todos enfrentamos. Metafóricamente, el amanecer representa el fin de la lucha contra la oscuridad. Este encuentro propuesto en la historia conduce formularse las siguientes interrogantes: ¿Cómo se refleja esta dualidad en nuestro diario vivir? ¿Acaso el verdadero desafío reside en las decisiones que tomamos cotidianamente?

La música realizada durante los conciertos fue registrada por el equipo técnico y posteriormente incorporada a la animación de Florentino y el Diablo (versión original) realizada por el

prestigioso diseñador Marcos Testamarck, quien autorizó su uso para esta presentación.

VIII. Resultados

Las respuestas proporcionadas a través de las entrevistas, así como su análisis, aportan una visión profunda y motivadora de la experiencia. Esta información revela una serie de emociones, desafíos y logros que manifiestan la importancia y el impacto de la actividad. Uno de los aspectos destacados es la variedad de instrumentos que los participantes ejecutaron dentro del taller. Desde el violín, la percusión y el canto, formaron parte de los espacios explorados por los participantes, esta diversidad refleja un deseo genuino de descubrir y experimentar con la música.

Por otro lado, tocar con varios instrumentos simultáneamente, presenta desafíos interesantes para alcanzar un sonido de calidad, satisfactorio para los participantes y agradable para el público. La multiplicidad de consignas visuales provenientes del director de la orquesta y las sonoras generadas por el grupo, exigen concentración del ejecutante para hacer música colectivamente. En este sentido, la música ayuda a la comunión entre los otros y el ser, por lo tanto, es un medio de expresión ilimitado que toca la intimidad del individuo, transmite diferentes estados de ánimo y emociones, por medio de símbolos e imágenes que liberan la función auditiva, emocional, afectiva e intelectual de las personas (Lacárcel, 2003).

Las primeras emociones y percepciones de los participantes son igualmente reveladoras. El temor al ridículo y la preocupación por cómo serán percibidos por sus compañeros son sentimientos comprensibles, especialmente dado el ambiente carcelario. Estos testimonios resaltan la importancia de crear un entorno de apoyo donde los

⁴ Asociación de voluntarios de prisiones, de la junta de Andalucía.



Tabla 2. Cuadro Analítico sobre la experiencia.

| Variable | Dimensión | Indicadores | Objetivo Operativo | Respuestas/Comentarios de los Protagonistas |
|------------------------------------|---|--|---|--|
| Experiencia Instrumental | Adaptación | Habilidad adquirida. Satisfacción con la elección. | Facilitar la adaptación. | “Toqué el violín... porque era nuevo para mí” (Informante 8). |
| Emocionalidad | Manejo de múltiples estímulos | Sincronización colectiva con otros músicos. Comprensión de la partitura. | Desarrollar habilidades. Manejo de múltiples estímulos. | “Escuchar tantas cosas a la misma vez fue una parte difícil, me agobiaba.” (Informante 3). |
| Integración Grupal | Confrontación de temores y ansiedades | Grado de nerviosismo. Miedo al juicio de los demás. Desarrollo de confianza. | Apoyar en la gestión emocional durante actuaciones. | “Me daba un poco de miedo tocar en una orquesta, más sin saber nada de música y hacer el ridículo delante de mis compañeros” (Informante 22) |
| Desarrollo y Progreso | Colaboración y cohesión | Ayuda mutua. Compromiso. Sentido de pertenencia. | Estimular la cohesión y colaboración en la orquesta. | “Todos nos dimos la mano cuando alguien no entendía y cada quien dio lo mejor” (Informante 5). |
| Creación Colectiva | Mejora colectiva | Percepción de avance. Calidad de ejecución final. | Facilitar el desarrollo progresivo del grupo. | “Me daba cuenta que habíamos mejorado mucho con cada clase.” (Informante 4). |
| Creación de una Comunidad Positiva | Co-creación y apoyo mutuo | Inclusión en decisiones. Resolución de problemas colectivos. | Potenciar la co-creación y respeto de ideas y aportes. | “Todos colaboramos en el montaje...” (Informante 15). |
| Percepción Externa | Recepción y apreciación por parte de terceros | Apreciaciones. Interés de externos. | Generar un impacto positivo en la comunidad. | “Me gusto, la próxima vez yo quiero participar ahí” (Informante P 1). |
| Metodología del Taller | Eficacia y disfrute | Satisfacción con la metodología. Comprensión de conceptos. | Asegurar metodología disfrutable y comprensible. | “Fue agradable y su paciencia increíble...La pasamos bien y los días de concierto increíbles” (Informante 9). |

Fuente: Elaboración propia de la investigación.

individuos se sientan talentosos y aceptados, por ello requieren ser constantemente motivados a conseguir los objetivos planteados. La complejidad de ello radica según Baratta (2002) en que la cárcel tiene un carácter opuesto porque es imposible incluir y excluir al mismo tiempo, por las dinámicas relacionales de poder sustentadas en la sumisión del individuo.

A medida que avanzaba el taller, los participantes percibían una progresión colectiva pese a las dificultades iniciales. Esta sensación de progreso

y logro personal es fundamental para mantener la motivación y la dedicación en cualquier actividad. Además, el trabajo en equipo y el apoyo mutuo se destacan como elementos clave para el éxito. En tal sentido, mantener actividades que promuevan las relaciones sociales deben ser consideradas esenciales para minimizar los efectos desocializadores que la prisión produce (Nistal, 2012).

Los funcionarios penitenciarios también expresaron su aprecio por la actividad y el impacto



positivo que tuvo en los participantes. Sus palabras refuerzan la idea de que las actividades culturales y educativas dentro de la prisión pueden ser transformadoras y contribuir significativamente a una educación e integración social (Pastor, 2013). En última instancia, las respuestas de los participantes, voluntarios y funcionarios, resaltan la importancia de brindar oportunidades de crecimiento personal y colectivo a las personas en el sistema penitenciario. La música, en este caso, se convirtió en un proceso para la expresión, la colaboración y la superación de desafíos. El taller mostró, que por encima de las circunstancias difíciles, las personas tienen la capacidad de descubrir nuevas pasiones, aprender, crecer y construir conexiones significativas a través del arte o cualquier otro medio que les genere pasión por la vida. Para García-Pablos (1986), estos programas procuran la resocialización del penado y su finalidad es evitar la reincidencia.

Conclusión

El estudio llevado a cabo ha evidenciado el profundo impacto que las actividades culturales, en particular la música pueden tener en estas comunidades. A pesar del entorno restrictivo y las dinámicas de poder inherentes a la prisión, la música sirvió como puente hacia la autoexpresión, la conexión y el desarrollo personal. Los sentimientos iniciales de temor y/o duda dieron paso a la confianza a medida que el taller avanzaba, y destacaron la capacidad de resiliencia y adaptabilidad. Más allá de su función estética, el arte en todas sus formas es un medio de expresión profundo y liberador. Ofrece una vía para que los individuos se conecten con sus emociones, experiencias y aspiraciones, dentro de un entorno donde la identidad y la autoestima están comprometidas.

El reconocimiento y admiración recíproca que se experimentó durante los conciertos, refuerza la importancia de la música como camino de desarrollo personal y social. En este contexto, el escenario se convirtió en un espacio educativo donde los internos tomaron el rol de artistas y ofrecieron a sus compañeros la oportunidad de apreciarlos, lo que permitió motivarse, aprender y beneficiarse recíprocamente. Estos espacios de retroalimentación y apoyo mutuo, revelan que este tipo de intervenciones van más allá de lo artístico, para convertirse en un vigoroso instrumento relacional.

Los testimonios recopilados resaltaron la importancia de estas mediaciones para el crecimiento personal y colectivo, enfatizando la necesidad de crear espacios de apoyo, aceptación y motivación. Finalmente, la OP contribuyó a la democratización de la participación dentro del arte. Su verdadera esencia residió en el acto audaz de motivar a los internos, para hacer germinar la creatividad.



Referencias Bibliográficas

- ÁBREU, J. (2009, 18 febrero). *Niños transformados por la música* [conferencia]. Premios TED. Recuperado de: <https://youtu.be/Uintr2QX-TU>
- ÁLVAREZ-Villareal, L. (2010). Michel Foucault, Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión. En: *Dikaion*, 18. Disponible en: <https://dikaion.unisabana.edu.co/index.php/dikaion/article/view/1556> Fecha de consulta 1 de octubre 2023.
- AÑÑOS Bedrinana, F. & Yagüe, C. (2013). Educación social en prisiones, Pedagogía social. *Revista interuniversitaria*. (22): 7-12.
- ARIAS, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Introducción a la metodología científica. Caracas: Episteme.
- BAKER, S. & Homan, S. (2007). Rap, reincidencia y yo creativo: un programa de música popular para jóvenes delincuentes detenidos, en: *Revista de estudios de la juventud*, 10(4): 459-476.
- BARATTA, A. (2002). *Criminología crítica y crítica del derecho Penal*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- CARIDE, J. & Grdaílle, R. (2013). Educar en las cárceles: nuevos desafíos para la educación social en las instituciones penitenciarias, en: *Revista de educación*, (360): 36-47.
- COHEN, ML (2009). Canto coral y reclusos: influencias de la actuación en un coro de prisión, en: *Revista de Educación Correccional*. 60(1): 52-65.
- CONVIVALISTA Internacional. (2020). *Segundo manifiesto convivialiste: Pour un monde post-néolibéral*. Arlés: Éditions Actes Sud.
- FERNÁNDEZ, D (2014). El fin constitucional de la reeducación y reinserción social: ¿Un derecho fundamental o una orientación política hacia el legislador español?, *Anuario de derecho penal y ciencias penales*. 67(1): 363-415.
- FOUCAULT, M. (2000). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- GARCÍA, A. (1986). Funciones y multas de las instituciones penitenciarias. En: Cobos del Rosal, M. (Dir.), *Comentarios a la legislación penal*. VI (1), págs.25-43. Edersa.
- HAYS, T. & Minichiello, V. (2005). La contribución de la música a la calidad de vida de las personas mayores: un estudio cualitativo australiano, en: *Envejecimiento y sociedad*, 25(2): 261-278.
- HERNÁNDEZ, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Quinta edición. México: Mac Graw Hill.
- HERNÁNDEZ, S., Pozo, C. & Alonso, E. (2004). La aproximación multimétodo en evaluación de necesidades, en: *Apuntes de Psicología*. 22(3): 293–308. Disponible en: <https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/57>. [Accedido: 10 de marzo de 2022].
- LACÁRCEL, J. (2003). *Psicología de la música y emoción musical*, *Educatio siglo XXI*, 20-21. Disponible en: <https://revistas.um.es/educatio/article/view/138> Fecha de consulta 8 de marzo de 2022.
- LASSUS, M. (2020). Pour une musicalité sociale: L'Orchestre Participatif. ¿Vers une démocratie convivialiste? Sitio convivialista. "teoría". Disponible en: <http://avril.convivialisme.org> Fecha de consulta 10 de enero 2021.
- LASSUS, M. (2022). La orquesta participativa: un lugar para la educación y la práctica de la alteridad, en: *Cabás*. 27: 71-94. DOI: <https://avril.convivialisme.org> Fecha de consulta 3 de marzo 2023.



- MARTÍNEZ, F. y Pacheco, A. (2006). Educación Social: Su implicación en la educación para el desarrollo. En: Añaños, F. (Coord.), *Educación social formación realidad y retos*. Granada: Grupo editorial universitario, 113-122.
- NIRO y Manes. (2018). *El Cerebro del Futuro. ¿Cambiará la vida moderna nuestra esencia?* Barcelona: Planeta.
- NISTAL, J. (2012). *Qué es el sistema de individualización científica*. Criminología y justicia. Recuperado de: <http://cort.as/-8ixU>
- ONU: Resolución 45/111. Asamblea general del 14 de diciembre de 1990) A. Disponible en: https://www.unodc.org/lpomex/es/publicaciones/documentos/prevencion-del-delito-y-justicia-penal/JS_Ebook.html Fecha de consulta: 4-3-2022.
- PASTOR, J. (2013). Músicas urbanas y experiencia carcelaria. Aspectos jurídicos y nuevas reflexiones sobre identidad y educación en prisión. En: *Musiker*. (20): 363-379.
- PETRUS, A. (1992). Hacia una pedagogía comunitaria de la pedagogía penitenciaria, en: *Revista de Pedagogía Social*. (7): 63-83.
- REGLAS Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos, aprobadas en el Primer Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en Ginebra en 1955.
- RUIZ, M. y Santibáñez, R. (2014). Prisión, drogas y educación social. En: *Revista de Intervención Socioeducativa*. (57): 118-134.
- TAYLOR, S. y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Manual teórico práctico. Barcelona. Buenos Aires: Paidós.
- ZASK, J. (2011). *Participante, Ensayo sobre las formas democráticas de la participación*. París: Ed. al borde del agua.



Anexo

El Guión.

La obertura:

Música del compositor venezolano Carlos Alarcón, describe los primeros 26 segundos. Atmósfera de misterio sombrío y acción.

Los arreglos y adaptación al flamenco y rap fueron realizados por los internos participantes bajo la dirección de Lenin Mora.

El Reto:

Durante este acto se narra la historia a dúo, por los Raperos y Flamencos.

Flamencos.

El coplero Florentino
Por el ancho terraplén
Caminos del Desamparo, desanda a golpe de seis.
Puntero en la soledad
Que enlutan llamas de ayer
Macolla de tierra errante, nace bajo la piel.

Raperos

El coplero solitario vive su gran altivez
Y en la fuente de las ánimas se para muerto de sed.
Soplo de quema el suspiro paso llano lleva él
mirada y rumbo el coplero pone para su ley
Cuando con trote sombrío oye un canto tras él.

Flamencos

(En coro)
Negra se le ve la manta,
Negro el traje también,
Bajo el negro de la noche,
La cara no se le ve.

Raperos

Amigo por si se atreve, aguárdeme donde es, que
yo lo voy a buscar
Para cantar con usted. (Bis)
Mala sombra del espanto,
Aparte cruza para ir por él.
Musiquero de lejanía
Lo acompañan en tropel.
Florentino taciturno
Coge el banco al revés.
Puntero en la soledad
Que enlutan llamas de ayer
Parece que va soñando
Con la copla en la sien.
En un verso largo y hondo
Se le estira el tono fiel.

Flamencos

¡Granada, Granada, Granada, Granada, Granada!
(En coro)
Tierra que hace sudar y querer,
Parada con tanto rumbo,
Con agua y muerta de sed, con mi alma en la sola,
una con Dios en la fe;
Sobre tu pecho desnudo
Yo me paro a responder: Sepa el cantador sombrío
que yo cumplo con mi ley
Y como canté con todos
Tengo que cantar con usted.

Improvisación Flamenca

En esta improvisación se simula el espacio de
encuentro
del Diablo con Florentino anunciando su llegada, dando
inicio al Reto.

La porfía (Narrador)

Noche de fiero chubasco
Más allá coros errantes, ventarrón de negra furia,



Y mientras teje el joropo, bandolera amargura.
 El rayo a la palma sola
 Le tira sendas puntas.
 Súbito un hombre en la puerta,
 Indio de grave postura,
 Ojos negros, pelo negro,
 Frente de cálida arruga.
 Negro tan reluciente
 Que con el candil relumbra.

Interludio:**DIABLO**

Catire quitapesares contésteme esta pregunta,
 ¿Quién es el que bebe arena en la noche más oscura?
 (Bis)

FLORENTINO

En la noche más oscura
 Lo malo no es el lanzazo
 Sino quien no lo retruca,
 Tiene que beber arena,
 El que no bebe agua nunca. (Bis)

DIABLO

El que no bebe agua nunca,
 así cualquiera responde barajando la pregunta.
 ¿Quién mitiga el fuego amargo,
 quién mata la sed sin agua en la soledad más profunda?
 (Bis)

FLORENTINO

En la soledad más profunda,
 El pecho que lo arrulla,
 Y la noche lo encobija.
 ¿Qué culpa hay señores, si me encuentra el que
 me busca? (Bis)

DIABLO

Si me encuentra el que me busca el susto lo descarea.
 Falta un cuarto pa' la una cuando el candil parpadea,
 Cuando el espanto sin rumbo con su dolor
 temblequea,
 Cuando Florentino calla e' porque se le va la idea.
 Porque se le va la idea, Con esta noche tan fea
 Una cosa piensa el burro
 Y otra el que arriba lo arrea.
 ¡Ay catire Florentino escucha a quien lo previene!
 Dele tregua a la porfía
 Pa' que tome y se serene
 Si no quiere que le falle
 La voz cuando se condene

FLORENTINO

La voz cuando se condene,
 Mientras la guitarra me afine y el cajón me suene,
 No hay espuela que me apure ni bozal, que me frene,
 ¡Coplero que canta y toca!
 Su justa ventaja tiene:
 Coplero que canta y toca
 Toca cuando le da la gana
 Sino cuando le conviene. (Bis)

DIABLO

Canta cuando le conviene,
 Los gallos están cantando
 Escúchele los cantíos
 Los perros están aullando acuerde lo convenío.
 Porque todos están cantando
 Albricias pido, señores,
 Que ya Florentino es mío.
 Que ya Florentino es mío.
 Lo que se perdió no importa
 Si está de pie el vencido.
 Porque el orgullo indomable
 Vale más que el bien perdido.



Por eso es que me lo llevo
No se me resista más
¡Capitán de las tinieblas es quien lo viene a buscar!

FLORENTINO

Es quien lo viene a buscar.
Mucho gusto en conocerlo tengo, señor Satanás.
Zamuros de la barrosa salgan del alcornocal
Que al Diablo lo cogió el día queriéndome atropellar. (Bis)

Coro final

En compases de silencio
Negro bongo que echó andar
Sal luz señores del alba, bebiendo agua en el paso real.



É
PROIBIDO
SENTAR
AQUI





Negócio é negócio! não atrapalhar. Eduardo Marques, 2023, Guiné-Bissau.

Quando o humanismo se perde, o individualismo alastra com consequências negativas para toda a comunidade.

From BW2 to São Paulo: An encounter with the Robert Turner Collective of Algorithmic Art

Marcos Reigota*

There was still one exhibition left to visit in Geneva, during those warm June days. I had only one available afternoon before I was due to leave the city. From what I had seen in the flyers spread throughout the university and the cultural centers I had been to, ‘Renaissance’ by Inluut & Robert Turner Collective was not a priority theme, despite the attraction of the algorithmic abstractions, audiovisual installations, transdisciplinary performances, and thematic conferences relating to the exhibition. I had already passed in front of the building named Le Commun several times, when I went to the Museum of Modern and Contemporary Art (MAMCO) to see temporary exhibitions dedicated to the work of Augusto de Campos, Geraldo de Barros, Verena Loewensberg (an occasion which allowed me to listen to Elizeth Cardoso singing Manhã de Carnaval in an installed music box), Marion Baruch, and Jackie Winsor, and to explore the collection and spend long moments with the sculptures of Ángeles Marco. The trajectory was exhausting, but still I found energy to enter the bookstore. Prominently displayed was *Unpayable Debt* by Denise Ferreira da Silva¹ and I also found *The Forest and the School—Where to Sit at the Dinner Table?*², with articles about Anthropophagy, organized by Pedro Neves Marques. This book led to a brief dialogue (by e-mail) with the organizer, where I emphasized the invisibilities relating to the progression of Anthropophagy in the present time, marked, let us say, by what Pierre Bourdieu defined as “symbolic capital” and as “positions in the field”³. In one of these e-mails, I informed Neves Marques about the work of my authorship, *A Floresta e a Escola: Por Uma Educação Ambiental Pós-moderna*⁴, published in 1999 and, since 2011, in its fourth edition.

At the same address—an old factory converted into a cultural space, unavoidable in restless Geneva—besides MAMCO, the Le Commun space, and the bookstore, there is the Photography Center and the Center for Contemporary Art of Geneva, which at the time was showing work by, among

* Global Studies Center, Open University of Portugal.

1 Sternberg Press: Berlin, March 2022.

2 Archive Books and Academy of the Arts of the World: Cologne, 2015.

3 Rocha, Maria Eduarda da Mota. Bourdieu À Brasileira. Confraria do Vento: Rio de Janeiro, 2022.

4 Editora Cortez: São Paulo.



others, Guerreiro do Divino Amor, Dorien Sari, and Louisa Gagliardi. I returned to the Center for Contemporary Art a second time to contemplate, now calmer and more rested, the works *Superficcional Sanctuaries* by Divino Amor, *Look!* by Sari, and *Paysage Paysan* by Gagliardi, stopping off to visit the exhibition *Dry* by Abdo Shanan at the Photography Center, “which takes on matters of identity and of representation that are intimately connected to his personal experience”.⁵

The Sudanese-Algerian photographer wrote on the wall a number of phrases in French and English, among them the following: “Even if you try to deconstruct this concept of territory, you will still feel a certain bond to the place your mother is buried at. Even though I never go to visit her grave”.⁶ On the other side of the hallway, almost in front of the bookstore, is *Le Commun*, which housed the Robert Turner Collective exhibition.

Why did a public building in Geneva receive the name of a concept, dear to contemporary ecological, anti-capitalist, and anti-colonial thinking? I asked myself this, under a near-summer sun marked by the signs and evidence of a warming climate.

(...)

In the afternoon of June 14, 2022, there was an opening conference by Achille Mbembe at the

free event named *Explore — Festival de la Ville de Demain*.⁷ I signed up and was one of the first to arrive. I wanted to meet him, and in our brief conversation we spoke of the Brazilian edition of his books, *Políticas da Inimizade and Brutalismo*,⁸ of the presence of African students at the Catholic University of Louvain-la-Neuve (where he received the title of doctor honoris causa), and about Black students in Sorocaba. He told me he was rereading Paulo Freire, and that soon he would be in São Paulo, and we could meet in the city to deepen these initial themes. We said our goodbyes and I went to sit in the first row. The title of his conference was “The Universal Right to Breathe”.⁹

On the occasion, he called attention to the fact that the cities “of tomorrow” will be marked no longer by steel and concrete, but by algorithms, and that non-technophobic critical thought on technology must be created while taking into consideration this new element: algorithms.

The short conversation with Mbembe and his conference encouraged me, and next day, as soon as the doors to *Le Commun* opened, there I was. When I entered the room that housed the *Renaissance* exhibition, the only person there was a young man who offered to turn on the lights so I could see better. I thanked him for his kindness and asked if I could take photos. He said yes, and left me to it.

5 “Explorant des questions identitaires et de représentation intimement liées à son expérience personnelle”. [Exposition Dry de Abdo Shanan](#).

6 “Even if you try to deconstruct this concept of territory, you will still feel a certain bond(?) to the place your mother is buried at. Even though I never go to visit her grave”. I have not located, until this moment, any document with this argument by Abdo Shanan, however I photographed it in French and in English.

7 *Explore — Festival of the City of Tomorrow*.

8 Both published in 2021 by N-1 Edições, São Paulo, translated by Sebastião Nascimento.

9 - *Le Droit Universel À La Respiration*. In his conference in Geneva, Mbembe addressed the same themes that can be found in his article [O Direito Universal À Respiração](#), made available by the Instituto Humanitas of UNISINOS on 17.04.2020. This article served as a basis for the “[Proibido Respirar](#)” Project of Marcos Jinguba, which “carries out a series of conversations with artists from five countries especially affected by the pandemic. (...) Brazilian Luana Vitra represents Brazil in this debate.



I walked up to the first piece, which held my attention longer than usual, and then the second, the third... I read the titles of each, the date, and photographed all the available details and information. Something reminded me of Arcangelo Ianelli and/or Mark Rothko and/or the large and minuscule pieces. But these were not paintings, they were digital images printed on paper.

Before I had explored half of the exhibition I was already completely convinced of the beauty in front of my eyes, of the good it was doing me to have visited, finally, the Le Commun space. I was not yet thinking about algorithms, since the first pieces I saw did not refer directly to them. Titles such as *Timelines*, *Du bout de la pensée I*, *Du bout de la pensée II*, *Pink Punk*, *The Metaphysics of Funk*, *Écumes*, *Multicosm*... brought humor, reflection, and poetry. I took a little time to read the information at hand among the pieces and found a creative approach to themes and concepts present in the arts and in transdisciplinary academic studies in contemporary times, such as:

“The collection of pictures *Timelines* places in evidence multiple possible futures as well as the nuances that an image can contain in addition to the ways of looking at it. The 100 pieces of art *Multicosm* originate from

a process of growing hybridization of representations of nature with images of the technological or industrial world. In this manner, they reflect, each in their own way, possible visualizations of the Anthropocene. The technique of *Algorithmic Abstraction* is used to create non-linear interpolations between two images of the real world”.¹⁰

I drew near to the work BW2 and stood in front of it a good while. This time I was not reminded of other artists, but of the windows of São Paulo, which I had observed from the ninth floor during the social isolation caused by the pandemic and which I repeatedly photographed, during the day, in the evening, in the middle of the night... I sought information on the piece on the label stuck beside it. It was from 2019, “printed on Hahnemühle paper, glued to Dibond”.¹¹ However, the digital image before my eyes did not originate from the windows of São Paulo or any other place, but instead

“together with the works *The Metaphysics of Funk* and *Pink Punk*, it is part of the series *Pohutukawa*¹² created from one singular and same image of an antipodean tree. This is a work of pure *Algorithmic Abstraction*, in the sense that each piece, evoking a different reality, originates from the same elementary

10 Text photographed at the exhibition and later sent to me via e-mail, by Paul Turner: “La collection de tableaux *Timelines* met en lumière la multitude des futures possibles comme autant de nuances que peut contenir une image et autant de manières de la regarder. Les 100 pièces de l’oeuvre *Multicosm* sont issues d’un processus d’hybridation croissant des représentations de la nature avec des images du monde technologique ou industriel. Elles reflètent ainsi, chacune à sa manière, des aperçus possibles de l’Antropocène. La technique de l’*Abstraction Algorithmique* est utilisée pour créer des interpolations non-linéaires entre deux images du monde réel”.
11 “Impression sur papier Hahnemühle contrecollée sur Dibond”. The companies that sell this paper, on the internet,

observe that it is a “paper 100% cotton and completely acid-free.” It is also known as ‘Blotting Paper’. The companies that offer printing on Dibond inform that: “this is a brand patented by 3A Composites, with a name that has been incorporated into photographic language. It is a panel of composite material, compressed between two sheets of aluminum”.
12 *Metrosideros excelsa*, according to Gabriele Schmidt-Adams; Andrew G. Young; Brian G. Murray. “Low outcrossing rates and shift in pollinators in New Zealand *Pohutukawa* (*Matrosideros excelsa*; Myrtaceae).” *American Journal of Botany*, v.87, n.9, p.1265-1267, 2000. There is a song with this title, interpreted in Maori by [Maisey Rika](#). Known in Brazil as *Árvore-de-fogo*.



constructions without leaving any remaining trace of the original image. In the three exhibited pictures, the organic contours of the vegetable world give place to a rectilinear rigidity, as if nature, held at bay, had to cede to the laws of the digital world”.¹³

Still in a solitary state of contemplation and refection provoked by what I had seen until then, and especially by the piece BW2, I turned to see a man with hair tied back in a ponytail, wearing a shirt with a cassette tape printed upon it. He drew nearer and asked if I had enjoyed the exhibition. I said yes, and added that I had hesitated in coming. I thought he was a visitor to the space, like me, but no. I was talking to Paul Turner, one of the artists of the Collective...

Paul explained the concept for the exhibition¹⁴ and some technical details of the work relating to algorithms, to the handling and artistic work with these (on the computer),¹⁵ and finally to the process of printing the images. I told him that contemporary art related to and produced with excessive technology (computers and such) does not interest me, but that BW2 reminded me of the windows of São Paulo, etc...

I asked questions about the collective, a duo made up of him and Louis-Hadrien Robert (the young man who had received me and switched on the lights, but who was no longer in the room).¹⁶ I made it clear, too, that I consider tiring those works that use multiple technological resources, as they impose an accelerated rhythm of information (and “critiques”) that do not allow the necessary pause for breathing, reflection, and for a possible dialogue between the spectator and the work/artist.

I did not mention this to Paul, but I was thinking about some of the installations I had recently seen, and that among them *Look!* by Dorien Sari synthesized very well what I thought about the demands made upon the spectator. In other words, I was in complete agreement with Sari, if indeed this was his intention and not to call the attention of those who insist on not seeing what needs to be seen.¹⁷

Paul recommended I see the installation *Living Still—Tane’s Garden*, adding some of the aspects of sonority that I would encounter and talking about the Influit group. He presented me with three postcards with reproductions of the pieces *Far Away 1*, *Far Away 2*, and *Far Away 3*, which had the collective’s website.¹⁸ He waved a hand,

13 “Un ensemble de trois tableaux —*The Methaphysics of Funk*, *BW2* et *Pink Punk*— est tire de la collection *Pohutukawa*, crée à partir d’une seule et même image d’un arbre antipode. Il s’agit d’un travail d’*Abstraction Algorithmique* pur, dans le sens où chaque oeuvre, évoquant une réalité différente, provient des mêmes briques élémentaires sans qu’aucune trace de l’image originale ne subsiste. Dans ces trois tableaux exposés, les contours organiques du monde végétal laissent place à une rigidité rectiligne, comme si la nature, contrainte, avait dû se plier aux lois du monde numérique”.

14 I transcribe what is in the folder: Of interdisciplinary nature, the exhibition aims to offer a sort of demystification of the general notion of algorithm. In a manner that is at times didactic, at times playful, at times organic, it deals with themes that are perhaps still difficult to access with a

positive and inclusive attitude”/“De nature transdisciplinaire, cette exposition a pour vocation d’apporter une sorte de démystification sur la notion générale de l’algorithme. Elle traite de manière parfois didactique, parfois ludique, parfois organique, des thèmes peut-être encore difficiles d’accès avec une attitude positive et inclusive”.

15 A close explanation to that which he gave me can be found in the [video](#).

16 Both are mathematicians. [Paul Turner](#) is from New Zealand, a professor in the mathematics department of the University of Geneva. [Louis-Hadrien Robert](#) is a post-doctorate candidate, assistant to Professor Sergei Merkulov at the University of Luxemburg.

17 [LOOK- “Post-truth”](#).

18 [robertturnercollective.org](#)



pointing the way to the installation, and said: “I think you’re going to like it”.

I entered the dark room. Images similar to those I had just seen along with others I had not seen or noticed, in movement, were projected onto a large screen with a soundtrack I could not identify.¹⁹ Was this the Influt group in action? I let myself be swept away by the images and sounds. I “spoke” with Marta Catunda and the concepts, dear to her, of sonorous sculpture and landscape.²⁰ I would not be able to say how long I remained there. When I left, I photographed the available information about the installation:

The projection Tane’s Garden inhabits the space between immobility and movement. An image that at first seems fixed —immobile, and therefore incapable of fully reflecting the living world— evolves in a slow and constant manner. Playing with the theme of “still life”, the Robert Turner Collective has developed the concept of Living Still: a digital work that gives body to an image of fixed appearance, gradually filling it with life. The serenity remains while the almost always imperceptible mutations echo the human experience of passing time. Tane, the forest god of Māori cosmology,

*sees the sky through the vegetation coverage, dreaming of a myriad of possible futures. The work is animated by algorithmic abstractions, weaving the threads of this waking dream, in a room with quadriphonic special diffusion. A processor implements an algorithm of atonal composition, using as source fragments of saxophone recordings. These fragments are amplified in sonorous time and space, giving the impression of vibratory movement expanded infinitely.*²¹

I wanted to say goodbye to Paul, but the room was empty. When I left, I met him on the first floor with a few students from HEAD (Geneva University of Art and Design) —members of Music 4, a group of generative music. They were preparing a concert for that evening, in honor of Brian Eno. I was invited, but couldn’t miss the last train.²²

(...)

After the observations of Mbembe, made the previous day, it was inevitable that I would think of the work of mathematics professor Haroldo Aleixo de Lima Júnior and the conversation he had with Professor Ubiratan D’Ambrósio, registered, in part, in his Masters dissertation²³; I considered

19 According to Paul (via e-mail) this will be available soon on Vimeo.

20 Concepts present in the body of theoretical work of Marta Catunda, as well as in her artistic production, marked especially by the collaboration with Tetê Espíndola. Among her innumerable works I suggest her doctoral thesis: **ABC dos Encontros Sonoros: Entre Cotidianos da Educação Ambiental**. University of Sorocaba, 2013.

21 “La projection Tane’s Garden habite l’espace entre immobilité et mouvement. Une image qui au premier regard semble fixe-immuable et donc incapable de refléter pleinement le monde vivant évolue pourtant de façon lente et constante. Jouant sur le terme de “nature morte”, le Robert Turner Collective a développé le concept du Living Still: une oeuvre numérique qui donne corps à une image d’apparence figée en

lui insufflant graduellement la vie. La sérénité demeure, tandis que les mutations souvent presque imperceptibles font écho à l’expérience humaine du temps qui passe. Tane, dieu de la forêt dans la cosmologie maorie, regarde le ciel à travers la canopée em rêvant à des myriades de futurs possibles. L’oeuvre est animée par des abstractions algorithmiques indépendantes, qui tissent les fils de ce rêve éveillé, dans une salle avec diffusion spatialisée quadriphonique. Un processeur implemente un algorithme de composition atonale prenant comme source des échantillons de prises de son de saxofone. Ces échantillons son étires dans le temps et l’espace sonores, donnant l’impression d’un mouvement vibratoire allongé à l’infini.

22 A reference to the samba [Trem das Onze](#), an iconic song of São Paulo, by Adoniran Barbosa.

23 O Ensino de Matemática e o Cotidiano Escolar — Uma abor-



that the exhibition, in the space denominated Le Commun, was a dialogue with innumerable artists, activists, and theoreticians, who directly or indirectly emphasized this concept.²⁴

It was inevitable that I would relate the *lutas e lidas*²⁵ in favor of the common good with the high temperature of those days, a direct consequence of the climate crisis; with the specter of nuclear war that hung in the air since Russia invaded the Ukraine; with the presence of refugees, with their pale skin and eyes, who were expected at the train stations of major Swiss cities. With the solidarity work carried out by support groups awaiting the arrival of the refugees at the stations, especially women, teens, and children, to avoid them falling into the hands of human traffickers; with the historic neutrality of Switzerland at stake, especially after Finland and Sweden decided to join NATO; with the few people still wearing masks as a reminder that the pandemic is not yet over; with the abundance of available vaccines, and the intense campaigns of the Swiss federal government for people to be vaccinated, and the constant public and private demonstrations by European negationists, in name of individual freedom.

(...)

dagem Apoiada no Filme Matrix. Masters dissertation. University of Sorocaba, 2011. Professor Ubiratan D'Ambrosio is considered the precursor of ethnomathematics.

24 The list of names may be exhaustive. Some names and works cited in this text are based on this concept and its derivatives. I would add to the list: Ailton Krenak, Angela Davis, Cacique Raoni, Chico Mendes, Davi Kopenawa, Frans Krajcberg, Jaider Esbell, Jean Ladrière, José Lutzenberg, Kenzaburo Oe, Margaret Mee, Marielle Franco, Mercedes Sosa, Milton Santos, Nita Freire, Pedro Lemebel, Rigoberta Menchu Tum, and Yoko Ono.

25 Translator's note: in searching for an English equivalent that captures the poetry of this Brazilian expression, I suggested the Shakespeare-inspired 'social toils and troubles'.

I look through the photos, reread the exhibition folder, spend time on the Robert Turner Collective website, listen to Influit, an "electroacoustic post jazz" duo.²⁶ I find the information that the collective defines its work as Algorithmic Abstraction, and this places them in proximity with the movement initiated by artists Jean-Pierre Hébert and Roman Verostko.²⁷ The latter is the author of the article *The Algorists*²⁸ which opens with an image from the work *Chicago*, 1992 by Jean-Pierre Hébert.

He presents an in-depth and didactic history of this artistic branch, extensively illustrated with works that, for instance, pay homage to Paul Klee or refer to Mondrian,²⁹ observing details of the movement with its precursors, gatherings, exhibitions, publications, and connections.

According to Verostko, "The 1995 manifesto of the "Algorists" was not a declaration of something new, rather, it was giving identity to an artistic practice that had already brought radical change and would continue to change the way we would create art in the 21st Century".³⁰ In this same article he offers a series of information, such as relating to CompArt — Center of Excellence Digital Art, a database organized by Frieder Naker at the

The author requested that I leave the original but add the translation in the footnotes.

26 The definition can be found on the webpage of [Daniel Maszkowicz](#), who makes up Influit together with Nat Cila.

27 Available at robertturnercollective.org

28 Available at verostko.com

29 Hommage à Paul Klee, created in 1965 by Frieder Naker; Computer Composition with Lines created in 1964 by A. Michaell Noll; and Artificial Mondrian, created in 1967 by Hiroshi Kawano.

30 "The 1995 manifesto of the "Algorists" was not a declaration of something new, rather, it was giving identity to an artistic practice that had already brought radical change and would continue to change the way we would create art in the 21st Century".



University of Bremen, where we can find among the 210 listed artists the names of Salvador Dali, Jean Tinguely, Pieter Cornelius Mondrian, Nan June Paik, Jackson Pollock, John Cage, Karlheinz Stockhausen, Max Bill, and Waldemar Cordeiro.³¹

About his own work, Verostko writes: “Algorithmic drawings, like my “Green Cloud”, shown below, evolved from my passion, as a painter, for the marriage of spontaneous brushwork and studied arrangement. With elementary programming abilities I explored the same goals I had set for myself as a painter”.³² (Undated; p.3).

In the catalogue for the exhibition held in 2006 at the Kavli Institute for Theoretical Physics of the University of California in Santa Barbara, in which he took part together with Hans Delhlinger, Jean-Pierre Hébert, and Chana Horwitz, Verostko observes that:

Since 1960, in all my work, I have sought to create original forms that are unique realities without reference to other objects or images. For me these forms are visual celebrations of information procedures embedded in today’s culture. The works are visual analogues of the coded algorithms by which they grew. They invite us to ponder how the stark logic of a coded paradigm yields such surprising grace and beauty. By doing so they serve as icons

*illuminating the mysterious nature of code, the procedures underlying the shape of our evolving selves*³³ (2006, p.13).

Verostko is also the author of a generous article on Jean-Pierre Hébert, dating from 2003.³⁴ According to him, the artist’s work:

*“Led us to experience a personal and private visual world via coded procedure, a world that would otherwise remain hidden from view”*³⁵ (2003, p.3). In another passage, the author writes that the series of works by Jean-Pierre Hébert named *Sisyphus*, “...can evoke a sense of transcendence”³⁶ (2003, p.7).

On his work, Jean-Pierre Hébert reports that:

“I love to draw and always had a passion for drawing. Since the late 1970s, I have been working with the conviction that to gain power and beauty, drawing should become a pure mental activity, rather than a mere gestural skill. I have endeavored to make it so banning the physical side of drawing. I create drawings by composing and writing down an original, defining code for each piece. This code will guide the device precisely, actually producing on paper the physical proof of the concept with pens, leads or brushes. The self-emergence of the drawing on paper

31 dada.compart-bremen.de

32 - “Algorithmic drawings, like my “Green Cloud”, shown below, evolved from my passion, as a painter, for the marriage of spontaneous brushwork and studied arrangement. With elementary programming abilities I explored the same goals I had set for myself as a painter”. The text includes a photo of the work *Green Cloud*.

33 - “Since 1960, in all my work, I have sought to create original forms that are unique realities without reference to other objects or images. For me these forms are visual celebrations of information procedures embedded in today’s culture. The

works are visual analogues of the coded algorithms by which they grew. They invite us to ponder how the stark logic of a coded paradigm yields such surprising grace and beauty. By doing so they serve as icons illuminating the mysterious nature of code, the procedures underlying the shape of our evolving selves”. [The Algorists: Four visual artists in the land of Newton: Dehlinger, Hébert, Horwitz, Verostko.](#)

34 [The Drawings of Jean-Pierre Hébert-Master Algorist.](#)

35 “His work led us to experience a personal and private visual world via coded procedure, a world that would otherwise remain hidden from view”.

36 - “...can evoke a sense of transcendence”.



resulting from the mental vision is always a magically rewarding and fascinating performance, when one can be both witness and creator, or Henri-Georges Clouzot and Pablo Picasso at the same time. My process is thus very much akin to composing or choreographing or...thinking”³⁷ (2006, p.8).

The technological changes that occurred in the second half of the 20th century, mainly by means of computers, meant their presence in daily life, their constant and ever more refined development, provoked interest and experimentation by many artists, in different countries, leading to the construction of languages and aesthetics in the final decades of the 20th century.

According to Verostko, the art that stemmed from this movement, marked by use of computers, formed a new frontier of possibilities, “opening new pathways in the visual arts”³⁸ (2003, p.7). Among the precursors is Max Bill from Switzerland, as stated in the catalogue of the exhibition held at the University of California in 2006, proposed and organized by Jean-Pierre Hérvet while he was the artist in residence at the Kavli Institute for Theoretical Physics.

37 “I love to draw and always had a passion for drawing. Since the late 1970s, I have been working with the conviction that to gain power and beauty, drawing should become a pure mental activity, rather than a mere gestural skill. I have endeavored to make it so banning the physical side of drawing. I create drawings by composing and writing down an original, defining code for each piece. This code will guide the device precisely, actually producing on paper the physical proof of the concept with pens, leads or brushes. The self-emergence of the drawing on paper resulting from the mental vision is always a magically rewarding and fascinating performance, when one can be both witness and creator, or Henri-Georges Clouzot and Pablo Picasso at the same time. My process is thus very much akin to composing or choreographing or...thinking”. [The algorists: Four visual artists in the land of Newton: Dehlinger, Hébert, Horwitz, Verostko.](#)

Bill’s arguments, “strikingly prefigured the arrival of the new algorists in his (1949) essay “The Mathematical Approach to Contemporary Art (...). New algorists today are exploring Max Bill’s still uncharted regions of the imagination”.³⁹

The explicit inclusion of Bill in the movement’s history allows us to make connections *avec les tristes tropiques*⁴⁰ and particularly with São Paulo.

The name of the Swiss artist is recurrent in studies on visual arts, on poetry, and on the political dimension of his languages and the diffusion throughout Brazil, after he received an award at the 1st International Biennale of São Paulo in 1951. Bill returned to his country in 1953, after participating in exhibitions, holding conferences, and having his texts published in the magazine of the Modern Art Museum of Rio de Janeiro.⁴¹

The influence of Max Bill in Brazil relates directly to the development of Concrete Poetry⁴², and therefore to Augusto de Campos and the work and trajectory of Geraldo de Barros. In the collection of concrete poetry of MAMCO, there are at least three works by Augusto de Campos, two of

38 “These domains of visualization constitute a new frontier where algorists have been opening new pathways in the visual arts”.

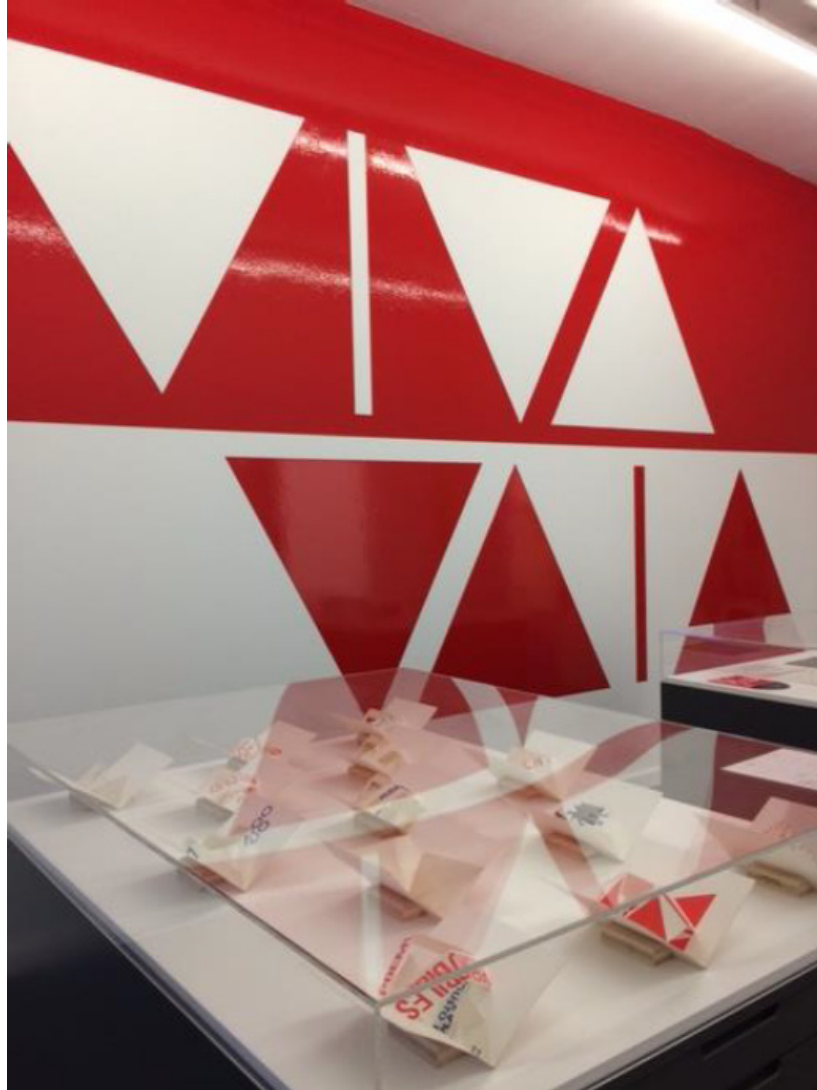
39 “In 1949 the artist and theoretician Max Bill strikingly prefigured the arrival of the new algorists in his essay “The Mathematical Approach to Contemporary Art (...). New algorists today are exploring Max Bill’s still uncharted regions of the imagination”. [The Algorists: Four visual artists in the land of Newton: Dehlinger, Hébert, Horwitz, Verostko.](#)

40 A reference to the book by Claude Lévi-Strauss and to a song by [Gérard Manset](#) with the same title as the book.

41 Sant’Anna, Sabrina Parracho. “Wiederaufbau no Brasil: Relações entre a Escola de Ulm e o projeto do MAM Carioca”, *Sociologia&Antropologia*, V.02, N.03, p.183-201, 2012; Dionísio, Gustavo Henrique. [O Antídoto do Mal: Crítica da arte e loucura na modernidade brasileira](#) (online). Rio de Janeiro: Editora FIOCRUZ, 2012.



Imagen 2. Detail of exhibition, Augusto de Campos – MAMCO, 03.06.2022.



Fuente: Marcos Reigota, 2022.

which in partnership with Júlio Plaza.⁴³ In June 2022, the piece *Viva Vaia* was on display, with rare editions of documents, books, records, and the voice of Caetano Veloso singing *Circuladô de Fulô*,⁴⁴ a song he wrote for the poem by Haroldo de Campos.

The influence of Max Bill in the work and trajectory of Geraldo de Barros was commented on by Paulo Herkenhoff, curator of the 24th International Biennale of São Paulo, in the text “One foot in rationality, another in experimentation”, dating from April 18, 1998, in which he writes: “In the 50s,

42 Fernandes, Bráulio Sebastião Alves. *A estética da invenção na obra dos irmãos Campos*. Dissertation for Masters in Literature, Culture, and Contemporaneity. Pontifícia Universidade Católica of Rio de Janeiro. 2019.

43 They are: *Poetamemos* (1953-1973); *Poemobiles* (1968-1984) with [Júlio Plaza](#), and *Caixa Preta*, 1975, with Júlio Plaza.

44 <https://youtu.be/pPmQYbTE21M>



São Paulo could no longer stop. There was the nostalgia of the utopic promise of Bauhaus, which was renewed with the presence of Max Bill among us and which is reinvented with Waldemar Cordeiro and Geraldo de Barros”.⁴⁵

The introduction for Geraldo de Barros, on the occasion of the MAMCO exhibition, which counted on the collaboration of one of his daughters in its curatorship, states that

“(…) Geraldo de Barros was a Brazilian painter, photographer and designer, and a founding member of the Brazilian Concrete art movement. De Barros initially trained as an economist, but in the mid-1940s, while still employed at Banco do Brasil, he began studying art. He first made a name for himself as a photographer with the abstract series entitled *Fotoforma*, which he showed in 1951 at the São Paulo Museum of Modern Art. The unconventional nature of his work won him a scholarship that enabled him to study and travel in Europe. There he met Max Bill and François Morellet with whom he maintained close ties. De Barros was particularly interested in Gestalt theory and the geometry of Concrete art. When he returned to Brazil he founded the Grupo Ruptura, along with Waldemar Cordeiro and Luis Saciolotto among others”.⁴⁶

Another remarkable aspect of the trajectory of Geraldo de Barros “after his visit to the School of Ulm in Germany, was his participation in the founding of the labor community Unilabor (1954), designing the furniture created at this factory”.⁴⁷

Many of these pieces, built out of Formica, or others inspired by them, entered the homes and spaces frequented by working class and middle-class families of Brazil’s interior, bringing to these remote locations, to private and daily life, the contemporary languages and aesthetics that would carry throughout the 1960s and that, despite the civil-military dictatorship (1964-1985), would continue until at least the end of the 1970s.⁴⁸

(…)

The *Renaissance* exhibition was of great impact to me, altering the path and programming of my readings and studies. I was also deep in thought about the welcome and kindness I received from the members of the Robert Turner Collective. When I found out the two are mathematicians and professors, I emailed Paul Turner two photographs in which the shadow of my silhouette is projected upon the work BW2.

45 [Folha de São Paulo](#), April 18, 1998.

46 [Geraldo de Barros](#) (1923-1998).

47 [Unilabor](#).

48 - I think of the houses of my friends, my family, and the furniture bought by my parents. It is also worth remembering the presence of modern Formica furniture in blue collar diners, bakeries, delis, bars, and restaurants.

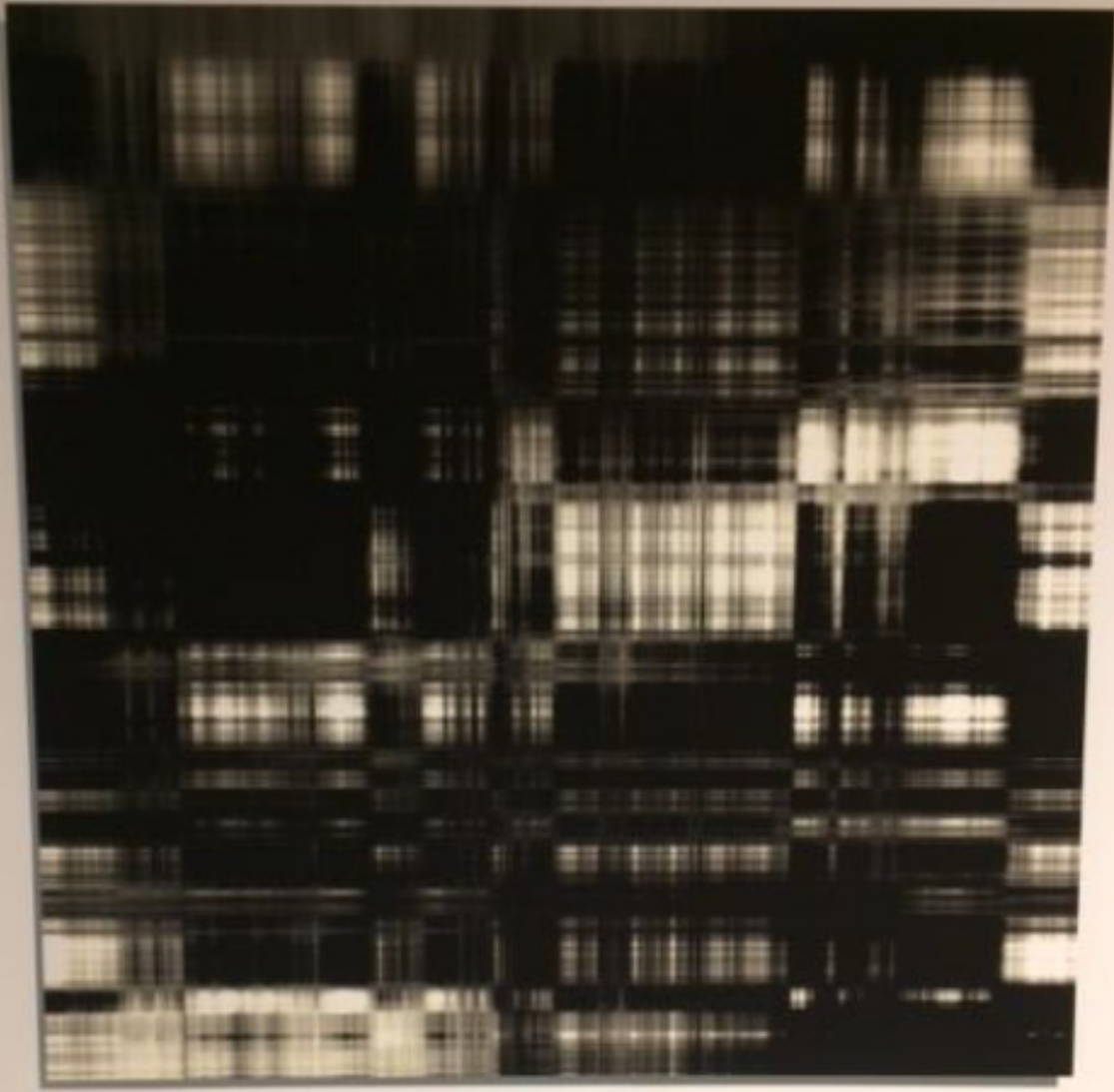
49 “Vos commentaires sur les vues par les fenêtres à São Paulo m’a beaucoup parlé. Pour le tableau en noir et blanc, nous n’avons jamais trouvé un bon titre. On pense le changer pour “São Paulo”, si vous êtes d’accord” (18.06.2022).



Imagen 3. Detail (in foreground) of the Geraldo de Barros exhibition at MAMCO –03.06.2022



Marcos Reigota, 2022.



BW2, 2019, Robert Turner Collective. Marcos Reigota, 2023.

Cambios y continuidades en la política de bienestar en México

Ángel Mundo López*

Resumen.

En el año 2018, México, experimentó una tercera alternancia política en el poder. Por primera vez en la época contemporánea arribó un partido político que enarbola una agenda con una orientación política de izquierda. Las primeras dos transiciones se dieron entre partidos que, básicamente, coincidían en torno a temas, prioridades y estrategias, prueba de ello es la permanencia de una política social proclive a la generación de capital humano, residual y condicionada a lo largo de prácticamente cuatro administraciones; dicha política fue severamente criticada por considerarla en sus fundamentos (y también por sus resultados) incapaz de modificar el statu quo de pobreza y desigualdad imperante en el país. Es por eso por lo que, la agenda propuesta por una opción política distinta hizo albergar en gran parte de la población la esperanza de un cambio que condujera a nuevos arreglos institucionales (uno de ellos lo concerniente a la política social) que permitieran combatir de una forma mucho más efectiva las condiciones de desigualdad, exclusión, rezago y pobreza que aqueja a gran parte de la sociedad mexicana. A más de la mitad de la administración federal encabezada por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) es necesario hacer un análisis de los cambios y continuidades que la política social experimenta tras este hito en la historia de México. Para ello se realizará un análisis cualitativo que confronte las premisas básicas, los objetivos y los requisitos, de algunos de los principales programas de lucha contra la pobreza durante las pasadas administraciones y la actual, para identificar los cambios y las continuidades.

Palabras clave.

Política social, reflexividad, pobreza, desarrollo social y bienestar

Abstract.

In 2018, Mexico experienced a third political alternation in power. For the first time in contemporary times, a political party with a leftist political agenda arrived. The first two transitions took place between parties that basically coincided on issues, priorities and strategies. Proof of this is the permanence of a social policy aimed at the generation of human capital, residual and conditioned throughout practically four administrations; this policy was severely criticized because its foundations (and also its results) were considered incapable of modifying the status quo of poverty and inequality prevailing in the country. For this reason, the agenda proposed by a different political option gave hope to a large part of the population for a change that would lead to new institutional arrangements (one of them concerning social policy) that would make it possible to combat much more effectively the conditions of inequality, exclusion, backwardness and poverty that afflict a large part of Mexican society. More than halfway through the federal administration headed by the Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), it is necessary to analyze the changes and continuities that social policy is experiencing after this milestone in Mexico's history. To this end, a qualitative analysis will be carried out to compare the basic premises, objectives and requirements of some of the main anti-poverty programs during past administrations and the current one, in order to identify changes and continuities.

Keywords.

Social policy, reflexivity, poverty, social development and welfare

* Profesor-investigador de la [Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco](https://www.uam.mx/unidad-xochimilco/), adscrito al Departamento de Política y Cultura.

Correo electrónico: amundo@correo.xoc.uam.mx



Introducción

Desde hace aproximadamente cuatro décadas, particularmente desde la forzosa adopción de las medidas del Consenso de Washington, la política social se reformuló con una lógica en la que las políticas condicionadas bajo un enfoque de creación de capital humano jugaron un papel importante; se trata de una política que, aseguran sus impulsores, no pretende dar pescado sino enseñar a pescar, claro, sin tomar en cuenta si los neófitos pescadores cuentan con las posibilidades y oportunidades para alcanzar dicho objetivo.

No obstante, en el año 2018 México experimentó la llegada del primer gobierno de izquierda de la época contemporánea con el arribo de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la República, gracias a un contundente triunfo que fue respaldado por el 53.19% de los votantes en esa elección (INE, 2018), una situación inédita si consideramos que durante las pasadas tres elecciones los triunfadores adelantaron a sus más cercanos contrincantes con distancias que no superaron el 10%.¹

El actual gobierno se ha autodenominado como la Cuarta Transformación, por su interés en instaurar no sólo un cambio en el gobierno, sino en el régimen político;² y en donde la política social juega un papel importante en dicho proceso. Un ejemplo de ello es el cambio en la nomenclatura, que ahora adquiere el adjetivo de bienestar. No obstante, lo importante en este caso es determinar si esta situación viene acompañada de otras modificaciones que permitan obtener los resultados planteados, es decir, mejorar la calidad de vida de la población a la que van dirigidas dichas acciones.

En este trabajo se asume que, pese a los múltiples cambios sufridos tanto en materia de gestión como de política pública, existen ciertas continuidades que han dificultado obtener mejores resultados respecto de las pasadas administraciones. Para demostrarlo, nos serviremos de un análisis de corte cualitativo que nos permita identificar los cambios en los principios de la política social, así como en los recursos destinados a dicho fin, así como la población atendida, por los principales programas sociales.

¹ En las elecciones presidenciales del 2012, el ganador, el Partido Revolucionario Institucional, en alianza con el Partido Verde, obtuvo sólo el 38.15 % de la votación de ese año, en tanto que el segundo lugar, la alianza conformada por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano obtuvo sólo 6.5 % menos de votos (INE, 2012). Por lo que corresponde a las elecciones presidenciales del año 2006, la diferencia entre el primero y el segundo lugar fue de 0.67 %, teniendo como ganador al Partido Acción Nacional con el 35.89 % de los votos, en tanto que el segundo lugar quedó en manos de la alianza establecida entre el Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo y el partido Convergencia Social, con 35.31 % (INE, 2006). Finalmente, en las elecciones del año 2000, el Partido Acción Nacional obtuvo el 42.52 % de los votos, y el segundo lugar, el Partido Revolucionario Institucional, perdía por primera vez en la época posrevolucionaria la presidencia de la República con el 36.11 % de la votación (INE, 2000).

² Dice el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024: “Hemos llamado a este mandato popular y social la Cuarta Transformación, porque así como a nuestros antepasados les correspondió construir modelos de sociedad para remplazar el orden colonial, el conservadurismo aliado a la intervención extranjera y el Porfiriato, a nosotros nos toca edificar lo que sigue tras la bancarrota neoliberal, que no es exclusiva de México, aunque en nuestro país sea más rotunda y evidente” (Presidencia de la República, 2019: 8).



La política social

Podemos entender por política social a todas aquellas acciones llevadas a cabo con la intención de corregir algún tipo de anomalía socioeconómica que afecta el bienestar de las personas.³ No obstante, recordando lo dicho por Pressman y Wildavsky, acerca de que una política no es una panacea, sino una hipótesis que se pone a prueba al considerarla como causalmente idónea, al final, podemos identificar que dicha intervención puede haber conducido al reforzamiento de algunos factores de desigualdad imperantes en una determinada sociedad.

A esto es a lo que Herrera y Castón consideran como efectos reflexivos de la política social. Dicen al respecto estos autores: “las mismas medidas de política social pueden tener efectos disgregadores en el tejido social, ya sea porque piensan las medidas de política social como unilineales o unidireccionales” (2012: 29); es decir, no se debe considerar que un tipo de acción puede solucionar una problemática sin generar algún otro tipo de efectos, pues también se puede conducir al reforzamiento o agravamiento de las condiciones que se pretenden combatir.

La debilidad en torno a los efectos reflexivos de la política social inicia en los análisis de los estados del bienestar de Esping-Andersen, quien se concentra en los procesos desmercantilizadores, sin embargo, debemos considerar que todo régimen de bienestar se compone de cuatro esferas que eventualmente proveen servicios sociales o de bienestar (Estado, mercado, familia y sector

informal), esto puede conducir al eventual reforzamiento de ciertos roles de la estructura social, pongamos por caso la instauración de los permisos laborales de maternidad (en donde siguen siendo las mujeres las que se consideran las únicas que pueden proveer atenciones a los recién nacidos, y por ende, no se implementarán permisos de paternidad, por lo que esta situación puede conducir a las otras esferas de la estructura social a actuar, como la familia (familiarización), el mercado (mercantilización) o el sector informal (informalización). Para ilustrar de mejor manera esta situación, véase el diagrama 1, en donde se aprecian las múltiples relaciones que se establecen entre las mencionadas cuatro esferas.

Ahora bien, para apreciar los efectos de la política social en la tipología propuesta por Esping-Andersen, tendríamos que comenzar con lo sucedido en los países anglosajones, en donde se aplica una política residual compensatoria por parte del Estado, que reduce sus intervenciones sólo a la atención de las consideradas fallas del mercado en los sectores incapaces de insertarse en la lógica mercantil; en este tipo de circunstancias, se deja prácticamente al resto de la sociedad la responsabilidad de satisfacer sus responsabilidades. En estos casos, será principalmente la familia la que se convierta en el soporte de todos sus miembros, recargando sus funciones y deteriorando en mayor medida el bienestar de sus integrantes.

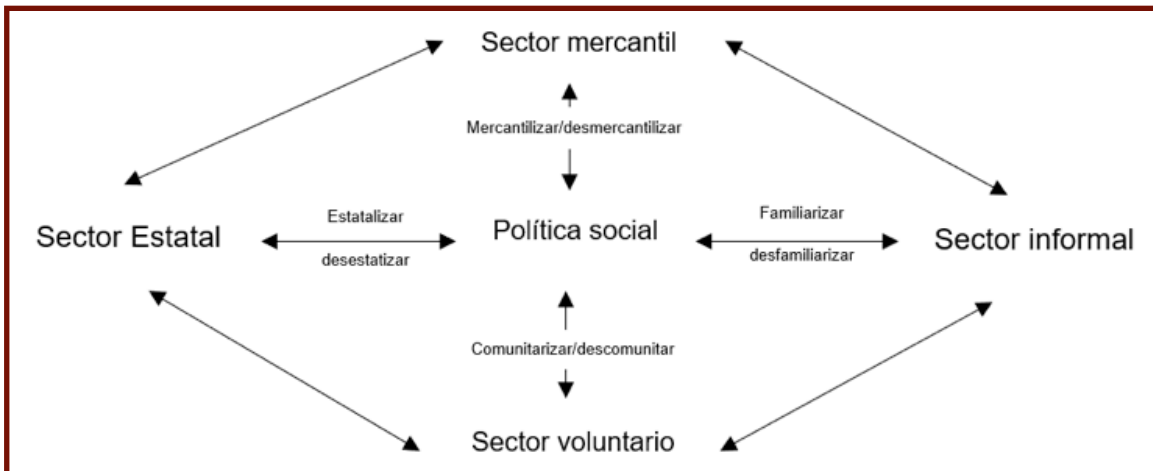
Una situación diametralmente distinta sucede en los casos en los que, como en los países escandinavos o de orientación socialdemócrata,⁴

³ Para Teresa Montagut, la política social “es la intervención pública que incide en el bienestar de las personas, ya sea cambiando, manteniendo o facilitando sus condiciones de vida” (2010: 21).

⁴ Para los casos de régimen residual, socialdemócrata o corporativo, nos valemos de la ya clásica tipología de Gosta Esping-Andersen sobre los tres tipos de Estados de Bienestar (2000).



Diagrama 1: División social del bienestar y procedimientos básicos de la política social.



Fuente: Adelantado y Gomá (2000: 52).

el Estado asume la responsabilidad de garantizar a todas las personas el disfrute de los derechos sociales, culturales y económicos. En estos casos, el principio de solidaridad prevalecerá para que, de forma contributiva, todos los miembros de dicha sociedad puedan tener acceso a los bienes y servicios prestados público, tanto en materia de salud, como de educación, transporte e, incluso, por medio de asignaciones económicas desde la perspectiva de un ingreso ciudadano para adquirir los satisfactores en el mercado.

Finalmente, en una sociedad de tipo corporativo-conservadora, sólo los grupos o sectores afines al régimen serán los que cuenten con acceso a los bienes y servicios proveídos por el Estado. Este tipo de regímenes tendrán como foco de atención al varón como participante activo del espacio público y económico, mientras que las mujeres, en buena medida, quedarán prácticamente recluidas al espacio doméstico en tanto proveedoras de servicios de cuidados, limitando sus posibilidades de desarrollo, tanto personal como profesional.

Es necesario hacer una última acotación, los tres modelos de tipo de régimen de bienestar propuestos por el danés Esping-Andersen que

acabamos de mencionar, han sido sujetos a diversa críticas, por considerarlo sumamente limitados para explicar los distintos tipos de arreglos que en diversas latitudes del orbe se han establecido para atender las necesidades de la población; esto llevó a una corriente de pensamiento a postular la necesidad de incluir un cuarto modelo que diera cuenta de los arreglos institucionales en materia social en países del sur de Europa (España, Grecia y Portugal), nos referimos al modelo Latino-Mediterráneo (Adelantado y Gomá, 2000). La misma circunstancia orilló a establecer las distintas tipologías que se han postulado para los países de América Latina, los cuales han sido divididos en regímenes de corte universalistas, duales o excluyentes (Barba, 2004), o bien, regímenes familiarista, estatal-productivista y estatal-proteccionista (Martínez F., 2007).

Si bien coincidimos en la necesidad de ampliar la mirada en torno a los arreglos institucionales que se aplican a lo largo y ancho del planeta, es necesario que esa perspectiva se extienda, considerando las distintas transformaciones que ha sufrido el núcleo familiar, así como los riesgos que ahora se tienen que enfrentar.



Ante todas estas consideraciones, en este trabajo adoptaremos la definición de política social de Herrera y Castón, quienes proponen verla como una *forma reflexiva de la sociedad sobre sí misma*, con el fin de regular oportunidades de vida según criterios de equidad entre grupos sociales diferentes a partir de criterios relevantes (posición en el mercado de trabajo, ingresos, edad, género, etc.)” (2012: 26, cursivas en el original).

La reconversión de la política social en México

Durante las primeras décadas del siglo XX, las acciones encaminadas a atender las necesidades más apremiantes de algunos sectores de la sociedad se repartían entre distintas instancias gubernamentales, entre las que podemos nombrar a la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales (IMSS) para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Consejo Nacional de Subsistencia Popular (CONASUPO), por nombrar solamente a las más importantes.

La crisis fiscal en la que se vio envuelto el país a finales de los años setenta condujo a un incremento de los niveles de pobreza. Previo a ese momento no se había puesto tanta atención a establecer una diferencia entre una política asistencial y una política de desarrollo social, es más, casi podríamos decir que todas las acciones sociales eran consideradas como política social

sin mayores distingos. Las diferencias semánticas comenzaron a cobrar mayor importancia a partir del momento en el que la pobreza alcanzó niveles intolerables y los Estados, particularmente el mexicano, se vieron obligados a rediseñar sus estrategias de atención a la pobreza.

Con la introducción de los postulados neoliberales que tienen algunos de sus fundamentos en el denominado Consenso de Washington, se impusieron una serie de medidas a los países en desarrollo anticipando que con ellas se alcanzaría el anhelado crecimiento económico bajo la premisa del “goteo”, es decir, la redistribución de la riqueza que terminaría llegando a todos los sectores de la sociedad. Por consiguiente, la forma en la que se atenderían las necesidades de la población en peores condiciones tendrían que modificarse, por considerar que la política social instrumentada hasta ese momento (prácticamente universalista) había demostrado ser ineficaz. La principal víctima de estas medidas sería la política asistencial, que a partir de ese momento fue tildada de paternalista, perpetuadora de la pobreza y de la minusvalía y dependencia de las personas que esperaban en todo momento (de acuerdo con sus detractores) que el padre-gobierno les resolviera sus problemas.⁵

La respuesta sería la introducción de una serie de medidas que buscaban eliminar la condición de supuesta pasividad de los beneficiarios para otorgarles un rol mucho más activo, es decir, corresponsabilizándoles de su situación y de la superación de esas condiciones. De esta manera,

⁵ En el año 2016, el gobierno Federal mencionaba que la Estrategia México Incluyente, establecida dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se orientaba a “garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población, trascendiendo el asistencialismo y vinculando el capital humano

con las oportunidades que genera la economía en el marco de una nueva productividad social, reduciendo con ello las brechas de la desigualdad y promoviendo una mayor participación social en las políticas públicas como factor de cohesión y ciudadanía” (SDS, 2016: 96).



si los beneficiarios iban a recibir un apoyo por parte del gobierno, ahora tendrían que dar algo a cambio, introduciendo así la condicionalidad en la entrega de los apoyos sociales. Por ejemplo, las reglas de operación del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) de 1999, establecen que:

Para el logro de los objetivos del Programa es fundamental la convicción plena de parte de los padres de familia sobre el beneficio que traen consigo las acciones del Programa y de que su activa participación es primordial para que sean efectivamente de provecho. Las familias son el sujeto activo de su propio desarrollo. Es indispensable concretar este involucramiento como una corresponsabilidad de parte de las familias, que si no se cumple cancela la continuidad de las ayudas. ProgresA alienta y apoya, nunca sustituye ni aminora los esfuerzos de los padres de familia para lograr la superación de sus hijos. Al fomentar la corresponsabilidad, los apoyos del Programa se otorgan con pleno respeto a las decisiones de las familias; y, como se ha mencionado, los apoyos se orientan hacia ampliar opciones y oportunidades, en un marco de estímulo a la elección informada (SDS, 1999:6).

A partir de ese momento, las personas que quisieran hacerse acreedoras a los bienes y servicios que integraban la política social del gobierno Federal debían cumplir con una serie de requisitos:

- a. Primeramente, demostrar su condición de pobreza (particularmente estableciendo un cuestionable umbral denominado línea de pobreza);
- b. Asistir a chequeos médicos bajo el supuesto de que las condiciones de morbilidad inciden negativamente en la productividad de las personas, lo que a su vez redundará en su poca o nula empleabilidad (presuponiendo la existencia de un mercado de trabajo robusto) y,
- c. Asistencia escolar por parte de los miembros más jóvenes de las familias, considerando que la creación de capital humano (ya no social), les permitiría adquirir las capacidades necesarias para que, de manera transgeneracional superaran sus condiciones de atraso.⁶

Estas fueron las premisas del Programa de Educación, Salud y Alimentación (ProgresA, que después se convertiría en Oportunidades y en el año 2014 cambiaría nuevamente de nombre a Prospera, Programa de Inclusión Social, por lo que a lo largo del presente trabajo lo denominaremos, por economía de espacio, como POP). Uno de los artífices de dicho programa es el economista Santiago Levy, quien, junto con José Gómez de León, se encargaron de diseñar una estrategia piloto en 1995, tras la crisis económica conocida como el “error de diciembre” que, rompía con “la

⁶ Las reglas de operación establecen lo siguiente: “[...] para recibir la beca educativa, cada niño o niña debe acudir al menos 85 por ciento de los días hábiles señalados dentro del calendario escolar oficial correspondiente a cada mes [...] Para recibir el apoyo para reposición de útiles escolares a mitad del ciclo escolar, los alumnos de primaria beneficiarios de ProgresA deben estar inscritos en la escuela y asistir regularmente, conforme a la certificación acumulada hasta el bi-

mestre de emisión del apoyo [...] Para recibir las acciones del Componente de salud [...] la titular beneficiaria recibe una Cartilla Familiar. Este es el instrumento para registrar la programación de las citas y pláticas a las que deben acudir los integrantes de la familia beneficiaria. La entrega del apoyo alimentario mensual tiene como acción de corresponsabilidad de parte de las familias beneficiarias la asistencia a los servicios de salud de todos los miembros de la familia, de acuerdo con la periodicidad establecida [...] (SDS, 1999: 23).



tradicción de los programas sociales mexicanos, pues ahora los apoyos consistirían “en transferencias directas de dinero en lugar de la entrega de alimentos; segundo, requería que las personas en grupos vulnerables (mujeres embarazadas, madres lactantes y bebés) acudieran con regularidad a citas médicas” (Bate, 2017).

La estrategia piloto, ponía énfasis particularmente en una línea de acción: la educación, la cual, se consideraba factor fundamental para romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza, pues, la falta de esta impedía a los mexicanos elevar los niveles de productividad y competencia que exigía la entrada de México a la era de la globalización tras la entrada en vigor el 1 de enero de 1994 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.⁷

Así, el propósito sería fomentar la creación de capital humano,⁸ en menoscabo del capital social o comunitario,⁹ pues, como se ha resaltado, dado que los beneficiarios debían de llevar a cabo una prueba de medios de sus capacidades económicas, convirtió a las personas en competidoras de los apoyos, en donde unas a otras trataban de denunciar los bienes de sus vecinos para garantizar su ingreso al Oportunidades, generando una especie de darwinismo social en la competencia por los apoyos económicos.

7 Las multicitadas reglas de operación del PROGRESA postulan que “la educación básica provee a los niños y jóvenes de los valores, actitudes y conocimientos que les permiten la oportunidad de lograr su desarrollo individual y social y, en consecuencia, mejorar su condición socioeconómica y la de sus familias” (SDS, 1999: 6).

8 Las reglas de operación de PROSPERA, mencionan lo siguiente: “Sin lugar a dudas, es a través del acceso oportuno y efectivo a estos tres derechos sociales que se logrará acrecentar el capital humano de la población mexicana en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad social” (SDS, 2016: 4).

9 Al respecto, John Scott menciona que “la focalización den-

El POP comenzó a operar en el año de 1997, preponderantemente en zonas rurales, por considerar que era en ellas en las que la pobreza había sentir sus peores estragos. La población atendida al inicio de la implementación fue de 124,000 familias (Boltvinik, 2004:338).¹⁰ Las primeras evaluaciones realizadas al Progreso fueron señalando diversas fallas en su diseño y operación que con el paso del tiempo se han ido solventando, no obstante, los magros resultados ofrecidos a lo largo del tiempo han ocasionado una andanada de críticas tachándolo de inadecuado.

En el año 2000 fue la primera ocasión del México posrevolucionario en el que el otrora partido hegemónico perdió la presidencia de la República a manos del Partido Acción Nacional y su candidato Vicente Fox Quezada, quien impulsó una política más cercana al sector empresarial, prometiendo mejorar las condiciones de competitividad del país por medio de la implantación de una mayor transparencia para brindar certeza a los inversionistas.

La política social continuaría en la misma lógica; no obstante, haciendo eco de algunas de las críticas al PROGRESA, se amplió la zona de cobertura hacia las zonas urbanas¹¹ y se le cambió de nombre al programa para denominarlo Oportunidades, que, desde una perspectiva (mal entendida de acuerdo

tro de las localidades puede tener costos sociales importantes en la cohesividad (sic) de las comunidades” (citado en Boltvinik, 2004: 330).

10 Cabe aclarar que, desde un inicio, el programa estableció la obligatoriedad de evaluar sus avances, inaugurando una tendencia que poco a poco ha venido cobrando mayor relevancia, evaluar políticas (Cardozo, 2006).

11 Esta diferencia se puede observar entre los Lineamientos de Operación del PROGRESA de 1999 y las Reglas de Operación del año 2002, cuando se da el cambio de nomenclatura a Oportunidades, en donde, en el primer documento se alude en el apartado 3, a los Criterios para la Inclusión de localidades en el



con Judt, 2013) de la meritocracia, buscaba que los individuos “que se esforzaran” y contaran con el capital humano necesario, tendrían las condiciones necesarias para insertarse en el mercado laboral.

El programa continuó condicionando los apoyos económicos, con la salvedad de que poco a poco fue ampliando el número de familias inscritas en el programa. Para el año 2017 llegó a más de seis millones de familias inscritas en el padrón de beneficiarios y casi un millón en lista de espera. La importancia que fue adquiriendo la política social como instrumento privilegiado para combatir la pobreza llevó al gobierno y al poder Legislativo a promulgar la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) en el 2004, que estableció diversos principios, como por ejemplo, el que la política buscara garantizar los derechos sociales de todas las personas (Artículo 1, apartado I), así como establecer rutas para la acción concertada entre el gobierno Federal y los gobiernos estatales (Artículo 1, apartado III), para generar una acción integral en materia social (Artículo 51).

De la misma manera, la LGDS, estableció la obligatoriedad de crear un organismo encargado de evaluar la política social en los distintos órdenes de gobierno (Artículo 72), así como de realizar cada dos años la medición de la pobreza bajo criterios técnicos rigurosos con una periodicidad de dos años a nivel nacional y cinco años para el nivel municipal (Artículo 37). El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), como se denominó a este organismo, ha venido realizando cada dos

años, como establece su mandato, una medición de la pobreza que se ha ido consolidando (aunque, sus resultados siempre han sido cuestionados, particularmente por Boltvinik, 2004).

Actualmente, la medición multidimensional de la pobreza del Coneval se mide por medio del establecimiento, por un lado, de una línea de ingresos, tanto rural como urbana que se basa en la conformación de una canasta básica de satisfactores y, por otro lado, en la medición de un conjunto de carencias que incluyen: el rezago educativo, carencia de acceso a la seguridad social, así como a los servicios de salud, las carencias de servicios básicos y espacios de la vivienda, y la carencia de una alimentación nutritiva y de calidad (Coneval, 2021). De acuerdo con esta medición, “una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos (valor de la canasta alimentaria más la no alimentaria) y presenta al menos una carencia social. Por otra parte, se identifica a la población en situación de pobreza extrema, cuando su ingreso es inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (valor de la canasta alimentaria) y presenta al menos tres carencias sociales” (Coneval, 2021:4).

El año 2014, la pobreza alcanzó uno de sus puntos más altos, al llegar a los 46.2% y la extrema pobreza al 9.5%. Ese mismo año, el Gobierno de la República decidió dar un viraje a la política social de lucha contra la pobreza, llevando al cambio de nombre de Oportunidades a Prospera. En esta nueva faceta se asumía que los beneficiarios continuarían bajo

Programa, pero en las segundas se establece un apartado 4.1.1, que especifica los Criterios para la selección de localidades a atender en el medio rural y de zonas urbanas de alta concentración de pobreza extrema (SDS, 1999 y SDS,2002). Asimismo, en la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018, existe una anotación que indica lo siguiente: “Una de las razo-

nes principales para continuar con este Programa al cambio de administración del gobierno federal (2000-2006) y extender la cobertura a las áreas urbanas del país fue que las primeras evaluaciones de impacto documentaron un mayor nivel de capital humano en educación, salud y alimentación de los miembros de las familias beneficiarias” (SDS, 2018: 9).



el mismo esquema de transferencias condicionadas, sólo que, a partir de ese momento se buscaría que, al egreso del programa (al término de la educación media superior o del primer año de educación superior) contaran con un ahorro suficiente para convertirse en “emprendedores” y que ellos mismos generasen su fuente de trabajo, puesto que, una de las principales fallas era la falta de incorporación al mercado de trabajo.

Como se mencionó anteriormente, una de las hipótesis que orientó la puesta en marcha del POP fue que en aquellos momentos las personas no contaban con capital humano y que eso, sumado a una alta morbilidad por problemas nutricionales debido a la incapacidad para satisfacer sus necesidades más elementales, los hacía inviables para poder montarse en la ola de la globalización y sus “oportunidades”, sin embargo, una de las fallas estructurales de este país ha sido la falta de generación de un mercado de trabajo que pueda captar la demanda de la población, entre otras cosas por la falta de la elevación de la productividad. Por ejemplo, de acuerdo con el Inegi, durante el mes de enero de 2006, la tasa de desocupación se encontraba en 3.2%, pero con una población ocupada en el sector informal que superaba el 58%; en tanto que, para enero de 2018, la tasa de desocupación tenía el mismo valor, y la informalidad laboral había descendido sólo un 1.5 puntos porcentuales (56.6%) (Inegi, 2022).

¹² En materia educativa, los resultados de las pruebas aplicadas tanto a nivel nacional como internacional muestran un desempeño poco aceptable en los estudiantes mexicanos; mientras que, en materia de salud, debemos mencionar la enorme fragmentación institucional que ocasiona la coexistencia de diversas instancias que, pese a ello, no han logrado garantizar una cobertura universal para la población, además, en los últimos años se han venido presentando una mayor incidencia en enfermedades no transmisibles como la hipertensión, diabetes, etcétera.

Al respecto, el mismo Santiago Levy en 2018 reconocía que había que impugnar la idea de que el problema de México era “la escasez de trabajadores capacitados [pues el país] Documenta una acumulación considerable de capital humano a lo largo del período estudiado, evidenciado por los aumentos en la escolaridad de la fuerza laboral. También documenta que, contrario a lo que a veces se afirma, la calidad de la educación ha mejorado” (2018:1) (cabe aclarar que el periodo estudiado al que se hace referencia corre de 1996 a 2015). Es decir, desde el año de 1996 se ha venido presentando un incremento en la escolaridad de las personas, pero el problema de la pobreza persiste. Esto nos habla de la inadecuada identificación de las causas de la pobreza en nuestro país. Por ejemplo, en el 2018, el Coneval realizó un ejercicio comparativo entre la primera medición de la pobreza (2008) y la correspondiente a aquel año, en donde se pudo observar que, en el primer año de referencia, el porcentaje de la población en situación de pobreza era de 44.4%, en tanto que para el 2018 el porcentaje había descendido sólo cerca de tres puntos porcentuales (41.9%); una disminución un poco más importante se experimentó en la pobreza extrema durante el mismo período, al pasar de 11% a 7.4% (Coneval, 2019), pese a ello, los resultados no eran los esperados.

Entre las principales fallas que se identificaron en el principal programa de combate a la pobreza estaban, por un lado, la falta de condiciones para cumplir con las mismas condicionalidades (en materia de infraestructura tanto médica como escolar o la falta de calidad en dichos servicios¹²); por el otro, una individualización de los alcances, ya que, pese a operar en unidades familiares, el objetivo era la atención de cada individuo, y no impulsar el desarrollo de la sociedad en su conjunto (véase nota al pie número 10), eliminando la posibilidad de reinsertar un principio solidario en la sociedad, el cual fue sustituido



por una competencia entre los potenciales beneficiarios para acceder a los beneficios que otorga el programa.¹³ Este entramado se sostiene en uno de los mayores dogmas del pensamiento neoliberal: La teoría de la escasez¹⁴ que impide la universalización de los apoyos por una atención focalizada que, presuntamente, conduce a un uso de los recursos más eficiente.

No obstante, pese a la extensión en la utilización de estas estrategias¹⁵ y el amplio reconocimiento que han recibido, se trata sólo de paliativos, de estrategias de contención, en donde las pocas familias que logran salir de la pobreza, pueden recaer en ella si crisis económica, nacional o mundial aqueja a la economía, como sucedió en 2008, cuando la crisis derivada de las burbujas hipotecarias de los EEUU, sumada a una crisis alimentaria que tuvo como origen la reconducción de ciertos productos agrícolas a la producción y elaboración de combustibles, influyeron en el incremento de los niveles de pobreza.

Habrà que añadir, además, que los programas de transferencias en efectivo se han convertido en una “monetarización de los apoyos sociales” (Incháustegui, 2014), es decir, que se encuentran permeados por la lógica de la forma valor, pues, desde esta perspectiva, el Estado (valdría decir de manera más correcta el gobierno), prefiere otorgar los apoyos en efectivo para que los usuarios acudan

a adquirir sus satisfactores en el mercado, bajo el supuesto de que comparar precios permite escoger el producto que más les convenga, sin tomar en cuenta que en lugares remotos no se cuenta con una oferta suficiente que permita hacer más efectivos los postulados neoclásicos de la oferta y la demanda, pues en esos lugares prevalecen condiciones cuasimonopólicas en donde el ofertante es el único que determina los precios de los satisfactores.

La transferencia de recursos económicos a la población le quita la responsabilidad al aparato gubernamental de proporcionar los bienes y servicios necesarios para una acción integral en materia social, esto ha abonado a la reducción de la infraestructura social del país. Dicha reducción comenzó con la aparición del mismo programa PROGRESA, el cual “se fundó inicialmente a partir de los recursos sustraídos al DIF (dos mil millones de pesos del programa de desayunos escolares)” (Incháustegui, 2014).

La política social en el gobierno de la autodenominada Cuarta Transformación

En el 2018, la ciudadanía decidió otorgarle el triunfo a la coalición encabezada por Andrés Manuel López Obrador y su partido, Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), imponiéndose con el 53.159% de la votación a nivel nacional. El hecho de que el presidente y su partido se asumieran como una opción de izquierda que, además, había hecho suyas muchas de las críticas de la política social imperante hasta ese momento, generó la idea de que con la nueva administración comenzaría a darse cumplimiento a una agenda que avanzara en el establecimiento de políticas públicas que den cumplimiento a los derechos humanos en general, y sociales en particular.¹⁶

¹³ Las familias se denunciaban unas a otras de tener más recursos de los declarados con la finalidad de que los otros dejaran de ser beneficiarios y poder ocupar su lugar.

¹⁴ Asume que “la raíz de todas cuestiones económicas es que los recursos son escasos y que, por tanto, los seres humanos estamos obligados a elegir” (Torres, 2016: 38) y, por tanto, los gobiernos también.

¹⁵ Dicen Ordóñez-Barba y Silva-Hernández que en 2013 programas de transferencias condicionadas como el POP operaban en 13 naciones cubriendo a más de 125 millones de beneficiarios (2019: 85).



Una de las primeras acciones del gobierno se dio en el cambio de la nomenclatura de varias dependencias públicas. La Secretaría de Desarrollo Social, por ejemplo, pasó a denominarse Secretaría del Bienestar, y varios de los programas en dicha materia adquirieron el mismo adjetivo. Este asunto que pudiera parecer meramente accesorio tiene un fundamento teórico que es importante recuperar.

Anteriormente, aunque no se hubiera alcanzado su cabal cumplimiento, las políticas y programas sociales buscaban alcanzar el desarrollo de sus beneficiarios o titulares de derechos. No por nada el segundo ordenamiento normativo (después de la Constitución) en esta materia en el país se denomina Ley General de Desarrollo Social, y responde al hecho de que en 1986 se promulgó la Declaración Universal del Derecho al Desarrollo. Desde ese momento, el desarrollo...

[F]ue visto como un proceso global no sólo económico sino también social, cultural y político; reintroduce el bienestar no como un asunto individual sino colectivo e incluso comunitario, que se relaciona directamente con la producción y la distribución, además de requerir un orden en los distintos niveles que lo hagan posible, incluido un orden político adecuado que incorpore la participación de la sociedad (Canto, 2021:31).

Como puede observarse en esta descripción, el desarrollo incluye al bienestar, pero difícilmente sucede a la inversa, además de que aquel no se

16 Al respecto, dicen Aguilar y Berrios, “Las políticas públicas con enfoque en derechos humanos son las acciones del Estado orientadas a la prevención, protección y garantía de todos y cada uno de los derechos, y que, de manera explícita se diseñan e implementan para cumplir con las obligaciones nacionales e internacionales del Estado en cada una de las materias” (2016: 12).

circunscribe a la persona sino a la colectividad. Si anteriormente habíamos dicho que el programa Progresá en sus diferentes etapas había terminado por anteponer al individuo y su capital humano, soslayando el reforzamiento del tejido social, la sustitución del término desarrollo por el de bienestar también genera profundos vacíos que impiden garantizar su exigibilidad, pues, aun y cuando el gobierno asegure que se busca transitar a “un sistema de bienestar fundamentado en la universalidad de los derechos humanos que contemple «el ciclo de vida de las personas»...” (Secretaría de Bienestar, 2020: 6), las acciones emprendidas no cubren todo ese ciclo de vida, pues las personas adultas son las que quedan más desprotegidas ante la ausencia y eliminación de acciones dirigidas a ese sector de la población.

Por otro lado, si uno de los graves problemas de la anterior política social se encontraba en el reduccionismo de estrategias generando la primacía de las transferencias condicionadas, este gobierno ha terminado por reproducir prácticamente esa práctica, pues la mayor parte de los programas sociales de la actual administración se ciñen a la entrega de apoyos económicos. Al respecto dice Canto que...

No está en las transferencias el dilema contemporáneo de las políticas, sino en la capacidad de avanzar progresivamente en la garantía del derecho al desarrollo, que reclama procesos de organización y aprendizajes sociales y no sólo transferencias de recursos, además de reclamar la construcción de relaciones sociales y no nada más consumo de bienes y servicios (Canto, 2021:98).

Por último, debemos añadir que uno de los instrumentos más utilizados para medir y comparar el nivel de desarrollo de las sociedades ha sido el denominado Índice de Desarrollo Humano



que, de acuerdo con De la Torre y Moreno, vuelve “operativa una noción multidimensional del desarrollo, que, al extender su análisis más allá del ingreso, se enfoca en la ampliación de las capacidades” (en De la Torre, Rodríguez-Oreggia y Soloaga, 2018:33), pero en la actualidad no se cuenta con una herramienta similar que permita medir el nivel de bienestar de las personas,¹⁷ a pesar de que el presidente haya asegurado en más de una ocasión que está “trabajando sobre un índice para medir bienestar, un índice alternativo al llamado Producto Interno Bruto, lo voy a presentar, un nuevo parámetro que va a medir, sí, crecimiento, pero también bienestar, también grados de desigualdad social. Se va a aceptar si hay crecimiento y hay menos desigualdad” (Gobierno de México, 2020).¹⁸

Una última acotación es pertinente sobre este tema: se ha vuelto lugar común que el presidente rechace los resultados de estudios y análisis que tienen como sustento información oficial generada por diversos organismos del Estado, y termine esgrimiendo la frase “yo tengo otros datos”, lo que ha generado profundas discusiones en torno a los avances obtenidos en la presente administración en materia social. Aunque la medición multidimensional de la pobreza elaborado por el Coneval debería haber servido como diagnóstico para el diseño e instrumentación de la política social, la presente administración decidió realizar un levantamiento de información a nivel nacional, denominado Censo del Bienestar, que tuvo la pretensión de identificar

necesidades y grupos de atención prioritarios; sin embargo, se trató de un ejercicio defectuoso y costoso que ni siquiera llegó a ser operativo por las múltiples fallas metodológicas de las que adoleció (Castaño, 2021). Esta situación ha originado que, a más de la mitad del período de gobierno, se siguen llevando a cabo procesos de empadronamiento masivos, como el destinado al programa de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, que generan incertidumbre en los potenciales beneficiarios, véase, por ejemplo, lo rescatado por el portal YoTambién (2022), respecto de las dificultades encontradas para acceder a dicho programa.

Ahora bien, anteriormente hablábamos de que el movimiento del presidente había enarbolado una agenda cercana a las posiciones políticas de la izquierda; su agenda en favor de los pobres auguraba una etapa en la que las políticas y los programas sociales se acercarían más a una agenda de tipo socialdemócrata que a la de un régimen residual o compensatorio, como había sucedido durante las últimas cuatro décadas. En ese sentido, la Secretaría de Bienestar, en una de las propuestas del Programa Sectorial de Bienestar 2020-2024, establece la construcción de un sistema nacional de cuidados (2020:50), cuyos fundamentos tienen la característica de beneficiar a la sociedad en su conjunto, más allá de los sujetos de atención prioritaria de este gobierno, así como ir más allá de la entrega de transferencias económicas, pues, como dice Abramovich, las políticas que buscan dar cumplimiento a los derechos de las personas,

17 Hace algunos años, el expresidente de Francia Nicolas Sarkozy, convocó a los economistas Stiglitz, Sen y Fitoussi, para que diseñaran un mecanismo alternativo que permitiera medir el desarrollo de una nación, y ellos propusieron incluir indicadores de ingresos y de consumo, el patrimonio (en lugar de la producción) y conferir más importancia a la distribución de los ingresos. También ha habido propuestas

de otros economistas y de organizaciones internacionales, por ejemplo, la Unicef utiliza una “tasa de progreso” y el PNUD calcula un índice de bienestar que registra indicadores complementarios al PIB (Torres, 2016: 104).

18 Esta situación se vincula con el rechazo que hizo el presidente de los datos de la medición multidimensional de la pobreza que presentó el Coneval, en donde las cifras mostraron un incremento en esa condición (Animal Político, 2021).



y no sólo compensar las fallas del mercado, deben tener como punto de partida no solamente “la existencia de personas con necesidades que deban ser asistidas, sino sujetos con derecho a demandar determinadas prestaciones y conductas” (2006:36).

En este sentido es necesario revisar lo que sucede en México, en donde las mujeres se encuentran atadas culturalmente a la provisión del trabajo de cuidados, lo que “genera una estructura de segregación y segmentación laboral por razones de género” (Coneval, 2021:79), lo que implica que las mujeres están viéndose afectadas severamente en su desarrollo personal y profesional por las obligaciones que deben cumplir en caso de no contar con algún otro tipo de apoyo, ni por parte de sus parejas, ni por parte del Estado.

De acuerdo con el Coneval, en el 2018, el 7% de la población padecía algún tipo de discapacidad, de ese porcentaje, el 54.1% eran mujeres, y de ellas, la mitad tenía más de 60 años (Coneval, 2021:86-87). En el caso de las personas mayores, en el mismo año de referencia había en el país 9.1 millones de personas, de las cuales, el 41.1% se encontraba en situación de pobreza; además de que, por sus condiciones, presentaban mayores desventajas “debido a la drástica reducción de oportunidades laborales y la insuficiente cobertura de los sistemas de seguridad social” (Coneval, 2021:107). Por lo que corresponde al sector infantil en nuestro país, de acuerdo con el último censo realizado por el Inegi, existen 31,755,284 personas entre cero y 14 años (Inegi, 2021).

Si bien no todas las personas enlistadas en el párrafo previo son dependientes de servicios de cuidados, una buena parte sí los requiere, sin embargo, aunque el mismo gobierno se ha comprometido a generar las condiciones para que el Estado “permita que cada persona pueda ejercer sus derechos” (Secretaría de Bienestar, 2020:5), hasta el momento de redactar estas líneas la construcción de dicho sistema de cuidados sigue siendo una tarea pendiente.

A lo anterior se deben añadir la eliminación de diversos programas que, de una u otra manera abonaban a este propósito, como el programa de estancias infantiles subrogadas por el IMSS que fue suprimida acusando hechos de corrupción que no fueron probados a cabalidad (Roldán, 2022). Lo mismo sucedió en el presente año con el programa Escuelas de Tiempo Completo, que atendía a 3.6 millones de infantes (Guillén, 2022) y que podría haber beneficiado indirectamente a un número similar de familias. Finalmente, a mediados de 2022 se decretó la eliminación de los hospitales y clínicas que atendía a las personas que padecían algún tipo de enfermedad mental, aduciendo que es una tendencia que sucede no sólo en México, sino a nivel internacional (Gobierno de México, 2022), con ello, serán las familias, preponderantemente, las que se vean obligadas a cuidar a las personas que atendían los citados establecimientos. Como puede observarse, lejos de avanzar hacia el compromiso de establecer un sistema en el que se pueda garantizar el desarrollo y la protección para todos los integrantes de sociedad, se han presentado diversos embates por parte de esta administración que dificultan su concreción.¹⁹

La desaparición de diversos programas que proveían servicios de cuidados es una estrategia en donde existe la preponderancia en el uso de unas herramientas en detrimento de otras y, aunque el propio gobierno ha manejado el discurso de

¹⁹ Esto sin olvidar que en múltiples ocasiones el presidente de la República ha dicho que las mujeres son más aptas para cuidar a los ancianos, dado el cultural desprendimiento de los varones hacia esas actividades.



que su política social adquiere una perspectiva integral,²⁰ lo que implicaría la colaboración de distintos actores gubernamentales, tras el reconocimiento de que los problemas públicos no son unifactoriales, la realidad es que persiste una oferta fragmentada, como en el caso de los programas para la niñez, donde existe “una cobertura parcial de los riesgos”, en tanto que en el caso de los adultos mayores “el único programa cuyo empeño es mejorar su calidad de vida es Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” (Coneval, 2021:164 y 167).

Ahora bien, la actual administración ha concentrado sus esfuerzos en materia social en la entrega de transferencias económicas, que, aunque el gobierno asegure que se brindan sin ningún tipo de condicionalidad, varios de ellos se encuentran anclados a la pertenencia a una determinada condición o categoría, y en caso de perderla, también se dejan de percibir los apoyos, es el caso de los programas de becas para la educación en los distintos niveles. Podríamos añadir, además, de que al igual que sucedía con el POP, los apoyos para los estudiantes se otorgan sólo durante 10 de los 12 meses del año, los que se tienen contemplados para un ciclo escolar, en donde pareciera que los alumnos dejan de serlo durante los periodos vacacionales.

En este punto es necesario hacer una precisión, el gobierno, en los diagnósticos presentados, ha

identificado como la principal causa de la deserción la falta de recursos económicos,²¹ sin embargo, diversos estudios reconocen que, al menos en el nivel medio superior, no es la pobreza de ingresos la causante del fenómeno del abandono escolar, sino los desfases en conocimientos que presentan los individuos. Al respecto, dice De Hoyos, que las becas “no han sido suficientes para mejorar el desempeño y evitar el abandono” (citado en Miller, en Guevara, 2021:234). Una situación más grave es que las becas pueden estar teniendo un efecto regresivo, al proveer “mayor beneficio para los estudiantes de los deciles de mayores ingresos” (Miller en Guevara, 2021:235).

Actualmente existen programas de becas desde el nivel de educación inicial hasta secundaria, pasando, posteriormente a las becas de educación media superior, así como diversas modalidades para el nivel superior. Esto representa básicamente una continuidad, puesto que POP, entregaba los apoyos a los niños y niñas desde el ingreso a nivel primaria,²² básicamente como sucede ahora con las Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, con la diferencia de que mientras el POP entregaba un apoyo a cada integrante de la familia incorporada que estudiara, actualmente sólo se entrega un apoyo por familia, Independientemente del número de integrantes que estén cursando sus estudios en el nivel básico. Esto puede implicar, de acuerdo con algunos cálculos, una pérdida de hasta 32% en los ingresos de las familias más

20 Véase por ejemplo lo dicho en el Programa Sectorial de Bienestar 2020-2024: “el Gobierno de México busca cambiar el paradigma en la asignación de recursos a programas y acciones focalizados en algunos derechos a uno centrado en el bienestar humano, a partir de la conformación de un sistema de bienestar que asigne eficientemente los recursos y atienda de manera integral los diversos derechos humanos en todo el ciclo de vida de las personas a través de los programas para el desarrollo” (Secretaría de Bienestar, 2020: 28).

21 Por lo menos, los programas de becas de educación inicial y media superior de la presente administración especifican como objetivo específico, “Otorgar becas para fomentar la permanencia...” (Secretaría de Bienestar, 2021: 9). O bien, “Otorgar becas para la permanencia escolar y/o conclusión de los/as alumnos/as inscritos/as en IPEMS o en IEMS...” (Secretaría de Bienestar, 2020a: 8)

22 Cabe aclarar que, originalmente los apoyos se entregaban a partir del tercer año de primaria (SDS, 1999)



pobres (Miller en Guevara, 2021:221). Además, las becas del POP, en un incipiente intento de alcanzar una mejora en las condiciones educativas de las niñas y combatir la añeja tradición de soslayar su educación por considerar que su destino era convertirse en amas de casa, les brindaba una cantidad comparativamente mayor de los apoyos a partir del nivel secundaria de la que recibían los varones (\$570 frente a \$660 respectivamente durante el tercer año de secundaria (SDS, 2017:16)), pero en la actualidad la beca es homogénea (\$840 mensuales) (Secretaría de Bienestar, 2022:15).

Pasando a las becas de educación media superior, el programa actualmente se denomina Beca Universal Educación Media Superior, éstas se entregan a toda la matrícula de las escuelas públicas de este nivel. Cabe aclarar que, aunque las reglas de operación especifican dos criterios para la asignación de las becas, los cuales son la caracterización del territorio y de la propia población objetivo, en los hechos se da preferencia al primer criterio, lo que, en primera instancia, puede parecer una decisión adecuada, pues, la mayor parte de los planteles (40%) se localizan en zonas rurales, no obstante, el porcentaje de población que atiende representa sólo al 12% de la población de ese nivel (Miller en Guevara, 2021:235).

Un apunte adicional en materia educativa que vale la pena señalar es que, aunque el presente gobierno ha intentado llevar a cabo una amplia estrategia en materia de infraestructura para revertir las pérdidas de los años previos a los que ya se hacía alusión, una buena parte de los recursos se han destinado a la creación de grandes proyectos, como la Refinería de Dos Bocas, El Tren Maya, y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, otro bien, la inversión se agrupa en centenares o miles de acciones que, en muchos de los casos, no cuentan con la asesoría técnica adecuada y el resultado es la inoperancia de los

mismos, como sucedió con varios caminos rurales (Expansión, 2021). En el caso de la infraestructura educativa sucede algo similar, pues se decidió abrogar la Ley General de Infraestructura y al poco tiempo se desapareció al Instituto Nacional de Infraestructura Educativa (Maldonado y Bolaños en Guevara, 2021:186) para establecer un programa denominado La Escuela es Nuestra, que implica un “mecanismo de asignación directa de dinero a los padres de familia, para que ellos se ocupen de resolver los problemas en materia de infraestructura” (Guevara, 202:46).

Un programa que ha combinado tanto la construcción de infraestructura educativa como la ampliación de la matrícula en la educación a nivel superior es el programa de Universidades para el Bienestar Benito Juárez, que planteaba el objetivo de crear cien planteles a lo largo del territorio nacional. El presidente, anunció en una ceremonia tras su toma de protesta que “En 2019 estarán funcionando 100 universidades públicas, con carreras acordadas a cada región del país para atender con educación de calidad y sin pago de colegiatura a 64 mil estudiantes del nivel superior” (Gobierno de México, 2021). El Organismo Coordinador de las Universidades Para el Bienestar Benito Juárez, se planteó la necesidad de recurrir a los procesos de autoconstrucción con la finalidad de poder alcanzar dicha meta. En este caso habrá que poner atención en dichos procesos, pues, a decir de Pérez-Gavilán, et al., la experiencia que se tiene en el país es que no cuentan con “los elementos mínimos para resistir las fuerzas generadas por un sismo” (2018:42). Para febrero de 2021 se reportó una matrícula de estas universidades cercana a los 28,000 estudiantes, que no representaba ni siquiera el 50% de la meta propuesta, que era de 64,000 (Canales en Guevara, 2021:438).

Este programa no ha estado exento de contradicciones o ambigüedades, como, por ejemplo, que



primeramente se planeaban instalar planteles en comunidades de entre 4,000 y 45,000 habitantes, pero finalmente se ha determinado que sea en “localidades y municipios sin instituciones de educación superior y en las cuales existieran al menos 200 egresados de bachillerato” (Canales en Guevara, 2021:429-430). En un estudio socio-espacial del programa se menciona que es muy difícil que se cumpla con este propósito, pues, “el propio diseño de las UBBJG muestra importantes inconsistencias de origen, pues al parecer la definición de los criterios tiene que ver más con un voluntarismo fundado en posturas ético-políticas y en los dividendos del uso político-electoral de un programa social que en criterios estrictamente educativos” (González, Mejía-Pérez y González-Reyes, 2021:12). De cumplirse este vaticinio, el esfuerzo por ampliar la cobertura no cumplirá mayores propósitos que mantener ocupados a los estudiantes, pero no conferirles las herramientas y capacidades necesarias para romper el ciclo generacional de la pobreza.

La preeminencia de los programas de transferencias en materia educativa tiene el propósito de combatir la deserción, pero pueden no cumplir sus propósitos si no se amplía la mirada en torno a las causas de dicho fenómeno, además, puede abreviar al incremento de las desigualdades en la sociedad, ya que, como lo ha señalado el Indesig (2021), “En 2016, 61% de los hogares más pobres eran beneficiarios de programas sociales. En 2020 sólo 35% lo eran. Por el contrario, entre 2016 y 2020 se duplicó el porcentaje de beneficiarios entre los hogares más ricos”. En un análisis citado por El País, Jaramillo-Molina, director del Indesig, menciona que, “en 2018, último año del Gobierno de Peña Nieto [los integrantes del primer decil] recibieron el 18% del volumen total de apoyos y los segundos [el 10% más rico], el 4%. En 2020, con López Obrador, el decil más pobre tenía un 10%, ocho puntos menos que dos años atrás, y el

más rico, el 8%, un aumento de cuatro puntos” (citado por Cota y Cullell, 2021).

Es necesario apuntar que el problema de la regresividad no es privativo de esta administración, pues, como decían De la Torre y Moreno en 2018, “el gasto público en desarrollo humano en su conjunto resulta regresivo en términos absolutos”; pese a ello, Scott en el año 2009 había identificado que...

[S]e han dado avances importantes en la equidad del gasto público, principalmente en los servicios de educación básica, y de salud para la población no asegurada, y en el gasto dirigido contra la pobreza, notablemente a partir de la introducción del Progres-a-Oportunidades (citado en De la Torre y Moreno, en De la Torre, Rodríguez-Oreggia y Soloaga, 2018:62).

Ahora bien, uno de los mayores aciertos del actual gobierno ha sido universalizar la pensión que reciben los adultos mayores de 65 años en este país. Esta estrategia, originalmente implementada hace cerca de 20 años en la Ciudad de México (entonces Distrito Federal), reconoce las dificultades de un sector de la población que en general se ha desempeñado en la informalidad, lo que le impide, gozar de una pensión en su edad adulta, dejándolos en condiciones de vulnerabilidad u obligándolos a mantenerse activos ante la falta de ingresos, en una etapa de la vida en la que se experimenta el declive de las capacidades físicas.

En la ciudad, dicho programa llegó a alcanzar una cobertura del 80 % en el año 2015, respecto de una población cercana a las 510,000 personas (Canto, 2021: 76). Actualmente, el programa atiende a 10.3 millones de beneficiarios. De acuerdo con datos del Inegi, en México, en el 2020, existía una población de 10,321,914 personas



mayores de 65 años, por lo que actualmente se estaría cubriendo prácticamente a toda la población objetivo de este programa, pero que, a su vez, puede estar incidiendo en la regresividad del gasto social.

Este es uno de los programas que han recibido diversos reconocimientos a nivel internacional, incluso, ha sido replicado en otras latitudes, dada la simplicidad en su diseño (los requisitos son tan básicos como demostrar la identidad, así como el

Tabla 1. Cuadro comparativo de alguno de los programas sociales de las pasadas administraciones frente a los de la autodenominada Cuarta Transformación.

| Programa (antes) | Observación | Programa actual | Observación |
|--|--|--|---|
| <p>Progres-a-Oportunidades-Prospera (POP).</p> <p>Beneficios. Proporcionar apoyo a las familias beneficiarias para mejorar la alimentación de todos sus integrantes. Asegurar el acceso al Paquete Básico Garantizado de Salud. Otorgar apoyos educativos en primaria, secundaria, educación media superior a las niñas, niños y jóvenes de las familias beneficiarias, con el fin de fomentar su inscripción y asistencia regular a la escuela, y su terminación. Fomentar el compromiso y la participación activa (corresponsabilidad) de todas las personas integrantes de las familias beneficiarias. Promover que la población atendida acceda a servicios financieros en condiciones preferenciales.</p> <p>Requisitos: Familias con un ingreso mensual per cápita menor a la Línea de Bienestar Mínimo ajustada (LBMa). Los hogares deben contar con integrantes menores a 22 años. Que en los hogares existan mujeres en edad reproductiva. Hogares que cuenten con integrantes con alguna discapacidad. Es necesario recolectar la información sobre las características socioeconómicas y demográficas de las familias. El proceso por el cual se identifica a las familias beneficiarias consta de dos etapas: a) Selección de localidades. b) Focalización de familias (SDS, 2016).</p> | <p>Los apoyos se pierden si se incumple con las corresponsabilidades.</p> <p>Los apoyos se entregan a todos los estudiantes de las familias incorporadas al programa.</p> <p>Los apoyos económicos se entregan durante los 10 meses del ciclo escolar.</p> <p>El programa no puede entregar los apoyos a las familias pobres si no se cuenta con la infraestructura necesaria para cumplir con las corresponsabilidades.</p> <p>Se realiza una comprobación de medios.</p> | <p>Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez.</p> <p>Beneficios: Otorgar becas para fomentar la permanencia escolar y conclusión de sus estudios en algún nivel de Educación Básica en planteles educativos públicos y de modalidad escolarizada que se encuentren ubicados en alguna localidad prioritaria, o bien que la familia tenga un ingreso mensual per cápita estimado menor a la LPI.</p> <p>Requisitos: Que el niño o adolescente esté inscrito en alguna IEB pública y de modalidad escolarizada perteneciente al Sistema Educativo Nacional (SEN). O bien, que la familia cuente con un ingreso mensual per cápita estimado menor a la LPI. La excepción al presente requisito son las familias en las que alguno de sus NNA esté inscrito en un plantel educativo público y de modalidad escolarizada ubicado en una localidad prioritaria. Ninguno de los NNA que formen parte de la familia deben recibir de manera simultánea otra beca educativa para el mismo fin otorgada por alguna dependencia o entidad de la APF. En caso de que el/la Tutor/a de la familia se encuentre estudiando y cumpla con los requisitos correspondientes, podrá ser beneficiario/a de otro programa de becas de la Coordinación Nacional o de alguna otra dependencia o entidad de la APF (Secretaría de Bienestar, 2022).</p> | <p>El gobierno asume que la deserción se origina en la falta de recursos económicos.</p> <p>No existen condicionalidades, pero si se pierde la categoría de alumno también se pierden los apoyos. Se puede realizar una comprobación de medios en el caso de los alumnos integrantes de una familia que se ubique por debajo de una LPI.</p> <p>Los apoyos económicos se entregan durante los 10 meses del ciclo escolar.</p> <p>La entrega de los apoyos económicos se destina a un solo integrante de la familia que estudie primaria o secundaria, lo que implica un proceso en el que la familia tendrá que poner en práctica diversas estrategias para poder compensar la pérdida de recursos que implica esta modificación respecto de lo que sucedía con el POP.</p> |

Fuente: Elaboración propia con base en las reglas y lineamientos de operación de los programas reseñados.



Tabla 1. Cuadro comparativo de alguno de los programas sociales de las pasadas administraciones frente a los de la autodenominada Cuarta Transformación (continuación).

| Programa (antes) | Observación | Programa actual | Observación |
|---|---|--|--|
| <p>Progresá-Oportunidades-Prospera (POP) (becas para educación media superior).</p> <p>Beneficios: Apoyos económicos diferenciados entre hombres y mujeres que se van incrementando conforme se avanza en el grado escolar.</p> <p>Requisitos: Los mismos que se enlistan arriba.</p> | <p>Además de las observaciones enlistadas arriba, se debe señalar que estas becas asumían que el problema de la deserción se genera por la falta de recursos económicos.</p> | <p>Beca Universal para estudiantes de Educación media superior Benito Juárez.</p> <p>Beneficios: Otorgar becas para la permanencia escolar y/o conclusión de los/as alumnos/as inscritos/as en IPEMS o en IEMS. Pertencientes al Sistema Educativo Nacional.</p> <p>Requisitos: Los mismos que se enlistan arriba.</p> | <p>Aplican las mismas observaciones que para la educación básica, también se asume que el problema de la deserción se genera por la falta de recursos económicos.</p> |
| <p>Programa Nacional de Becas (antes PRONABES).</p> <p>Beneficios: Otorgaba becas a estudiantes de educación superior para fomentar el ingreso, permanencia, egreso y continuación de estudios, así como el desarrollo de las actividades académicas.</p> <p>Requisitos: Estar inscrito en algún servicio educativo de educación superior de cualquier modalidad educativa, o bien realizar las actividades para las cuales estaba destinada la beca. Ser estudiante regular de la institución en la que solicita la beca correspondiente; o en su caso, personal académico y/o directivo en activo de la institución del tipo educativo medio superior o superior en la que solicite la beca.</p> | <p>Se asume que el problema de la deserción se genera por la falta de recursos económicos.</p> <p>Se otorgan los apoyos manteniendo un estatus de regularidad.</p> <p>La pérdida de la categoría de alumno implicaba la pérdida del apoyo económico.</p> <p>El apoyo se entrega durante los 10 meses que dura el ciclo escolar.</p> <p>Se realiza una comprobación de medios.</p> | <p>Reglas de Operación del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro.</p> <p>Beneficios: Otorga becas para la permanencia escolar y conclusión de los alumnos de las Instituciones Públicas de Educación Superior.</p> <p>Requisitos: Ser alumno de licenciatura o técnico superior universitario en alguna IPES y tener hasta 29 años cumplidos y un ingreso estimado mensual per cápita menor a la LPI en función del estrato rural/urbano de su localidad de residencia. No recibir, de manera simultánea, otra beca para el mismo fin otorgada por alguna dependencia o entidad de la APF (SEP, 2021).</p> | <p>Se asume que el problema de la deserción se genera por la falta de recursos económicos</p> <p>El apoyo se entrega durante los 10 meses que dura el ciclo escolar.</p> <p>La pérdida de la categoría de alumno implica la pérdida del apoyo económico.</p> <p>Se realiza una comprobación de medios.</p> |
| <p>Escuelas de tiempo completo.</p> <p>Apoyos: Establecer ETC con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural de los alumnos.</p> <p>En escuelas donde más se necesite, conforme a los índices de pobreza, y marginación se instrumentaron mecanismos para el suministro de alimentos nutritivos para coadyuvar a mejorar la calidad de los aprendizajes en la Educación Básica (SEP, 2017a).</p> | <p>Se proveían alimentos a los alumnos de las escuelas de tiempo completo; también se impartían estrategias de apoyo al aprendizaje.</p> <p>Permitía a los familiares de los alumnos contar con más tiempo para realizar otras actividades.</p> <p>El esfuerzo fue insuficiente para lograr la mejora del desempeño escolar a nivel nacional.</p> | <p>El programa se eliminó en el año 2022.</p> | |

Fuente: Elaboración propia con base en las reglas y lineamientos de operación de los programas reseñados.



Tabla 1. Cuadro comparativo de alguno de los programas sociales de las pasadas administraciones frente a los de la autodenominada Cuarta Transformación (continuación).

| Programa (antes) | Observación | Programa actual | Observación |
|---|---|--|--|
| <p>Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.</p> <p>Apoyos: Contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población mediante el mejoramiento de las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral de las madres, padres solos y tutores que buscan empleo, trabajan o estudian. El Gobierno Federal cubrirá el costo de los servicios de cuidado y atención infantil</p> <p>Requisitos: Estar trabajando, estudiando o buscando empleo. No tener servicio de cuidado infantil, a través de instituciones públicas de seguridad social u otros medios. En caso de ser hombre jefe de hogar, ser el único responsable del cuidado de las niñas o niños (SDS,2017).</p> | <p>Se trata de un esquema que incluye la atención y el cuidado de los infantes para que los padres o tutores puedan desarrollarse laboralmente.</p> <p>Los apoyos se entregan directamente a las instancias que brindan los servicios.</p> <p>Para hacerse acreedor a este apoyo se debían cubrir cuotas mínimas de asistencia por cada beneficiario.</p> | <p>Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras.</p> <p>Apoyos: Modalidad A. Entregar un apoyo económico a madres, padres solos o tutores que tengan bajo su cuidado hijos de entre 1 año y hasta un día antes de cumplir 4 años de edad, y tratándose de niños con discapacidad de entre 1 año y hasta un día antes de cumplir 6 años de edad. El Programa busca que las madres, los padres solos o tutores, que trabajan, buscan empleo o estudian, tengan los medios y facilidades para la atención y cuidado infantil y cuenten con tiempo disponible para incorporarse o permanecer en el mercado laboral o, en su caso, para estudiar. Se entregan \$800 mensuales por cada niño, o \$1800 mensuales si el infante padece algún tipo de discapacidad. En la modalidad B. Otorgar un apoyo económico a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en orfandad materna, desde recién nacido y hasta 23 años, que permita contribuir a su manutención, educación y su desarrollo integral.</p> <p>Requisitos: Cartas de no afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En caso de estar estudiando, se deberá presentar una constancia de estudios emitida por la institución en la que estudia o bien, para la modalidad B, presentar copia certificada del acta de defunción de la madre (Secretaría e Bienestar, 2020b).</p> | <p>Si bien se brinda la oportunidad de que los padres puedan disponer de un ingreso adicional que puede ser usado para cubrir los costos de un servicio de guardería, se trata de una cantidad limitada.</p> <p>Puede promoverse un proceso de mercantilización al tener que buscar en la oferta privada este tipo de servicios.</p> <p>También puede ocasionar procesos de familiarización, pues, si los niños no pueden ser atendidos en una estancia infantil será la familia la que se haga cargo de este tipo de servicios.</p> |

Fuente: Elaboración propia con base en las reglas y lineamientos de operación de los programas reseñados.



Tabla 1. Cuadro comparativo de alguno de los programas sociales de las pasadas administraciones frente a los de la autodenominada Cuarta Transformación (continuación).

| Programa (antes) | Observación | Programa actual | Observación |
|--|---|---|---|
| <p>Pensión para Adultos Mayores</p> <p>Apoyos: Otorgar de manera bimestral un apoyo monetario mensual a las personas mayores, integrantes de las familias beneficiarias del POP, con una edad de 70 años o más, quienes fueron previamente identificadas (os) en este grupo. Se entregaban \$580 mensuales por adulto mayor.</p> <p>Mejorar el bienestar económico y social de las personas Adultas Mayores de 65 años de edad en adelante que no reciben ingreso mensual superior a \$1,092 por concepto de jubilación o pensión de tipo contributivo.</p> <p>Requisitos: Tener 65 años de edad y ser integrante de una familia beneficiaria del POP (SDS, 2017a).</p> | <p>Los apoyos representaban una cantidad sumamente baja si se considera que las necesidades de las personas adultas mayores se incrementan en la medida en la que las capacidades físicas y cognitivas decrecen con la edad.</p> <p>Se debían cumplir con las mismas responsabilidades del POP.</p> | <p>Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.</p> <p>Apoyos: Otorgar apoyos económicos a toda la población adulta mayor de 65 años o más de edad, mexicana por nacimiento o naturalización, con domicilio actual en la República Mexicana.</p> <p>Requisitos: Contar con la edad requerida que es de 65 años (Secretaría de Bienestar, 2021).</p> | <p>Se trata de un programa universal para este sector de la población.</p> <p>El único requisito es comprobar contar con la edad requerida por el programa, por lo que es lo más cercano a un ingreso ciudadano universal.</p> <p>El monto entregado representa más del doble de lo que otorgaba la estrategia en las pasadas administraciones.</p> |
| <p>El programa no existía hasta antes del 2019.</p> | | <p>Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.</p> <p>Beneficios: Otorgar apoyos económicos a la población objetivo a través de una transferencia monetaria de manera bimestral y directa.</p> <p>Requisitos: Personas de cero a veintinueve años cumplidos. Personas indígenas o afromexicanas de treinta a sesenta y cuatro años cumplidos. Personas Adultas de treinta hasta sesenta y siete años cumplidos, mexicanas por nacimiento o naturalización, con domicilio actual en la República Mexicana Certificado médico que acredite la discapacidad permanente emitido por alguna institución pública del sector salud federal, estatal o municipal (2020d).</p> | <p>Se otorga un apoyo económico para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad.</p> <p>Hasta antes de la llegada de la presente administración, el cuidado y manutención de las personas con discapacidad se había asumido como una responsabilidad exclusivamente familiar.</p> <p>Los procesos de empadronamiento obligan a las personas a trasladarse a los centros establecidos, es decir, el solicitante se tiene que acercar a los lugares establecidos, sin importar las limitaciones de movilidad que pueden existir para las personas con discapacidad (el Censo de Bienestar impulsado por el gobierno federal no cumplió con este propósito).</p> |

Fuente: Elaboración propia con base en las reglas y lineamientos de operación de los programas reseñados.



lugar de residencia y la edad requerida), por lo que, este es uno de los programas que se acercan más a una perspectiva de derechos humanos, es decir, a la manera de un ingreso básico universal, que no depende del aporte a los sistemas de pensiones por parte de las personas, sino que se recibe por ser miembro de un Estado, algo que difiere, como mencionamos anteriormente, de lo sucedido con los programas de becas educativas.

Los saldos del cambio de la política de bienestar

Además de lo dicho en el apartado previo, en el presente trataremos de sintetizar algunos de los resultados del análisis de las premisas básicas, así como de los objetivos perseguidos y los beneficios entregados por los principales programas de combate a la pobreza, tanto de la actual administración como de las pasadas, que se encuentran en el Cuadro 1.

Primeramente, debemos mencionar que, a pesar del cambio de gobierno, en el tema de la educación se perpetúa la relación causal que considera que el problema de la deserción se genera sólo por la falta de recursos económicos, por lo que la mayor parte de las estrategias se circunscriben al otorgamiento de becas económicas, desde el nivel básico hasta el superior. Si bien con el cambio de gobierno se eliminan las condicionalidades para el acceso a las becas, éstas se pueden perder al dejar de ser alumno del Sistema Educativo Nacional. Cabe aclarar que existe un agravante en este caso, y es que, a diferencia de lo que sucedía con el POP, en donde se becaba a todos los alumnos de las familias beneficiarias desde el nivel primaria hasta la secundaria, en la presente administración es sólo un integrante de una familia el que puede recibir una beca, independientemente del número de integrantes que se encuentren escolarizados, lo

que puede representar una considerable reducción de los ingresos, como se mencionó anteriormente, e implicará un esfuerzo adicional de las familias para suplir los recursos perdidos respecto de lo que sucedía con el POP, es decir, se lleva a cabo un proceso de familiarización.

En materia de cuidados, la eliminación de programas como escuelas de tiempo completo o estancias infantiles, han sido medidas que afectan el objetivo del presente gobierno de instaurar un sistema de cuidados, con lo que, nuevamente, estamos en presencia de un proceso de familiarización y mercantilización, pues, las transferencias que actualmente se otorgan, se encuentran destinadas a cubrir los costes de servicios similares a los eliminados. Si bien el dinero de las transferencias podría ser destinado a otorgárselo a algún miembro de la familia encargado del cuidado de los infantes (generalmente las abuelas o tías), pues estamos en presencia de una sobrecarga familiar para ellas.

El cambio de administración sirvió para incrementar los montos de algunos apoyos, como en el caso de la pensión para adultos mayores; también tuvo el buen tino de eliminar las corresponsabilidades, sin embargo, muchos de los programas (con excepción de la pensión para adultos mayores), se encuentra sujetos a la conservación de una categoría (como la de estudiante), tal y como sucedía anteriormente, es decir, se trata de una especie de condicionalidad disfrazada, pues, los apoyos sólo se continúan entregando durante los diez meses que dura el ciclo escolar, limitando el alcance que una estrategia en materia de derechos ciudadanos debería de tener. Además, como ya se ha mencionado, las becas por sí solas, pueden no resultar una herramienta pertinente para acabar con el problema de la deserción y el abandono escolar. Por otro lado, si bien la eliminación de las condicionalidades puede ser un asunto adecuado,



pueden abonar al ahondamiento de las desigualdades, pues, como ya se mencionó, puede estarse perdiendo la limitada progresividad en el gasto alcanzado durante las pasadas administraciones.

Un gran avance es el que se encuentra con la instauración de la Pensión para las personas con discapacidad, pues, a diferencia de lo sucedido durante las pasadas administraciones, en donde pareciera que se consideraba que la atención a este sector de la población es un asunto de competencia exclusivamente familiar (o bien al tercer sector como se menciona en Mundo, 2019), en la presente administración se asume como una responsabilidad del Estado el mejoramiento de la calidad de vida de este sector; no obstante, los problemas presentados con el Censo de Bienestar ocasionan que sean las personas con mayores dificultades las que deban acercarse a los centros de empadronamiento, y no al revés.

Conclusiones

Las políticas públicas se encuentran conformadas por palabras, palabras que reflejan intenciones, intenciones que deberían encontrar un correlato en los procesos, objetivos, metas e indicadores, y por último, en los resultados, sin embargo, esto no siempre sucede así. La argumentación en torno a las políticas es tan importante que, por eso, hasta hace algunos años Aguilar (2000) colocaba en igual orden de importancia a la fase de comunicación de la política como a la formulación, implementación y evaluación. Una buena argumentación y comunicación puede crear la ilusión de que una política es efectiva, pues los beneficiarios podrán apropiarse de ella, aunque no necesariamente se esté combatiendo el problema que le dio origen. Ejemplo de ello lo encontramos cuando durante la administración del expresidente Peña Nieto se invitó al expresidente de Brasil, Lula Da Silva, a legitimar la puesta en marcha de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, una política que debido a sus errores de origen en materia de diseño y operación, culminó antes que la administración que le había dado vida.

Este es el riesgo que se corre en la actual administración, en donde los ejercicios comunicativos del presidente son sumamente efectivos, pero ello no implica que las políticas y los programas estén cumpliendo los objetivos para los que fueron creadas, prueba de ello es que uno de los programas insignia de esta administración, Jóvenes Construyendo el Futuro, sufrió un importante recorte presupuestal entre el año 2019 y 2020, es decir, apenas durante los primeros años de operación.²³

Uno de los problemas que se presentan, como ya vimos, tiene que ver con el cambio en la nomenclatura de la política social, pero también con sus mismos fundamentos. Como ya revisamos, el cambio de desarrollo a bienestar le resta el carácter institucional, además de que no se ha visto

²³ De acuerdo con Martínez, “Los 40 mil millones de pesos asignados por el gobierno federal al programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” en 2019, cuando se puso en marcha para el combate al desempleo juvenil, se han ido reduciendo casi cada medio año, hasta llegar a la mitad para 2021 en que se programaron sólo 20 mil 370 millones de pesos para ese año” (2020).



un esfuerzo adicional para generar información que permita determinar el éxito del cambio de estrategia. El fallido Censo del Bienestar, sumado a la reiterada práctica de este gobierno de negar los datos oficiales sin ofrecer información que justifique sus dichos en nada abona a la certeza en torno a la efectividad de la política social de la presente administración.

A lo largo de varios lustros, el actual presidente enarboló una frase que lo acompañó durante sus distintas campañas electorales en la búsqueda de la primera magistratura de este país: “por el bien de todos, primero los pobres”. Su llegada a la presidencia auguraba el cumplimiento de una agenda que debía poner el acento en reducir las desigualdades y garantizar el cumplimiento de los derechos de todas las personas; sin embargo, los pasos dados, que anteponen otras agendas como la de la austeridad y la lucha contra la corrupción, lo han llevado a desaparecer programas que bien pudieron haber sido saneados por los beneficios que otorgaban, tal es el caso de las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo que formaban parte de ese incipiente esfuerzo por instaurar un sistema de cuidados en nuestro país.

Si bien la instauración de la pensión universal para los adultos mayores, y la universalización de los apoyos económicos para los estudiantes del nivel medio superior, pueden ser uno de los mayores aciertos, podemos estar en presencia de un proceso de regresividad en torno al gasto social del país que, lejos de reducir las brechas entre los ricos y los pobres puede continuar acrecentándose.

Si bien se debe reconocer el hecho de que se ha intentado cumplir con una de las agendas que tiene que ver con la asignación de recursos destinados a garantizar un ingreso mínimo, por lo menos para los adultos mayores y las personas con discapacidad, esto ha sido a costa de la citada desaparición de otras estrategias que ya habían demostrado algunos efectos benéficos, tanto para los beneficiarios directos (niños) como indirectos (padres o tutores). Estos mismos procesos pueden conducir, a la vez, a procesos de mercantilización o familiarización.

Por todo ello se vuelve necesario pensar en estrategias más amplias más allá de la instauración de programas de transferencias que permitan avanzar en el establecimiento de una política social garantista de los derechos de todas las personas en este país, pues, como decíamos anteriormente, la política social es una manera en la que la sociedad actúa sobre sí misma, y puede llevarla a reforzar ciertas condiciones. En ese sentido, la enorme responsabilidad que la política social del presente gobierno ha vuelto a poner sobre las mujeres en este país, termina siendo un proceso alejado de una perspectiva de derechos humanos que es necesario revertir si es que es cierto que la intención de esta administración es que el Estado se convierta en el garante de los derechos de todos sus ciudadanos.

Bibliografía

ABRAMOVICH, Víctor (2006). Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias de políticas de desarrollo. Revista de la CEPAL, Volumen 2006, Issue 88, Mar 2006, p. 35–50.



- ADELANTADO, José y Ricard Gomá (2000). El Contexto: La Reestructuración de los Regímenes de Bienestar Europeos". En: Adelantado (coord.) Cambios en el Estado del Bienestar. Icaria-Antrazyt, Barcelona, pp. 63-97.
- AGUILAR, Luis (2000). El Estudio de las Políticas. M.A. Porrúa, México.
- AGUILAR, Carlos y Pilar Berrios (1016). Derechos y Políticas Públicas. Desafíos Políticos e institucionales en México. UAM-L – Juan Pablos, México.
- ANIMAL Político (2021). "Tengo otros datos': AMLO rechaza datos del Coneval sobre pobreza y culpa a crisis sanitaria". Animal Político, México. Información disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2021/08/amlo-rechaza-datos-coneval-pobreza-aumento-por-crisis-sanitaria-dice/> (consultado el 23 de julio de 2022).
- ____ (2021). "Feminismo quiere cambiar rol de las mujeres pero por tradición las hijas cuidan más a los padres: AMLO". Animal Político, México. Documento electrónico disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2020/06/amlo-feminismo-cambiar-rol-mujeres-padres/> (consultado el 24 de julio de 2022).
- BARBA, Carlos (2004). Régimen de Bienestar y Reforma Social en México. CEPAL, Santiago de Chile.
- BATE, Peter (2017). "La historia detrás de Oportunidades". Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C. Documento electrónico disponible en: <https://www.iadb.org/es/noticias/articulos/2004-10-01/la-historia-detras-de-ioportunidadesi%2C5552.html>
- BOLTVINIK, Julio y Araceli Damián (coords.) (2004). La Pobreza en México y en el Mundo. S. XXI, México.
- CANTO, Manuel (2021). El Sueño del Ángel. UAM, México.
- CASTAÑO, Paulina (2021). "Los Problemas del Censo del Bienestar". Animal Político-Fundar México, México. Documento electrónico disponible en: <https://www.animalpolitico.com/res-publica/los-problemas-del-censo-del-bienestar/>
- CARDOZO, Myriam (2006). Evaluación de Programas Sociales en México. BID, Washington, D.C.
- CONEVAL (2021). Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2020. Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, México.
- ____ (s/f) ¿Qué Funciona y Qué no en Cuidados de Largo Plazo Para Personas Adultas Mayores? Guía Práctica de Políticas Públicas. No. 6. Coneval, México. Documento electrónico disponible en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ESEPS/Documents/Guias_practicas/6_Cuidados_de_Largo_Plazo.pdf
- COTA, Isabella y Jon Martín Collell (2021). "Las Lagunas de "primero los pobres" de López Obrador: menos apoyos sociales a los más necesitados". El País, 7 de agosto de 2021. Documento electrónico disponible en: <https://elpais.com/mexico/2021-08-07/las-lagunas-del-primero-los-pobres-de-lopez-obrador-menos-apoyos-sociales-a-los-mas-necesitados.html> (consultado el 23 de julio de 2022).
- DE LA TORRE, Rodolfo, Eduardo Rodríguez-Oreggia e Isidro Soloaga (coord.) (2018). Política Social y bienestar. México desde el año 2000. CIDE, México.
- EXPANSIÓN (2021). "Las Carreteras Autoconstruidas por el Gobierno Se Derrumban". En Revista Expansión, 1 de marzo de 2021, México. Documento electrónico disponible en: <https://obras.expansion.mx/infraestructura/2021/03/01/derrumban-carreteras-autoconstruidas-impulsadas-amlo> (consultado el 23 de julio de 2022).
- ESPING-Andersen, Gosta (2000). Fundamentos Sociales de las Economías Postindustriales. Ariel, España.
- GOBIERNO DE MÉXICO (2022). "Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 24 de mayo de 2022". Gobierno de México, México. Documento electrónico disponible en: <https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-24-de-mayo-de-2022?idiom=es> (consultado el 7 de julio de 2022).



- _____ (2021). “100 Compromisos del Presidente Andrés Manuel López Obrador, al 1 de septiembre de 2020. Gobierno de México, México. Información disponible en: <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/100-compromisos-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-al-1-de-septiembre-de-2020> (consultado del 7 de julio de 2022).
- _____ (2020). “Versión estenográfica de la Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del jueves 21 de mayo de 2020”. Gobierno de México, México. Documento electrónico disponible en: <https://www.gob.mx/presidencia/es/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-jueves-21-de-mayo-de-2020?idiom=es>
- GONZÁLEZ, J. L., Mejía-Pérez, G. y González-Reyes, H. (2021). Universidades para el Bienestar Benito Juárez García: un análisis socioespacial de su cobertura. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 23, e27, 1-15. Documento electrónico disponible en: <https://doi.org/10.24320/redie.2021.23.e27.3733>
- GUEVARA, Gilberto (coord.) (2021). *La Regresión Educativa*. Grijalbo, México.
- GUILLEN, Beatriz (2022). “La educación de 3,6 millones de niños pobres a la deriva: el Gobierno elimina el programa Escuelas a Tiempo Completo”. *El País*, 2 de marzo de 2022. Documento electrónico disponible en: <https://elpais.com/mexico/2022-03-02/la-educacion-de-36-millones-de-ninos-pobres-a-la-deriva-el-gobierno-elimina-el-programa-escuelas-a-tiempo-completo.html>
- HERRERA, Manuel y Pedro Castón (2012). *Las Políticas Sociales en las Sociedades Complejas*. Ariel, España.
- INCHÁUSTEGUI, Teresa (2014). “La infancia residual”, *La Silla Rota*, México. Disponible en: <http://lasillarota.com/la-infancia-residual#.U9QFNPL50So>
- INDESIG (2021). Análisis Preliminar de resultados de la Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares (2020) desde un enfoque de desigualdad y redistribución”. Instituto de Estudios Sobre la Desigualdad, México. Documento electrónico disponible en: <https://indesig.org/docs/Resultados%20preliminares%20de%20la%20ENIGH%202020.pptx-2.pdf> (consultado el 23 de julio de 2022).
- INE (2018). “Cómputos Distritales 2018”. Instituto Nacional Electoral, México. Información disponible en: <https://com-putos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>
- _____ (2012). Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012. Instituto Federal Electoral, México. Información disponible en: <https://prep2012.ife.org.mx/prep/NACIONAL/PresidenteNacionalVPC.html>
- _____ (2006). “Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Cómputos Distritales de las Elecciones Federales de 2006”. Instituto Federal Electoral, México. Información disponible en: https://portalanterior.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/gra_nac.html
- _____ (2000). “Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Estadística de las Elecciones Federales”. Instituto Federal Electoral, México. Información disponible en: <https://portalanterior.ine.mx/documentos/RESELEC/esta2000/inipres.htm>
- INEGI (2022). Empleo y Ocupación. Inegi, México. Información disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>
- _____ (2021). Censo de Población y Vivienda 2020. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México. Información disponible en: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/Olap/Proyectos/bd/censos/cpv2020/pt.asp>
- LEVY, Santiago (2018). *Esfuerzos Mal Recompensados. La elusiva búsqueda de la prosperidad en México*. BID, Washington.
- LGDS (2004). *Ley General de Desarrollo Social*. Cámara de Diputados, México. Documento electrónico disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDS.pdf>
- MARTÍNEZ, María de Lourdes (2020). “Jóvenes Construyendo el Futuro Sufre Otra merma presupuestal”. *Frecuencia Laboral*, México. Información disponible en: <http://www.frecuencialaboral.com/JOVENESconstruyendoelfuturo->



[RECORTEPRESUPUESTAL2020.html](#) (consultado el 24 de julio de 2022).

MARTÍNEZ, F. Juliana (2007). Regímenes de Bienestar en América Latina. Fundación Carolina, CeALCI, España.

MONTAGUT, Teresa (2010). Política Social. Ariel, España.

MUNDO, Ángel (2019). "La Asistencia Social en los Albores del Siglo XXI". En: Revista Salud Problema, Segunda Época, Año 13, Número 26, julio-diciembre de 2019. Documento electrónico disponible en: <https://saludproblemaojs.xoc.uam.mx/index.php/saludproblema/article/view/652>

ORDÓÑEZ-Barba, Gerardo y Aída Silva-Hernández (2019). "Progresar-Oportunidades-Prospera: Avatares, alcances y resultados de un programa paradigmático contra la pobreza". En Revista Papeles de Población, No. 99, UAEM, México. Documento electrónico disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252019000100077

PÉREZ-Gavilán, Juan J., et al. (2018). "Sismicidad y seguridad estructural en las construcciones: lecciones aprendidas en México". En: Revista Salud Pública de México. Vol. 60, suplemento 1, 2018, México, pp. 41-51. DOI: <https://doi.org/10.21149/9300>.

PRESIDENCIA (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Presidencia de la República, México. Documento electrónico disponible en: <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>

ROLDÁN, Nayeli (2022). "Nueva Secretaria de Bienestar Avaló Cancelar Estancias Sin Probar que había corrupción". En: Animal Político, 12 de enero de 2022. Documento electrónico disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2022/01/secretaria-bienestar-estancias-infantiles-evaluacion/>

SECRETARÍA de Bienestar (2022). "ACUERDO número 36/12/21 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez para el ejercicio fiscal 2022. Secretaría de Bienestar, México, Diario, Oficial de la Federación, 31 de diciembre de 2021.

_____ (2021). "ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, para el ejercicio fiscal 2022. Secretaría de Bienestar, México, Diario, Oficial de la Federación, 30 de diciembre de 2021. Documento electrónico disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639752&fecha=30/12/2021#gsc.tab=0

_____ (2020). Programa Sectorial de Bienestar 2020-2025. Gobierno de México, México.

_____ (2020a). "ACUERDO número 33/12/20 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez para el ejercicio fiscal 2021. Secretaría de Bienestar, México, Diario, Oficial de la Federación, 29 de diciembre de 2020.

_____ (2020b) "ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, para el ejercicio fiscal 2021. Secretaría de Bienestar, México, Diario, Oficial de la Federación, 28 de diciembre de 2020. Documento electrónico disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609027&fecha=28/12/2020#gsc.tab=0

_____ (2020c). "ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, para el ejercicio fiscal 2021". Secretaría de Bienestar, México, Diario, Oficial de la Federación, 22 de diciembre de 2020. Documento electrónico disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5608441&fecha=22%2F12%2F2020#gsc.tab=0

_____ (2020d). "ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, para el ejercicio fiscal 2021" Secretaría de Bienestar, México, Diario, Oficial de la Federación, 22 de diciembre de 2020. Documento electrónico disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5608441&fecha=22%2F12%2F2020#gsc.tab=0



SDS (2018). Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018. PROSPERA, Programa de Inclusión Social. Secretaría de Desarrollo Social y Centro de Investigación y Docencia Económica, México. Documento electrónico disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/343295/S072_InformeFinal.pdf

_____ (2017). "ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, para el ejercicio fiscal 2018. Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2017, México. Documento electrónico disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/286651/Reglas_de_Operacion_2018_-_Programa_de_Estancias_Infantiles_.pdf

_____ (2017a). "ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Pensión para Adultos Mayores, para el ejercicio fiscal 2018. Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2017, México. Documento electrónico disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5509626&fecha=28/12/2017#gsc.tab=0

_____ (2016). "Acuerdo por el que se Emiten las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, Para el Ejercicio Fiscal 2017. Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación, México. Documento electrónico disponible en: <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/documentos/reglas-de-operacion-de-prospera-programa-de-inclusion-social-para-el-ejercicio-fiscal-2017>

_____ (2002). "Acuerdo que establece las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades para el ejercicio fiscal 2002". Secretaría de Desarrollo Social, México. Documento electrónico disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=735269&fecha=15/03/2002#gsc.tab=0

_____ (1999). "Acuerdo que establece los lineamientos generales para la operación del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA)". Secretaría de Desarrollo Social, México. Documento electrónico disponible en: <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/documentos/reglas-de-operacion-progres-1998-2000>.

SEP (2021). "ACUERDO número 38/12/21 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro para el ejercicio fiscal 2022". Secretaría de Educación Pública, México. Publicadas en Diarios Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2021. Información disponible en: <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/documentos/reglas-de-operacion-2022-del-programa-jovenes-escribiendo-el-futuro>

_____ (2017). "ACUERDO número 23/12/17 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2018. Secretaría de Educación Pública, México. Publicadas en Diarios Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2017. Información disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5509613&fecha=28/12/2017#gsc.tab=0

_____ (2017a). "ACUERDO número 21/12/17 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2018. Secretaría de Educación Pública, México. Publicadas en Diarios Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2017. Información disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5508952&fecha=26/12/2017#gsc.tab=0

STIGLITZ, Joseph (2000). La Economía del Sector Público. Antoni Bosch Editor, España.

TORRES, Juan (2016). Economía para no dejarse engañar por los economistas. Edit. Deusto, España.

YOTAMBIÉN (2022). "¿Por qué no conseguí mi pensión de Bienestar como persona con discapacidad?". Yo También, México. Información disponible en: <https://www.yotambien.mx/actualidad/por-que-no-consegui-mi-pension-de-bienestar-como-persona-con-discapacidad/> (consultado el 24 de julio de 2022).





Viajar com o desconhecido. Eduardo Marques, 2023, Guiné-Bissau.

A vida é uma viagem para ser feita de forma partilhada, como comunidade que se respeita, que é solidária, que se preocupa com o bem comum. Estar junto não é o mesmo que estar acompanhado.



ESPACIOS
TRANSNACIONALES